

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

VIVIENDA: ESFUERZO COLECTIVO Y ORGANIZADO (UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA, ANTE EL PROBLEMA DE VIVIENDA EN LA COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA).

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A

SALVADOR ANGELES VALENCIA

ASESOR: LIC. BLANCA LIDIA SANCHEZ SANCHEZ

MEXICO, D. F.

1998

TESIS CON  
FOLIO DE ORIGEN

257609





Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A LA MEMORIA DE  
EMETERIA ANGELES VALENCIA  
1940 - 1997*

*CONSERVAR LA CABEZA CUANDO TODOS LA PIERDAN;  
CONFIAR EN SI MISMO, CUANDO LOS DEMAS DUDAN DE UNO,  
PERO TAMBIEN DAR CABIDA A ESA DUDA;*

*ESPERAR Y NO CANSARSE DE LA ESPERA; OIR QUE ALREDEDOR  
DE UNO SE MIENTE, PERO NO PARTICIPAR EN LA MENTIRA,*

*SER ODIADO Y NO DAR MOTIVO PARA SERLO, Y A PESAR DE TODO  
NO PARECER DEMASIADO BUENO, NI HABLAR CON EXCESIVA  
SABIDURIA;*

*PODER SOÑAR Y NO DEJARSE ENVOLVER CON LOS SUEÑOS,  
PODER PENSAR Y NO HACER DE LOS PENSAMIENTOS UN  
OBJETIVO;*

*ENFRENTARSE CON EL TRIUNFO Y EL DESASTRE Y DAR A ESOS  
IMPOSTORES EL MISMO TRATO;*

*SER CAPAZ DE SOPORTAR, QUE LA VERDAD ENUNCIADA POR UNO  
SEA DISTORCIONADA POR INFAMES PARA CONVERTIRLA EN  
TRAMPA DE INCAUTOS;*

*VER QUE LAS COSAS A LAS QUE SE HA CONSAGRADO LA VIDA  
ESTAN ROTAS Y AGACHARSE Y RECONSTRUIRLAS CON  
HERRAMIENTAS GASTADAS;*

*SER CAPAZ DE HACER UN MONTON CON LAS GANACIAS Y  
ARRIESGARLAS A CARA O CRUZ Y PERDER OTRA VEZ Y VOLVER A  
EMPEZAR DESDE EL COMIENZO Y NUNCA DECIR UNA PALABRA  
SOBRE SUS PERDIDAS.*

*(B. BRECHT)*

**AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS**

**A MI MADRE  
AGUSTINA VALENCIA RIOS  
INDIGENA ÑAHÑU  
POR SU PROFUNDO AMOR Y DEDICACION**

**A MIS HERMANOS Y HERMANAS  
JOSE, MARTIN H. ANA J. SERGIO,  
CATALINA Y LUIS MARTIN  
POR EL APOYO INCONDICIONAL**

**CON CARIÑO PARA TODA MI FAMILIA  
SOBRINOS Y SOBRINAS**

**CON ESPECIAL DEDICATORIA  
POR SU CON GRAN APOYO Y AMISTAD SINCERA  
A JOSE LUIS OCAMPO LUNA  
Y GUADALUPE MACIAS GARCIA**

**A MIS AMIGOS**

**SILVIA ZAIDE, ROCIO, XOCHITL  
VERONICA, LULU, LUIS CARLOS,  
MONICA, TOMAS, LUPITA PEDRAZA, MIGUEL ANGEL  
POR SU AMISTAD Y SUS PALABRAS DE ALIENTO**

**AL EQUIPO POLITICO DE  
ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA  
Y DEL IVAB**

**A MIS AMIGOS COLEGAS**

**LUCIA SALVADOR, SILVIA, DANIEL  
GLORIA(S), NORMA, LUCIA, ELI  
JOSE LUIS, VERONICA, GUADALUPE, ADRIANA**

**A MIS PROFESORES CON RESPETO Y ADMIRACION  
LIC. GUEDELIA MARTINEZ LEON  
LIC. EVA LUZ LEAL  
LIC. MARIA DEL CARMEN MENDOZA  
LIC. MARIA LUISA HERRASTI**

**POR SU INFINITA PACIENCIA Y APOYO  
A LA LIC. BLANCA LIDIA SANCHEZ SANCHEZ  
ASESORA DE TESIS**

**CON ESPECIAL DEDICATORIA A TODOS LOS MIEMBROS DE  
LOS GRUPOS Y ASOCIACIONES DEL  
COMITÉ DE DEFENSA DEL BARRIO  
"AMALIA SOLORZANO"  
Y A LA ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA**

## INDICE

	PAGINA
<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO I</b>	
<b>ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA, EL PAPEL DEL ESTADO EN LA DEFINICION DE LA POLITICA DE VIVIENDA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y LA PARTICIPACION DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR.</b>	
1.1 ANTECEDENTES Y DESARROLLO HISTORICO DE LA VIVIENDA	6
1.2 EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN LA CIUDAD DE MEXICO	10
1.3 EL PAPEL DEL ESTADO FRENTE A LA EMERGENCIA DE VIVIENDA	14
1.4 POLITICA DE VIVIENDA 1995-2000, ANALISIS DE LA POLITICA DE VIVIENDA RUMBO AL AÑO 2000	18
1.5 LOS MOVIMIENTOS POPULARES	24
1.6 EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR (MUP)	26
1.6.1 EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR Y LA LUCHA POR LA VIVIENDA	30
1.6.2 LA ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA; UNA EXPRESION DEL MUP	33
<b>CAPITULO II</b>	
<b>EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA ASAMBLEA DE BARRIOS (IVAB)</b>	
2.1 ANTECEDENTES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA ASAMBLEA DE BARRIOS <i>PATRIA NUEVA</i>	41
2.2 FUNCIONES Y ESTRUCTURA DEL IVAB	45
2.3 EL IVAB Y LA ASAMBLEA DE BARRIOS	48
2.4 PROPUESTA METODOLOGICA DE INTERVENCION; PROCESO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA (PROSOVI)	51
2.4.1 CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA	52
2.4.2 INFORMACION	52
2.4.3 INTEGRACION	53
2.4.4 PLANEACION	54
2.4.5 EDIFICACION	54
2.4.6 ORGANIZACIÓN VECINAL	55

### CAPITULO III

#### UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN LA LUCHA POR LA VIVIENDA (EL CASO ESPECIFICO DEL COMITE DE DEFENSA DEL BARRIO (CDB) "AMALIA SOLORZANO" DE LA ASAMBLEA DE BARRIOS *PATRIA NUEVA*).

3.1	CARACTERIZACION DE LA COLONIA DE LA COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA.	58
3.1.1	ANTECEDENTES	58
3.1.2	SERVICIOS	61
3.1.3	COMUNICACIONES, VIALIDAD Y TRANSPORTE	63
3.1.4	SEGURIDAD PUBLICA	63
3.1.5	VIVIENDA	64
3.2	ANTECEDENTES DE ORGANIZACION DEL COMITÉ DE DEFENSA DEL BARRIO (CDB) "AMALIA SOLORZANO"	65
3.2.1	ANTECEDENTES	65
3.2.2	ETAPAS DE DESARROLLO	65
3.2.3	OBJETIVOS, FUNCIONES Y ESTRUCTURA DEL CDB	70
3.3	EL PROCESO DE PRODUCCION DE VIVIENDA APLICADO A LOS PROYECTOS DEL CDB "AMALIA SOLORZANO"	74
3.3.1	RESULTADOS DE LA APLICACION DE LOS TALLERES DEL PROCESO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA EN LOS DIFERENTES PROYECTOS	99

### CAPITULO IV

#### ALTERNATIVAS DE VIVIENDA PARA LOS GRUPOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE MEXICO.

4.1	UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL PROCESO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA ASAMBLEA DE BARRIOS <i>PATRIA NUEVA</i>	124
4.2	ACTUALES FORMAS DE PRODUCCION HABITACIONAL Y DE VIVIENDA	136
4.3	ALTERNATIVAS PARA LA VIVIENDA: VIVIENDA NUEVA, CAMBIOS DE USO DE SUELO, REDENSIFICACION DEL ESPACIO Y PLANEACION HABITACIONAL	142
4.4	LA PROFESION AL SERVICIO DE LAS DEMANDAS POPULARES	146
	CONCLUSIONES	149
	BIBLIOGRAFIA	156



## INTRODUCCION

A lo largo de la historia, la forma como los seres humanos han resuelto sus necesidades ha estado en función del lugar que ocupen en la sociedad. En nuestro país; y en otros más, los sectores populares han permanecido al margen del desarrollo social, político y económico. El único recurso para satisfacer sus necesidades básicas como; alimentación, salud, educación, participación política y vivienda ha sido su capacidad de construir colectivos, organizaciones o grupos, una característica de ello es la lucha por la independencia, la libertad y la justicia.

Nuestra historia también nos ha enseñado que los más caros anhelos del pueblo mexicano han sido motivo de innumerables luchas que se encuentran cristalizadas en el México de hoy, teniendo como marco un Estado de instituciones al amparo del Derecho.

Muchos anhelos de los mexicanos se han quedado en meras aspiraciones. Algunas de las garantías, principalmente las Sociales, están consagradas en la Constitución Política, pero no han sido llevadas a la práctica satisfactoriamente; es decir, no todos los mexicanos gozan hoy en día de esos derechos, tal es el caso del derecho a la vivienda.

La Constitución Política Mexicana en su artículo 4o, párrafo IV consagra el derecho que tiene toda familia a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. Además, el artículo 123, donde están contenidas las llamadas garantías sociales, establece el deber que tiene toda industria sin importar el género, a proporcionar a los trabajadores habitaciones baratas, en arrendamiento o venta conforme a los programas previamente aprobados.

La vivienda es el asiento físico de la familia, núcleo básico de la sociedad, ahí se efectúa el proceso básico de la formación de la persona humana en los elementos esenciales de su existencia, nutrición, hábitos de aseo y salubridad, educación moral y cívica.

La Vivienda es, en suma, el lugar desde el cual se proyecta el individuo hacia la vida social. Si no se puede vivir bien con las familias, mal se vive en la sociedad; ante todo, los Mexicanos tienen derecho junto con su familia, a vivir bien, decorosamente y con dignidad.

El problema de la vivienda en México es complejo, ya que existe una diversidad de factores que confluyen en él, abordarlo, por lo tanto, se hace más complicado, en este sentido es importante acotar el motivo del presente trabajo, dar cuenta de manera ordenada, de los determinantes físicos, sociales y políticos de los grupos sociales por obtener una vivienda en la ciudad de México.

Conocer la realidad de los grupos sociales implica un proceso de aproximaciones que requiere de profundización, de ahí la intención de realizar este trabajo, el cual tiene la finalidad de analizar las prácticas cotidianas de éstos, además de conocer las propuestas de trabajo de base que las organizaciones van construyendo a partir de su quehacer cotidiano, y que constituyen formas de intervención valiosas para los científicos sociales, en especial para los **TRABAJADORES SOCIALES**, quienes en su práctica profesional con los diversos sectores sociales continuamente requieren de métodos, técnicas e instrumentos que les permitan realizar una Intervención acorde con las necesidades de la población.

Para analizar estas iniciativas y acciones que se impulsan, por parte de la población y la organización social, y que se recogen a partir de la experiencia, la práctica y la intervención profesional en este ámbito, fue necesario analizar primero la política de vivienda que establece el Estado, así como las relaciones que se dan entre éste y la sociedad civil dentro de la problemática de la vivienda en la Ciudad de México.

En el primer capítulo se expone y analiza, de manera breve y sintetizada, los antecedentes históricos del problema de la vivienda, particularmente en la Ciudad de México. Asimismo se señalan las tendencias globales que han hecho del crecimiento de las ciudades un problema social y cómo el Estado ha creado políticas de urbanización y planeación habitacional para la producción de la vivienda.

En este capítulo se explica cómo la población ha enfrentado el problema de la vivienda en diferentes organizaciones sociales, así como el papel que éstas han jugado en la **Producción Social de Vivienda**, explicando en forma sintética el crecimiento y consolidación de las organizaciones sociales dentro del **Movimiento Urbano Popular**, y cómo a partir de la lucha por la vivienda se han diversificado sus demandas, exponiendo el caso de la **Asamblea de Barrios Patria Nueva**, como expresión del MUP y el papel que esta organización ha jugado en la producción social de vivienda.

En el segundo capítulo se explica la creación del **Instituto de Vivienda de la Asamblea de Barrios (IVAB)**, empresa social impulsada por ésta organización con el objetivo de atender de manera profesional, los problemas que se presentan en la gestión y construcción de vivienda popular, es a partir del desarrollo del **IVAB** como se ha eficientado, orientado la gestión y los apoyos técnicos en una perspectiva amplia de solución y atención de todos los problemas, técnicos, legales, financieros y organizativos que se presentan en el proceso de adquisición de una vivienda, vía organizaciones sociales.

Asimismo se detalla la propuesta metodológica del **Proceso de Producción Social de Vivienda (PROSOVI)**, sus características y sus diferentes etapas.

En el tercer capítulo se desarrolla la experiencia profesional del **Trabajador Social** en la lucha por la vivienda en la organización social, partiendo de la caracterización de la colonia Santa María la Ribera, sus antecedentes, servicios, comunicaciones, vialidad, transporte y seguridad pública, así como la situación actual de la vivienda.

En un segundo momento se ordena y sistematiza el trabajo organizativo, formativo, gestivo y técnico desarrollado de 1991 a 1997 por el **Comité de Defensa del Barrio "Amalia Solórzano"**, destacando sus antecedentes, etapas de desarrollo, objetivos, funciones y estructura. Asimismo, se presenta la aplicación del modelo metodológico de intervención en el **Proceso de Producción Social de Vivienda** a través de los talleres impartidos en los diferentes proyectos del **CDB**.

En el último capítulo se expone la experiencia profesional de **Trabajo Social** en el **Proceso de Producción Social de Vivienda**, así como los resultados de su intervención. De igual manera, se presenta el análisis y los resultados de la investigación en torno a la **Producción Social de Vivienda** y el papel que juega el Estado a través de la implementación de las políticas de vivienda en la ciudad de México.

Por otra parte, se analizan, desarrollan y resumen las diferentes propuestas que han generado las organizaciones sociales, entre ellas, la **Asamblea de Barrios Patria Nueva** y su **Comité de Defensa del Barrio "Amalia Solórzano"**, para la solución del problema de la vivienda.

Las propuestas alternativas que se contemplan en torno a la vivienda son: el desarrollo urbano, la planeación habitacional, el reciclamiento del suelo en la zona centro, la redensificación del espacio urbano, la vivienda nueva y en alquiler, entendiendo como un todo integral en el que los ámbitos sociales, políticos, económicos, espaciales, de convivencia y ecológicos, están en estrecha interdependencia.

También en este capítulo se presentan las perspectivas que tiene la población demandante de vivienda, organizada en la **Asamblea de Barrios Patria Nueva** y el **Comité de Defensa del Barrio "Amalia Solórzano"** y, en otras organizaciones con respecto a la política de vivienda que impulsa el Estado en donde la participación social y organizada juega un papel destacado en la lucha por la vivienda y el espacio urbano, donde los procesos autogestivos y organizativos deben necesariamente ser

consensados con todos los actores involucrados en la solución del problema habitacional, destacando la participación del **TRABAJADOR SOCIAL** en la búsqueda de aportes teóricos y metodológicos al servicio de las demandas de la población.

Sin lugar a dudas, el problema de la vivienda es un factor de diversos conflictos sociales sin precedentes, panorama que ha conducido a innumerables formas de solución en donde la participación de estos actores sociales, son los que verdaderamente han contribuido en la búsqueda de soluciones al problema de la vivienda en la ciudad de México.

El presente trabajo se desarrolló bajo la modalidad de la Investigación - Acción teniendo la fortuna de contar con el entusiasmo de los solicitantes de vivienda, grupos y asociaciones civiles agrupados en el **Comité de Defensa del Barrio "Amalia Solórzano"**, de la **Asamblea de Barrios Patria Nueva**,

Finalmente, se asume que es más enriquecedor confrontar lo aquí expuesto con una práctica concreta, sin embargo, el compromiso profesional es el de facilitar las condiciones para la socialización de la experiencia acumulada que permita tanto al movimiento social, como ha los **Trabajadores Sociales**, desde ángulos diferentes, un mayor acercamiento a la democratización de la sociedad mexicana.

En este sentido con el presente trabajo se ha pretendido abrir una discusión sobre uno de los procesos más globales y enriquecedores del quehacer urbano, el del **PROCESO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA**.

fuerte y numerosa y de una población excedente, necesaria para aumentar la demanda de trabajo y presionar los salarios con el consecuente aumento de las ganancias.

Esto permitió un crecimiento a la inversión y en el desarrollo de la industria, en consecuencia, paralelamente con un crecimiento desmesurado de las manchas urbanas, que de modo progresivo devoraban terreno, absorbiendo ejidos, comunidades y propiedades de baja producción, y no pocas veces de tierras de alta productividad.

Todo ello transformó la actividad rural en fuerza de trabajo disponible para la industria, con lo que se fue generando una masa de desposeídos que no sólo requería de ocupación, sino de vivienda y servicios.

Para 1960, " el 51.2 % de la población habitaba en viviendas de un cuarto, con un índice promedio de cinco ocupantes por habitación; el total presentaba un índice de 2.9 personas por cuarto." (9) Lo que destaca es la subocupación de cuartos, es decir; en algunos casos familias acomodadas, con más cuartos que personas.

Para 1970, la situación tendió a empeorar, aumentando " las viviendas de un solo cuarto de 5 a 5.6, y las de dos cuartos, de 2.8 a 3.2 en promedio." (10) El sobrecupo registrado es de 22 millones de personas (16.2 millones urbanas y 11.8 por ciento rural).

Se calcula que un 36 % de la población podría redistribuirse en los cuartos no utilizados, el número de personas que viven hacinadas representa un promedio de 79 por ciento de la población total. En términos de familias, el "87.7 por ciento de viviendas son ocupadas por una sola familia, y el 12.3 por ciento por más de una familia, existiendo cerca de dos millones de familias sin vivienda." (11)

En cuanto al deterioro habitacional se calcula que el "19 % de las viviendas necesitaba reponerse, y el 57 % rehabilitarse", (12) lo que implicaba que con el déficit considerado, el hacinamiento tendía a aumentar.

En esta década en el punto de servicios básicos se destaca que el 61 por ciento del total de viviendas no contaba con toma de agua domiciliaria (31 millones de personas), el 59.6 % de la población total del país no contaba con servicio eléctrico. En general, se registraron incrementos sensibles en 1980, sin que llegara a considerarse solucionado el problema.

En la década de los ochenta México es un país urbano, la mayoría de su población vive en localidades mayores a 2500 habitantes: en tres áreas metropolitanas se concentra más de 25 millones de habitantes:

- Área metropolitana Ciudad de México	18,982,300
- Área metropolitana de Guadalajara	3,497,200
- Área metropolitana de Monterrey	2,804,700
<b>TOTAL</b>	<b>25,283,700</b>

En esa década se calculaba existían dos ciudades más que rebasaban el millón de habitantes cada una y 57 ciudades llamadas Medias, cuyas poblaciones se encontraban entre cien mil y un millón de habitantes y cuyos ritmos de crecimiento son verdaderamente notables.

Esta dinámica refleja más visiblemente la difícil situación que se vive en el medio rural, existen regiones que expulsan población hacia áreas urbanas que ofrecen inciertas perspectivas de trabajo y de aparente mejoría de condiciones de vida.

Para 1985 el PIB fue de " 1444 mil millones de dólares y la población económicamente activa representa el 30% de la población total," (13) aproximadamente dos terceras partes de la población recibe ingresos inferiores a dos veces el salario mínimo vigente, equivalente a cien dólares mensuales en las principales regiones económicas del país.

En cuanto a la vivienda en 1980, México contaba con algo más de "doce millones de viviendas, en esa época la inversión dedicada a la vivienda en 1987 corresponde al 1.5 % del PIB." (14)

En 1990, el 56% de la población total del área Metropolitana de la Ciudad de México, se ubicaba en el D.F. y el restante en los municipios conurbados del Estado de México. Dicha área constituye una sola unidad territorial formada por 16 delegaciones y 27 municipios del Estado de México, los cuales conforman un sistema interdependiente que comparte una sola planta productiva, un aparato de abasto y mecanismos de consumo, así como problemas sociales, políticos y económicos.

Esta unidad esta dividida por límites administrativos y políticos donde los derechos ciudadanos, la calidad de vida de esta población, la política, la planeación y la normatividad urbana están claramente diferenciados.

Por su parte en el Distrito federal se concentra poco más del "10% de la población nacional y el 13% del parque habitacional" (15); si a ello agregamos los municipios conurbados del Estado de México, estamos hablando del "20 % de la población del país y en igual proporción, de vivienda, todo en menos del 5% del territorio mexicano." (16)

El Área metropolitana de la Ciudad de México, que se extiende por 43 unidades político - administrativas, cuenta con una superficie aproximada de mil 300 kilómetros cuadrados. En la ciudad de México descansa el poder político del país y además se concentra una gran parte de las actividades económicas y productivas más importantes, está situación ha determinado su desarrollo como unidad territorial.

Con respecto a las características económicas, de "1988 a 1992 el Distrito Federal ha representado la quinta parte del PIB nacional." (17) Su participación se vio apenas incrementada en el sector secundario de "20.9% en 1988 a 21.3% en 1992, en tanto que el sector terciario decayó de 24.6% a 23.9%" (18) en los mismos años. No obstante ello, entre 1980 y 1988 el sector secundario cayó varios puntos porcentuales, mientras que el terciario aumentó, lo que permitió a la metrópoli nacional convertirse en una ciudad de servicios al "igual que las grandes y maduras urbes mundiales". Sin embargo contrario a ello se agudizará la profunda crisis económica política y social, donde el problema habitacional se encuentra en los primeros planos dada la agudización y deterioro de un gran número de viviendas especialmente en la Ciudad de México y el área Metropolitana.

### 1.3 EL PAPEL DEL ESTADO FRENTE A LA EMERGENCIA DE VIVIENDA

El estado mexicano, ha sido promotor y director del desarrollo nacional, el cuál ha creado diferentes organismos para hacer frente al problema de la vivienda. La acción pública ha pasado por varios momentos entre los cuales se pueden destacar los siguientes:

- 1925 Inicio de la acción del sector público en materia de vivienda, con la creación de pensiones civiles y el programa de construcción viviendas para empleados federales, que en 1959 pasan a formar parte del ISSSTE.
- 1933 Banobras destina recursos a la vivienda
- 1934 El DDF inicia construcción de viviendas populares
- 1953 El IMSS construye 10,600 viviendas en renta que abandona en 1962
- 1954 Creación del Instituto Nacional de la Vivienda
- 1955 Creación de FOVIMI e ISSFAM, para pensionado y jubilados.
- 1958 Fondo de Garantía para la vivienda
- 1963 Creación de FOVI y FOGA
- 1969 TICCOIA de la industria azucarera
- 1970 Transformación del Instituto Nacional de la Vivienda en Instituto Nacional para el Desarrollo de la comunidad y la Vivienda Rural (INDECO).
- 1971 Creación del INFONAVIT
- 1972 Creación del FOVISSSTE
- 1979 Programa Nacional de la Vivienda
- 1981 Creación del FONHAPO
- 1984 Plan de Desarrollo Urbano y Vivienda
- 1985 Creación de los programas emergentes; (Programa Emergente de Vivienda Fase I), (Renovación Habitacional Popular RHP).
- 1986 Creación del Programa Emergente de Vivienda Fase II
- 1987 Creación del Fideicomiso Casa Propia FICAPRO
- 1995 Creación del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI).

Algunos de los logros alcanzados por la participación estatal son importantes, sin embargo, actualmente se requiere de aproximadamente seis millones de viviendas a nivel nacional, de las cuales 2,500,000, se necesitan para la Zona Metropolitana, todo ello quiere decir que hoy en día cientos de mexicanos no tienen acceso a una vivienda digna.

La participación estatal en materia de vivienda al igual que la política social ha estado determinada por los diferentes modelos de desarrollo, así tenemos que de 1940 a 1980 se mantuvo el



modelo económico desarrollista, logrando en las tres primeras décadas un crecimiento sostenido del 6 por ciento anual, pero contrariamente a lo que se pensaba esto generará profundas contradicciones de un auténtico desarrollo social.

El modelo económico implantado en México durante 1960-1982, bajo la propuesta de desarrollo estabilizador, significó una crisis económica grave que puso en deuda el futuro del país.

En 1982 nuestra nación debió declararse prácticamente en bancarrota ante el peso desmedido de la deuda externa, que sobrepasaba los 100 mil millones de dólares, y ello incidió definitivamente en el deterioro de la planta productiva, la caída de los ingresos familiares, la cada vez más excluyente distribución de la riqueza nacional, la asfixiante estructura política y el deterioro de las instituciones de representación nacional.

En este contexto, ante una virtual inexistencia de una oposición organizada, asume el poder un sector del partido gobernante calificados con el mote de "tecnócratas", esto es; cuadros políticos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuyas características más significativas eran que provenían de familias acaudaladas (que hicieron su fortuna bajo la protección del antiguo modelo económico), educados en centros de estudios superiores de los Estados Unidos o en universidades privadas, con fuertes nexos e intereses en monopolios mexicanos o definitivamente extranjeros, proclives a un replanteamiento de los principios de soberanía nacional e independencia ante las grandes potencias, en especial de los Estados Unidos de América, pero sobretodo aglutinados bajo la ideología dominante a nivel mundial EL NEOLIBERALISMO.

¿Cuál es la propuesta fundamental del modelo Neoliberal ?

Principalmente que la crisis que sufría el país, e inclusive la economía mundial, se debía a la intervención estatal en la economía que impedía el desarrollo de las fuerzas productivas, creando una economía que se basaba en la ficción, es decir, gastaba lo que no tenía gracias a la deuda y en lugar de invertirlo lo aplicaba para satisfacer intereses populares. Básicamente lo que el modelo Neoliberal propone es lo siguiente:

A.- Reducción del Estado, retirándolo de las actividades productivas, y dándoselas al sector privado. Esas actividades conciernen a todos los sectores de la producción, desde agricultura hasta la industria, y refiriéndose a empresas que controlaban las telecomunicaciones, la producción de productos agrícolas, empresas mineras, incluida la petrolera, la actividad bancaria etcétera.

B.- Estricto control del gasto público, destinándolo al pago de los compromisos adquiridos por el gobierno (el pago incondicional de la deuda externa) e invirtiéndolo en sectores donde se propiciara el rendimiento para las empresas privadas, ello implicó reducir los gastos suntuarios, pero sobre todo la reducción y el control en materia social.

C.- Incentivos al sector productivo, vía financiamiento, otorgamiento de subsidios y reducción de impuestos, así como simplificación de la estructura administrativa del Estado, de manera que no estorbara el desarrollo de las actividades empresariales.

D.- Repatriar capitales fugados a raíz de la inseguridad generada por la crisis, pero sobre todo, por la desconfianza que los sectores productivos para un gobierno de carácter populista y esencialmente corrupto.

E.- Ampliar la base fiscal y reducir el déficit público. En este sentido, se trató de garantizar el pago oportuno de los impuestos; aumentar los impuestos a la población, ya sea por sus ingresos o por los servicios que recibiera. Además asegurar que se gastará menos de los que se percibía vía impuestos.

F.- Reducir la inflación. Para ello, se congela el salario, como una parte importante para asegurar que los precios no aumentaran y asegurar a las empresas márgenes de ganancias más amplios.

G.- Por último, incorporarse activamente en los mercados internacionales, para lo cual México debería cambiar muchos principios heredados de la revolución mexicana, pues ellos atentaban contra los intereses de empresas extranjeras y de inversionistas extranjeros. Pieza fundamental es la integración comercial con Estados Unidos y Canadá mediante el Tratado de Libre Comercio (TLC).

Sin embargo con el desarrollo de este modelo lejos de alcanzarse el desarrollo nacional se agudizó la profunda crisis económica política y social, poniendo el problema habitacional en los primeros planos dado el deterioro de un gran número de viviendas, especialmente en la Ciudad de México y el área Metropolitana.

El Distrito Federal es un ejemplo de proceso de urbanización acelerado por la creciente industrialización que ha provocado cambios de carácter económico, político y social, en la población han impactado tales efectos lo que ha originado que el problema de la vivienda en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana adquiera dimensiones de verdadera anarquía, ya que no existen

instancias reguladoras del crecimiento urbano, ni políticas habitacionales para los diversos sectores de la población.

La participación estatal en materia de vivienda, en los dos últimos sexenios 1988-1994 y 1994-2000, ha estado determinada por los diferentes Planes Nacionales de Desarrollo, a través de los Programas Nacionales de Vivienda, siendo estos los reguladores de las diferentes políticas estatales en materia de vivienda, incluyendo el Distrito Federal.

#### **1.4 POLÍTICA DE VIVIENDA 1995-2000 (ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA RUMBO AL AÑO 2000)**

En el programa de Nacional de Vivienda 1995-2000 se definen las líneas de acción señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo y se elabora con base en las demandas y propuestas señaladas en los Foros de Consulta Popular y Reuniones estatales convocadas por el Gobierno federal y el Poder Legislativo Federal a través de las comisiones de Desarrollo Urbano y Vivienda del Senado de la República y las de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y de Vivienda de la Cámara de Diputados.

La política de desarrollo social establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 tiene como objetivos, "propiciar la igualdad de oportunidades y de condiciones que aseguren a la población el disfrute de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución, elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida de los mexicanos y de manera prioritaria superar la pobreza y la exclusión social ". (19)

El plan enfatiza en que la acción pública debe complementarse con el esfuerzo de la sociedad, subraya el papel rector del gobierno en la atención de las necesidades básicas de los grupos sociales, entre las que destaca la alimentación, la salud, la educación y la vivienda, así como la importancia de concentrar los esfuerzos de la sociedad y del propio gobierno en atender estas demandas.

De conformidad con los lineamientos generales de la Política Nacional de Vivienda y de los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Vivienda se plantea los siguientes objetivos generales:

- \* Orientar el papel del Estado hacia la promoción y coordinación de los esfuerzos de los sectores público, social y privado en apoyo a la producción, financiamiento, comercialización y titulación de la vivienda
- \* Promover las condiciones para que las familias rurales y urbanas, en especial las que tienen las mayores carencias, disfruten de una vivienda digna, con espacios y servicios adecuados, calidad en la construcción y seguridad jurídica en su tenencia.
- \* Fortalecer el papel de la vivienda como un factor fundamental para respaldar un desarrollo económico duradero, dentro de un orden urbano integrado al entorno ecológico y como uno de los índices fundamentales de bienestar familiar.

La Política de Vivienda del Programa Nacional de Vivienda tiene como objetivos específicos los siguientes:

- Profundizar una reforma estructural de las instituciones de vivienda de cobertura nacional, estatal y municipal, preservando su sentido social con el fin de consolidar la operación de un mercado integrado.
- Promover la participación coordinada y concertada de los sectores público, social y privado en la producción, financiamiento, comercialización, titulación y mejoramiento de la vivienda.
- Vincular la programación financiera y la planeación física de las obras de vivienda con el desarrollo regional y con la planeación del desarrollo urbano, induciendo el crecimiento ordenado de las ciudades conforme a lo establecido en el Programa nacional de Desarrollo Urbano.
- Flexibilizar y diversificar los servicios de financiamiento a la vivienda, para que un mayor número de familias puedan construir, ampliar y adquirir vivienda nueva, usada o en arrendamiento, especialmente de interés social y popular.
- Mejorar la eficiencia de los esquemas de financiamiento y hacerlos acordes a la estructura económica actual y al ingreso de las familias, estimulando la inversión y el ahorro orientado a la vivienda y lograr mayor cobertura a todos los niveles de ingreso.
- Impulsar la desregulación y desgravación de la actividad habitacional, en especial la vivienda de interés social y popular.
- Aprovechar la infraestructura de servicios y el equipamiento urbano de los centros de población, principalmente para la construcción de vivienda, preservando el equilibrio urbano, ambiental y la convivencia humana.
- Incrementar la oferta de tierra para vivienda, especialmente para proyectos de interés social y popular.
- Apoyar la autoconstrucción y el mejoramiento de vivienda de las familias más desprotegidas, en especial las de los grupos indígenas y las de los pobladores de las zonas marginadas rurales y urbanas.
- Apoyar la producción y comercialización de materiales de construcción para la vivienda haciéndolos más accesibles el autoconstruccionista, especialmente los ecotécnicos.
- Fomentar el desarrollo y aplicación de innovaciones tecnológicas adecuadas a las condiciones regionales en materia de vivienda.
- Aprovechar el efecto multiplicador de la construcción de vivienda para estimular el aparato productivo y promover el empleo, vinculando la producción de la vivienda con la planeación urbana y la promoción socioeconómica de las regiones y centros urbanos.

## **POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS**

**Política general.-** En congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y dentro del marco de la estrategia que busca ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios, así como el objetivo de mantener el equilibrio de las finanzas públicas, aplicando una política de permanente austeridad y el uso más eficiente del gasto público, y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley Federal de Vivienda, se establecen como lineamientos generales de la política nacional de vivienda los siguientes:

**Coordinación y Concertación.-** La articulación y congruencia de las acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal entre sí y con los gobiernos estatales y Municipales y con los organismos de los sectores social y privado, para la satisfacción de las necesidades habitacionales del país. La promoción de la participación activa y responsable de los sectores social y privado, mediante acciones concertadas en las que se establezcan los estímulos para canalizar sus recursos y esfuerzos al auspicio de la construcción y mejoramiento de vivienda en propiedad y en renta.

**Acceso a la vivienda.-** La ampliación de las posibilidades de acceso a la vivienda que permita beneficiar el mayor número de personas, atendiendo preferentemente a la población urbana y rural de bajos ingresos.

**Servicios de financiamiento a la vivienda.-** La ampliación de la cobertura nacional de los mecanismos de financiamiento para la vivienda, a fin de que se canalice un mayor volumen de recursos a los trabajadores asalariados y no asalariados de bajos ingresos, los marginados de las zonas urbanas, los campesinos y la población de ingresos medios.

**Suelo para la vivienda.-** El impulso a la función de la vivienda como un factor de ordenación territorial y estructuración interna de los centros de población y de arraigo y mejoría de la población rural en su medio. La constitución de reservas territoriales y el establecimiento de oferta pública de suelo para vivienda de interés social, para evitar la especulación sobre el suelo urbano, prever sus requerimientos y promover los medios y formas de adquisición del mismo.

**Participación social.-** El apoyo a la construcción de la infraestructura de servicios básicos para la vivienda, a través de la participación organizada de la comunidad. La promoción de actitudes solidarias de la población para el desarrollo habitacional y de impulso a la autoconstrucción social organizada.

**Materiales de construcción.-** La promoción y el apoyo a la producción y distribución de materiales básicos para la construcción de vivienda, a efecto de reducir sus costos.

**Normas y tecnología.-** El mejoramiento del inventario habitacional, la organización y el estímulo a la producción mejoramiento y conservación de la vivienda urbana y rural y de sus materiales básicos. El mejoramiento de los procesos de producción de la vivienda y la promoción de sistemas constructivos socialmente apropiados.

**Vivienda y ecología.-** La integración de la vivienda a su entorno ecológico y la preservación de los recursos y características de su medio ambiente.

**Estrategia general.-** La estrategia de vivienda se basa en un enfoque facilitador de las actividades de desarrollo de la vivienda a largo plazo. Considera que, al ofrecer a la familia el espacio adecuado para su desarrollo y el bienestar familiar, la vivienda es uno de los factores principales para impulsar el crecimiento económico. Además, es un proceso detonador de la producción de bienes y servicios, pues intervienen en su proceso numerosas ramas industriales y casi la totalidad de los insumos que requiere son producidos en nuestro país, de modo que no afecta la balanza comercial. Los siguientes principios fundamentan la estrategia:

- Reafirmar el papel del estado como coordinador y orientador de los esfuerzos de los sectores público, social y privado en la producción, comercialización, adquisición y titulación de la vivienda.
- Lograr un mercado integrado de vivienda que fortalezca el sentido social de las instituciones, facilite a la población aplicar su crédito en la opción que mejor le convenga; permita a los promotores la colocación de viviendas, indistintamente entre beneficiarios potenciales de cada organismo y el mercado abierto y con ello, inducir una mayor producción habitacional.
- Ampliar la participación activa y corresponsable de todos los sectores de la sociedad mexicana en la actividad habitacional.

**Estrategia territorial.-** Con base en las estrategias y líneas de acción correspondientes al desarrollo regional, al desarrollo urbano y a la promoción de distribución armónica en el territorio nacional, la estrategia en materia de vivienda estará enfocada a respaldar los siguientes aspectos de política territorial:

- Considerar como regiones de atención prioritaria a las zonas marginadas y de mayor atraso.
- Apoyar el reordenamiento territorial y de los asentamientos humanos, coordinándose con las metas y acciones de los

Programas Nacional de Desarrollo Urbano y Nacional de Población.

- Atender las regiones fronterizas, desérticas, costeras, turísticas, etc., en función de metas de desarrollo; de los compromisos binacionales, en el caso de las fronteras con Belice, Guatemala, los EUA y de las metas del sector Turismo.
- Impulsar la consolidación de las grandes metrópolis, para lo cual debe existir congruencia con las metas y acciones de los programas Nacionales de Desarrollo Urbano, de Desarrollo del Distrito Federal y de Población.
- Impulsar el desarrollo de los centros de población estratégico, junto con los municipios inmediatos y sus regiones de influencia, en congruencia con las metas y acciones del Programa Nacional de desarrollo Urbano en especial con las estrategias y metas del Programa de 100 ciudades.
- Promover la caracterización de la vivienda urbana, rural y sus determinantes territoriales, tomando en cuenta los factores climáticos y ambientales, disponibilidad y producción de materiales y los conocimientos y tradiciones en materia de construcción, así como los determinantes socioculturales locales y regionales.

### **Análisis de la política de vivienda**

La política de desarrollo social establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 1995 2000 cristalizada a través del PLAN NACIONAL DE VIVIENDA, tiene como objetivos propiciar la igualdad de oportunidades y de condiciones que aseguren a la población el disfrute de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución; elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de los mexicanos y de manera prioritaria, superar la pobreza y la exclusión social.

El Plan Nacional de Desarrollo enfatiza que la acción pública debe de complementarse con el esfuerzo de la sociedad, subraya el papel rector del Gobierno en atención a las necesidades básicas de los grupos sociales, entre las que destacan; la alimentación, la salud, la educación y la vivienda, así como la importancia de concentrar los esfuerzos de la sociedad y del propio Gobierno en atender estas demandas.

Sin embargo revisando el panorama general de la situación de la actual de la vivienda, tenemos que el inventario habitacional se incrementó de "8.2 millones de viviendas censadas en 1970 a 16.2 millones en 1990, alcanzando la cifra de 17 millones en 1995. Las viviendas con tres cuartos y más aumentaron de 30.9% del inventario total a 65.5%. El índice promedio de personas por cuarto disminuyó de 2.6 a 1.5 respectivamente mientras en 1970 el 41.1% de las viviendas tiene muros de tabique, ladrillo, bloc, o piedra, en 1990 casi el 70 % de las viviendas presentan estas características". (20)



El numero de viviendas con techo de concreto o ladrillo aumentó de 34.2% a 51.7%. Las viviendas con piso de tierra disminuyen del 41.1% en 1970 al 19.6% en 1990. La disponibilidad de servicios también vio ampliada su cobertura. En 1970 las viviendas con agua potable eran de 61% las que contaban con drenaje el 42% y las que gozaban con el servicio de energía eléctrica el 59%. Para 1995, las cifras pasaron respectivamente, a "84%, 77% y 91%, hacia las regiones del sureste". (21)

En cuanto al escenario demográfico, el rezago y necesidades para 1995, se estiman 17.8 millones de viviendas, de las cuales 4.6 millones presentan condiciones de hacinamiento y precariedad, atender dicho rezago significa mejorar de manera sustancial 3.5 millones de viviendas y sustituir por nuevas construcciones el 1.1 millón restante, durante el periodo 1995 - 2000 será necesario que la sociedad en su conjunto edifique 1.8 millones de nuevas viviendas. (22)

Los actores en la búsqueda de respuestas y soluciones son varios, la participación del Estado y las Instituciones no son suficientes, de ahí que jueguen un papel importante los diversos grupos sociales organizados en torno al llamado Movimiento Urbano Popular (MUP).

## 1.5 LOS MOVIMIENTOS POPULARES.

Los movimientos populares surgen fundamentalmente de la insatisfacción de las necesidades sociales. De hecho la mayoría de ellos, llámeseles de barrio, de colonia, de pobladores etcétera, se han desarrollado como un reclamo ante el Estado, cuando éste ha sido incapaz de satisfacer las demandas sociales que se generan por la aplicación errónea de una política agraria que motiva la inmigración precipitada de los pobladores del campo a la ciudad.

Los procesos de industrialización han tenido como consecuencia inmediata el crecimiento de la población urbana. Este aumento ha resuelto en una concentración en las grandes ciudades, a las que se han sumado contingentes de la población rural o provinciana que al no estar calculados ni previstos, provocan un grave desequilibrio que se refleja en la insatisfacción de necesidades sociales y por tanto, en marginación social.

" Los procesos de transformación en América Latina constituyen un indicador muy significativo en este aspecto. Sin embargo, este fenómeno no es privativo de países en vías de desarrollo; grandes ciudades como Nueva York, París, Londres, Tokio, Montreal e incluso Moscú y Pekín, tienen grandes problemas respecto a las demandas sociales que, desde luego, responden a fenómenos muy particulares. " (23)

Los movimientos populares empezaron a recrudeserse, sobre todo a principios de los años cincuenta. Si bien han constituido un problema social histórico, es a partir de esa etapa cuando el fenómeno empieza a adquirir características específicas que le habrán de distinguir como una problemática social inédita, relacionada fundamentalmente con las formas de vida comanditaria en el área urbana.

"Asistimos, por consiguiente, al surgimiento y a la generalización progresiva de movimientos sociales urbanos; es decir, de sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana". (24)

" La mayoría de los analistas, investigadores y estudiosos de este fenómeno coinciden en referir, como antecedente general, el crecimiento acelerado de la población urbana, debida no necesariamente a los índices de natalidad, sino más bien a la migración de pobladores rurales y provincianos hacia las grandes urbes. Esta premisa sitúa el surgimiento de movimientos sociales como consecuencia inmediata ante una situación de crisis". (25)

Este problema de carácter poblacional no corresponde exclusivamente a la satisfacción de necesidades sociales, también está acompañado de otros fenómenos, como la marginación, la discriminación, la pobreza y la incapacidad estructural, presentes en todas las sociedades que padecen un crecimiento desproporcionado.

De ahí que a partir de los años cuarenta, cuando se inicia el proceso de industrialización (en algunos países más lentamente que en otros, como es el caso de América Latina), la estructura social empieza a desarrollarse dejando al margen a amplios sectores de la población, lo que creará una fuerte contradicción.

Por otra parte, los movimientos sociales urbanos se desarrollan en un marco de condiciones políticas restringidas. Es el caso de países cuyos sistemas democráticos y de impartición de justicia quedan condicionados por el aparato de poder, lo que a la larga convierte los problemas sociales en conflictos políticos. Así, en este marco, las necesidades sociales o colectivas se presentan como una contradicción frente al desarrollo, la industrialización y la modernidad, de tal forma que las demandas por la vivienda, los servicios públicos, salud, educación, empleo, transporte y seguridad social, entre otros, no pueden estar separadas del ejercicio democrático, de la equidad y de la justicia.

## 1.6 EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR ( MUP )

En México el movimiento social y la demanda de satisfactores de servicios urbanos, tiene sus orígenes en los años veinte, sin embargo para abordar este aspecto son necesarias algunas anotaciones sobre el sistema de gobierno mexicano, ya que de otra manera sería difícil comprender el surgimiento de los movimientos sociales urbanos y el contexto en el que se desarrollan.

En el país hubo una revolución armada a partir de 1910 que se prolongó por casi una década. Para algunos fue una verdadera revolución social, para otros una revolución inconclusa, y para otros más una revolución popular que terminó en una revolución capitalizada por una nueva burguesía. De ese suceso surgió la constitución política de 1917 y el sistema de gobierno vigente. También de esa revolución surgió el Partido Nacional Revolucionario (PNR), después Partido Revolucionario Institucional (PRI) como el partido oficial, que ha sustentado su poder por medio de la llamada corporativización de los sectores de la sociedad.

El PRI se integra por tres grandes organizaciones: Los trabajadores (CTM), los campesinos (CNC) y las organizaciones populares (CNOP); cabe señalar que esta última agrupación, el abanico de organizaciones abarca casi todas las modalidades posibles: desde agrupaciones gremiales, comerciantes, artesanos, profesionistas, técnicos y pequeños empresarios, hasta pobladores de nuevos asentamientos urbanos, mejor conocidos como colonos.

La compleja gama de sectores sociales y de intereses políticos y económicos de las fuerzas integrantes de este partido, así como el sentido de tiempos y de oportunidades de algunos gobernantes, da como resultado que en muchas ocasiones el aparato de gobierno se anticipe a los conflictos, mediatice a las fuerzas opositoras y en ocasiones se apropie de las demandas y las reivindicaciones que levantan los grupos independientes.

El primer movimiento social urbano fue el Inquilinario, surgió y desapareció al calor de la lucha revolucionaria, pero habría que esperar todavía algunos años para ver surgir los primeros brotes de organizaciones urbanas independientes al partido oficial, como resultado de la industrialización.

Sin embargo, hacia principios de los años setenta los movimientos populares empezaron a avanzar de manera independiente, en busca de una serie de reivindicaciones inmediatas (agua, luz, drenaje, transporte), sin embargo

desaparecían una vez que obtenían lo que buscaban, si es que sucedía así.

Tuvieron que pasar muchos años para que estos movimientos populares fueran adquiriendo características diferentes, que los distinguieron como un fenómeno social separado e independiente del estado y de las estructuras corporativas.

En ese sentido, a principios de los años setenta empezaron a surgir varias organizaciones independientes, que se caracterizaron por dos aspectos significativos:

1) Su lucha se transformó en un planteamiento a largo plazo que rebasó la demanda inmediata y empezó a buscar una serie de demandas de carácter social.

2) La propuesta de esta lucha se identificó como una alternativa autogestionaria, con lo que dejó de esperar a que todos sus problemas fueran resueltos por el Estado.

El Movimiento Urbano Popular como tal, en México es relativamente nuevo y su novedad radica en su dimensión (hoy es un fenómeno común de toda gran concentración urbana), en su continuidad (que habla de su organicidad y consistencia), y en sus objetivos, muy diversos, sin duda, pero globalizados en la demanda del suelo urbano, de la vivienda y de los servicios más elementales.

Desde los años sesenta, el hipercrecimiento urbano genera contradicciones de desarrollo que rompen viejos equilibrios entre la agricultura y la industria, motiva impresionantes flujos migratorios que desembocan en las ciudades, y un desempleo o subempleo estructural que crea una pobreza extrema de masas, anteriormente inexistente en el país.

En lo político, son las luchas estudiantiles de 1968, y sus resultados ominosos, las que impondrán un sello a los movimientos urbanos populares, tanto en el marco de conflicto y de contradicciones generales que provocan, como por la inscripción directa, en tales movimientos de militantes o activistas estudiantiles que "van al pueblo" para promover o provocar reforma radical o un "cambio revolucionario".

En general el Movimiento Urbano Popular se ubica en la "etapa que se denomina último ciclo largo del movimiento popular y de la izquierda mexicana". (26) Cuya primera etapa "se inicia desde el momento de la derrota del conflicto político estudiantil y se despliega a lo largo de la primera mitad de la década de los setenta, en lo que se conoce como el tiempo de la insurgencia sindical. Periodo en el que surgen las luchas urbano-populares y

aparece un renovado movimiento campesino nacional (independiente del Estado y sus mecanismos tradicionales de control) que lucha firme y radicalmente por la tierra y por la democracia". (27)

En su estudio acerca del Movimiento Urbano Popular Hugo Esteve Díaz, (28) señala que el Movimiento Urbano Popular a pasado por varios ciclos; el primero se involucra de lleno cuando el movimiento adquiere ya ciertos niveles de organicidad y desarrollo, esto es, cuando aparecen sus primeras organizaciones regionales y nacionales, ya entrada la década de los setenta. En cuanto a los diferentes ciclos se parte de reconocer que el conjunto del movimiento tiene formas particulares de existencia, de desarrollo ideológico y político, y están profundamente marcadas por la apertura de un ciclo político nacional de luchas multisectoriales contra el sistema político mexicano desde 1968.

La primera etapa, va de las luchas estudiantiles de aquel 1977, tiempo en el que se funden los elementos que harán germinar al MUP y le darán sus nuevos elementos: su carácter masivo y un vínculo entre demandas populares inmediatas e ideas radicales y socialistas, provenientes, en lo fundamental de activistas o militantes estudiantiles que vienen de luchas anteriores.

La segunda etapa del MUP (y de la izquierda) tiene fechas más precisas que la primera, se abre con la derrota del movimiento de los electricistas y con la desarticulación del Frente Nacional de Acción Popular (FNAP) en 1976-1977, y se extiende hasta 1981-1982, cuando se inicia, sin retorno la denominada crisis estructural del capitalismo mexicano. Con ello se verifica un cambio sustancial del Estado y un nuevo esquema de relación de éste con los movimientos populares. Es en este contexto en que el MUP adquiere su primera estructura organiza en el plano nacional.

La tercera se inicia durante el primer año del colapso económico (1982), cuyos antecedentes pueden rastrearse desde 1979-1980, con la conformación de las coordinadoras de masas; la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el Frente Nacional por la Defensa del Salario y Contra la Austeridad y la Carestía (FNDSCAC), y del Comité Nacional de Defensa de la Economía Popular (CNDEP), que vive su momento culminante durante el impulso a las movilizaciones huelguísticas de 1983.

La cuarta etapa se inaugura en 1985. En ésta se da una transmutación definitiva del MUP, aunque de manera muy contradictoria. Entre las fuerzas de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) se presenta la

propuesta de cambiar de terreno, que quiere decir de pasar de una fase de lucha meramente reivindicativa a otra propósitiva; dessectorizar los procesos de lucha en algunos casos.

Esto se definió como la necesidad de "romper el cerco", y asumir la lucha cívica o ciudadana por la gestión del espacio y por la democracia. Sin embargo, ésta no llega a ser la tendencia dominante del movimiento, sino hasta después de 1988.

Dentro de la quinta fase se ubica (en los últimos meses de 1986 y los primeros de 1988), un nuevo ciclo de movilizaciones sociales protagonizadas fundamentalmente por los estudiantes y trabajadores de la UNAM, el magisterio de la CNTE, los miembros del SME y los campesinos de la CNPA, UGCP y la CNPI. Estos movimientos aparecen como parte del difícil proceso de recomposición de las organizaciones vertientes sociales y políticas de la izquierda que desde, 1983, habían venido sufriendo significativos golpes políticos que cerraron su anterior etapa de evolución y crecimiento, minaron su fuerza movilizadora y aletargaron durante un buen tiempo sus capacidades de autoconstrucción y desarrollo. Pero sin duda fueron las elecciones de 1988, y el conflicto social y político que se derivó de ellas, lo que dio un nuevo marco general al proceso de luchas sociales en todos los niveles y sectores.

Finalmente, se inaugura otra sexta etapa del ciclo del movimiento popular con la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de Enero de 1994, el cual genera grandes contradicciones sobre las formas tradicionales de la lucha revolucionaria y la lucha armada, es a partir de este momento cuando las distintas expresiones del MUP tienen un punto de confluencia, y se empiezan a plantear distintos esquemas organizativos.

## 1.6.1 EL M.U.P. Y LA LUCHA POR LA VIVIENDA.

El Distrito Federal y su zona metropolitana es, quizá, la expresión más acabada de las contradicciones y desequilibrios del modelo económico vigente, sin embargo con el desarrollo de este modelo lejos de alcanzarse el desarrollo nacional se agudiza la profunda crisis económica política y social, poniendo el problema habitacional en los primeros planos, dada la agudización y deterioro de un gran número de viviendas, especialmente en la Ciudad de México y el área Metropolitana, teniendo como detonante un fenómeno natural; el sismo de septiembre de 1985.

Es a partir de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, cuando se marca un momento definitivo en la lucha por la vivienda, la capital del país se verá profundamente afectada por este desastre, que deja sin vivienda aproximadamente a 250,000 personas, lo cual generó una creciente organización social, que modificó la política de regulación habitacional ante la emergencia social.

Este panorama generó que la vivienda se convirtiera en una de las principales reivindicaciones de las organizaciones del Movimiento Urbano Popular en las últimas décadas. En torno de esta demanda general se aglutinan algunos de los elementos específicos de la problemática de las viviendas, así se conforman diversas organizaciones sociales, principalmente en las grandes ciudades, con diversas formas de lucha y propuestas para contribuir a la solución del problema de vivienda, sin duda, entre las luchas sociales más trascendente, que han motivado un giro crucial no solo en la conciencia de los capitalinos sino de la nación, son las movilizaciones con motivo de los sismos de septiembre de 1985.

Esta situación originó que el problema de la vivienda se vuelva por demás complejo, ya que si bien se padecía en casi todos los estratos sociales, en algunos menos agudo que en otros, ello afectará a casi toda la población, principalmente, a la de bajos recursos que habitaban vecindades en ruinas con un mínimo de seguridad y de higiene; padeciendo además desalojos injustificados en las zonas mayoritariamente afectadas por el sismo.

También se afectó hondamente a familias que habitaban casas en renta, las cuales la mayoría de veces desconocían sus derechos como inquilinos lo que los obligó a pagar precios muy altos por viviendas que no reúnan las características legales establecidas, de esparcimiento, distribución y seguridad, propiciando con ello la agudización de un fenómeno que se ha venido desarrollando en los grandes centros de población; el de la urbanización acelerada.



No es casual que los terremotos hayan traído consigo el surgimiento de nuevas organizaciones. Las zonas mayormente afectadas se ubicaron en el centro de la ciudad y en algunas zonas aledañas, sin embargo entre 1985 y 1996 se generaron diversas luchas organizativas en torno a la vivienda, como lo fue el caso de la aprobación de la nueva Ley Inquilinaria en 1992, que aglutinó nuevamente a todas las organizaciones del MUP en el Distrito Federal, así como los intentos de modificar las reglas de operación de los organismos crediticios del DF en 1995-1996, aunque esta lucha se dio a menor escala dada las diferentes posiciones de las organizaciones sociales.

En términos generales, podemos señalar que las actuales organizaciones del MUP en un 90% se dedican a la vivienda y todo lo relacionado a ella (servicios, regularización, obtención de créditos etc.), de igual forma las movilizaciones en el D.F. y área metropolitana, han girado en torno a esto.

Las experiencias organizativas más importantes del MUP que se han generado después de los sismos del 85, tienen una consigna central "Vivienda para todos".

Esta consigna se basaba en el hecho de que, con la voluntad del gobierno y la participación de organizaciones sociales y organismos civiles, habría sido posible llevar un programa de vivienda, que en poco tiempo, dio respuesta a la necesidad de vivienda generada por los efectos de los sismos (Programas emergentes, Renovación Habitacional Popular y Fase II, 44 mil viviendas construidas en 2 años).

Este hecho demostró que era posible salvar todos los obstáculos (acceso al suelo, financiamiento, simplificación de trámites, etc.) que enfrentaba las soluciones que anteriormente las organizaciones sociales habían intentado impulsar.

Partiendo de esto, algunas organizaciones del MUP comenzaron a luchar, para que ésta experiencia se reprodujera y se perfeccionara, hasta convertirla en programa permanente para atender las necesidades de vivienda en la ciudad.

A pesar de que los cambios en las políticas gubernamentales para la atención de la vivienda han cerrado la posibilidad de realizar una experiencia similar, las organizaciones sociales han trabajado durante los últimos años en el desarrollo de nuevas experiencias y en la elaboración de propuestas alternativas.

La participación de las organizaciones sociales ha jugado un papel significativo no únicamente por la cantidad de viviendas que se han construido en los últimos años, sino por la intervención directa de ellas, lo que ha evidenciado la posibilidad de algunas

Instituciones de crédito, que con la participación de grupos organizados, los mecanismos de gestión y supervisión del proceso, además de la capacitación y formación de sus integrantes, resulten más eficientes y que reditúen en menor costo una mayor calidad de la construcción y, en algo que es fundamental, en una mayor satisfacción de las necesidades de quienes habitan las viviendas.

Se ha demostrado que la participación de las organizaciones sociales es una alternativa viable y necesaria, ya no sólo como mecanismo de presión para exigir el cumplimiento de un derecho, sino además como elemento articulador de las capacidades potenciales con que cuenta la sociedad civil a través de las mismas organizaciones

Este trabajo ha tenido un impacto importante en la producción de vivienda popular en la ciudad y en la construcción de la misma, el conjunto de acciones y formas de como las organizaciones sociales llevan a cabo estos procesos, han conformado lo que llamamos la promoción social de la vivienda como una forma alternativa a la promoción privada y a los esquemas gubernamentales en la atención de la demanda de vivienda de la población de los más bajos ingresos.

El MUP, en particular, ha mantenido una actividad permanente en la elaboración de propuestas, lo que ha permitido incidir en la modificación de las reglas de operación de algunos organismos públicos de vivienda y le han posibilitado, también, demostrar el potencial de la promoción social de la vivienda como un elemento fundamental a contemplar en las políticas y programas de vivienda popular.

## 1.6.2 LA ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA; UNA EXPRESIÓN DEL MUP

En marzo de 1987 varias organizaciones integrantes de la Coordinadora Unica de Damnificados, dieron origen a la ASAMBLEA DE BARRIOS.

Las organizaciones que participaron en los orígenes de ésta fueron: Unión de Inquilinos de la colonia Pensil (UICP); Comité de Lucha Inquilinaria del Centro (CLIC); Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco (CCAT), Unión Popular de Inquilinos de la Colonia Morelos-Peña Morelos (UPICM-PM); Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero (UVCG), posteriormente la abandonaron la UVCG, quedándose únicamente algunos dirigentes, y se produjo la división de la UPICM-PM).

Estas organizaciones decidieron abrir centros de censos de solicitantes de vivienda, con el fin de dar salida a aquellos pobladores que no habían sido beneficiados por los programas gubernamentales de vivienda (Fase II, y RHP), la respuesta a esta convocatoria fue impresionante, el 4 de abril de 1987, fecha en que se constituye la Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales (ABOV), sumaban cerca de 15 mil los solicitantes provenientes de 280 colonias del DF.

En unos cuantos meses se habían registrado alrededor de 30 mil solicitantes organizados en grupos de 24. Se lanzó, entonces, la Primera Declaración de los Barrios en la que se manifestó la falta de cinco millones de viviendas en todo el país y de dos millones para el DF., se solicitaba la ampliación del Decreto Expropiatorio y la inclusión en los programas a los no damnificados.

La participación de solicitantes de 450 colonias de la ciudad de México, obligó a formular una petición de carácter general que tendía a resolver la problemática de la vivienda, a diferencia de los pliegos tradicionales que planteaban propuestas colonia por colonia.

Con esta formulación, también se buscaba resaltar el carácter amplio y ciudadano del movimiento, así como su capacidad propositiva. La forma organizativa que se adoptó entonces fue la asamblea por sectores (parodiando a los sectores del PRI) correspondientes a: inquilinos, arrimados y derechohabientes del Infonavit y Fovissste, además de su organización territorial (grupos de 24, vecindades y organizaciones territoriales)

Durante los meses siguientes a su fundación se realizaron una gran cantidad de movilizaciones, presionando para abrir canales de negociación con el gobierno. Algunas se realizaron coordinadamente con otras organizaciones del MUP, lo que dio lugar a la formación del Frente Metropolitano, (de efímera

duración) que fue un esfuerzo por negociar con mayor fuerza las demandas de vivienda en su conjunto.

En comisiones integradas por la Asamblea de Barrios, la CONAMUP, la Coordinadora de Lucha Unida (CLU) y la Coordinadora de Pueblos y Colonias del Sur (miembro de la UCP), iniciaron negociaciones con las autoridades del Departamento del Distrito Federal. Este ensayo de negociación mostró las dificultades por lograr un consenso sobre la prioridad de las demandas, surgiendo fricciones entre las organizaciones. Algunas iniciaron negociaciones por separado condenando con ello al frente metropolitano a su muerte.

Uno de los hechos más destacados de esta jornada de movilizaciones de la Asamblea de Barrios, se dio el mismo año, cuando el Gobierno anunció la creación del Programa Casa Propia, consistente en créditos vía FONHAPO para 25 mil familias sin casa, lo que se consideró un logro de esta lucha.

En este periodo hizo su aparición SUPERBARRIO GÓMEZ, con lo que la acción de la Asamblea de Barrios adquirió un sello particular; el planteamiento de la recuperación de la cultura popular como una forma de lucha.

La imagen de SUPERBARRIO como el héroe popular, tuvo mucho éxito al acaparar la atención de la prensa (nacional e internacional) y desconcertar a las autoridades que no sabían cómo responder a esta nueva forma de presión. "Esto animó a los dirigentes de la ABOV a incorporar de manera cotidiana un tono irónico y festivo de sus formas de lucha; taquiza de los barrios, quinceañeras de los barrios, el casamiento de las mujeres de los barrios con la democracia, celebración del día de muertos etc. También se impulsó la solidaridad vecinal para impedir los desalojos (tres cohetones es señal de solicitud de auxilio de algún vecino) y la reivindicación de los derechos de los inquilinos en una nueva Ley Inquilinaria" (29).

Las elecciones federales de 1988 marcaron, en forma definitiva, la vida política de la ABOV, ya que volcó la participación en la contienda electoral.

La Asamblea en este periodo no estuvo exenta de contradicciones, pues en su interior se expresaban dos corrientes políticas; Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (Cívicos) y el Movimiento Revolucionario Punto Crítico (Punto Crítico), estas habían acordado establecer alianzas con diferentes partidos, La ACNR había acordado participar con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) a través de la Unidad Popular, en tanto que Punto Crítico mantenía alianzas con la Corriente Democrática y postulaba candidatos bajo las siglas de las PPS, sin embargo se resolvieron las discrepancias (que habrían de aparecer unos años

después) lanzando a SUPERBARRIO A LA PRESIDENCIA, después este declinó en favor de Cuauhtémoc Cárdenas, logrando el consenso entre las opiniones de ambas corrientes.

La Asamblea en este periodo participó con candidatos para la Cámara de Diputados y a la Asamblea de Representantes (ARDF) en 11 distritos electorales.

En septiembre del 88, en el evento de aniversario de los sismos y contando con la presencia de Cuauhtémoc Cárdenas, se anunció la convocatoria a la Convención del Anahúac que, en esencia proponía la creación del Estado 32 y el derecho de los habitantes del D.F., para elegir a sus gobernantes.

En 1990 se decide transformar el nombre de ASAMBLEA DE BARRIOS Y ORGANIZACIONES VECINALES por el de ASAMBLEA DE BARRIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En 1991 la Asamblea de Barrios dirigió sus acciones en dos sentidos;

Por un lado reactivó su participación en movilizaciones y demandas de vivienda y, por el otro inscribió su lucha por la democracia a través de la participación electoral de sus miembros como candidatos a diputados y asambleístas para las elecciones federales del mismo año, logrando con ello dos representantes en la Cámara de Diputados y un Asambleísta.

Sin embargo es en este periodo cuando se empiezan a recrudecer las contradicciones internas, (mismas que son generadas y radicalizadas en el interior de las corrientes políticas, Cívicos y Punto Crítico), diferencias de concepción de la organización, formas de lucha, propuestas, negociaciones, gestiones y en el caso extremo de corrupción, mismas que generaron que en enero de 1992 se produjera la primera división de la Asamblea de Barrios (a finales de 1991 abandona la Asamblea de Barrios un grupo importante que más tarde se transformo en otra organización Amanecer del Arenal), quedando de un lado los Cívicos y por el otro los de Punto Crítico, (en ambos casos existen dirigentes que no se identifican con ninguna de las corrientes dominantes), la mayoría de la base territorial de la Asamblea por ambos lados no entendió la diferencia que origino la ruptura, resultando para cada lado grupos de solicitantes y organizaciones afines a dirigentes y proyectos políticos.

(CUADRO DE ORGANIZACIONES DE LA ASAMBLEA DE BARRIOS)

ASAMBLEA DE BARRIOS 1	ASAMBLEA DE BARRIOS 2
Comités de Defensa del Barrio (CDB): RUBEN JARAMILLO SANTA MARIA LA RIBERA EMILIANO ZAPATA ROMERO RUBIO BARRIO NUEVO TULTITLAN UPICM-PM (Unión Popular de Inquilinos de la Colonia Morelos Peña- Morelos)	CLIC (Comité de Lucha Inquilinaria del Centro) CDB BENITO JUAREZ CDB 26 BARRIOS AZCAPOTZALCO CLIC ZONA ORIENTE UICP (Unión Popular de la Colonia Pencil) UICA (Unión de Inquilinos de la Colonia Anahúac) Cordinadora de Barrios Gustavo A. Madero VILIOR (Vivienda Libre y Organizada)

Cada una de las organizaciones mantuvo un ritmo de crecimiento similar, de aquí en adelante nos estaremos refiriendo exclusivamente a la Asamblea de Barrios que clasificamos con el número 1 (no por orden de importancia sino en términos de clasificación).

De 1992 a 1995 el desarrollo de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, mantuvo su ritmo de crecimiento y la iniciativa política destacándose en momentos importantes de la vida nacional; como lo fue la lucha en contra de la Ley Inquilinaria que proponía el entonces presidente Salinas de Gortari, y la presencia de Superbarrio y el conjunto de la Asamblea en apoyo y solidaridad con Chiapas (1994-1996). En este periodo la Asamblea de Barrios participa en las elecciones federales de 1994, alcanzando un Representante en la Asamblea Legislativa del D.F.

En 1995 esta expresión de la Asamblea de Barrios sufre una nueva división, esta vez por diferentes motivos entre los que destacan: Contradicciones internas al seno de la corriente política (cívicos), "la discusión al seno del PRD sobre las corrientes políticas que actuaban dentro del partido, acabo con la intención de la Cívica de actuar al interior del mismo, además la falta de coordinación a nivel nacional de sus cuadros y los intereses personales de sus integrantes, desdibujó las intenciones políticas de los cívicos y por lo tanto desarticuló la corriente, misma que tuvo sus efectos en las distintas organizaciones donde tenían

presencia ". (30) diferencias en la concepción de la organización, pero fundamentalmente por los métodos y estilos de trabajo.

Cabe destacar que en esta división ningún territorio se dividió a excepción de la Colonia Santa María la Ribera, quedando por un lado el CDB Santa María la Ribera y por el otro el CDB Amalia Solórzano.

En 1996, en el marco del séptimo Consejo de Organización una de estas expresiones decide reorientar y ampliar su proyecto político, estratégico y táctico por lo que se cambia el nombre de Asamblea de Barrios de la Ciudad de México por el de **ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA**.

" Nuestra lucha por una PATRIA NUEVA, significa un nuevo compromiso por democratizar las ciudades, los barrios, las colonias, los comités por defender los derechos políticos y sociales de los mexicanos, por ir tejiendo desde abajo el nuevo poder, por establecer nuevas alianzas entre los sectores sociales.

Asumimos este compromiso como parte de nuestra identidad, actuando con responsabilidad en las iniciativas políticas que propongamos, por eso hemos decidido dar un paso en nuestra transformación de Asamblea de Barrios de la Ciudad de México hacia la **ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA**" (31).

De esta manera el cuadro de organizaciones de cada expresión quedó de la siguiente manera:

ASAMBLEA DE BARRIOS <i>PATRIA NUEVA</i>	ASAMBLEA DE BARRIOS CD DE MEXICO
CDB Ruben Jaramillo CDB Emiliano Zapata CDB Carlos Fonseca CDB Amalia Solórzano CDB Martín Carrera Asamblea de Barrios Querétaro Asamblea de Barrios Morelos Barrio Nuevo Túltilan Grupo Quetzalcoatl	CDB Romero Rubio CDB Estado de Anahúac CDB Santa María la Ribera UPICM-PM (Unión Popular de Inquilinos de la colonia Morelos Peña- Morelos

En 1997, la **Asamblea de Barrios Patria Nueva** participa en las elecciones federales, alcanzando con ello dos espacios, uno en la Cámara de Diputados y otro en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, asimismo se destaca su participación en todos

los escenarios políticos y sociales del país, y su constante solidaridad a los movimientos populares, en los diálogos entre el Gobierno Federal y el EZLN, en contra de la represión y la militarización en otros Estados de la República, etcétera.

En este periodo la **Asamblea de Barrios *Patria Nueva*** tuvo en papel destacado en la lucha por la vivienda, ya que le permitió impulsar y desarrollar una instancia técnica que posibilitara el desarrollo de sus propuestas de Política de Vivienda y en la autogestión de sus proyectos el: **INSTITUTO DE VIVIENDA DE ASAMBLEA DE BARRIOS *PATRIA NUEVA* A.C.**



## CITAS CAPITULO 1

- (1) Enciclopedia Británica, Cédula Real de Felipe II del año de 1573  
Londres, pp 75 TOMO IV
- (2) *Ibidem.*
- (3) Hábitat Internacional Coalition: "Principales resoluciones tomadas por naciones Unidas respecto del derecho a la vivienda" mimeo, 1993
- (4) PRADILLA, Emilio (compilador): "Ensayos sobre el problema de la Vivienda en América Latina", edit. UAM-X, 1982
- (5) CASTELL, Manuel: "La cuestión urbana". Cap. Los elementos de la estructura espacial, pp. 179. Edit. S.XXI, México, 1974.
- (6) PEZEU-MASSABUAU, Jaques: "La vivienda como espacio social". De. Fondo de Cultura Económica, sección de obras de sociología. Capitulo I, Diversidad de la función de habitar. México, 1988.
- (7) Secretaría de Desarrollo social: "Acuerdo de coordinación para el Fomento a la vivienda"; Diario Oficial de la Federación, 20 de octubre de 1993.
- (8) *Ibidem.*
- (9) Condicionantes para la producción de vivienda en la ciudad de México. Capitulo I Marco de Referencia, pp. 5, Edit. Casa y Ciudad A.C. Septiembre de 1996.
- (10) *Ibidem.* pp 7
- (11) *Ibid.* pp 8
- (12) *Ibid.* pp 8
- (13) *Ibid.* pp 10
- (14) *Ibid.* pp 12
- (15) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
- (16) *Ibidem*
- (17) *Ibid.* pp 7
- (18) *Ibid.* pp 8
- (19) SEDESOL: "Alianza para la vivienda", Política de vivienda 1995-2000.
- (20) *Ibidem*
- (21) INEGI....pp 13
- (22) SEDESOL : "Alianza para la vivienda", ...pp.6
- (23) CASTELLS, Manuel. "Movimientos Sociales Urbanos". Edit. Siglo XXI, México, 1988. pp.13
- (24) *Ibidem*
- (25) *Ibid.*, pp 87
- (26) MOGUEL Julio, "Los Caminos de la Izquierda", Juan Pablo Edit, México, 1987.
- (27) *Ibidem*
- (28) ESTEVE DIAZ, Hugo, (Coordinador), "Los Movimientos Sociales Urbanos". Edit. Instituto de Proposiciones Estratégicas. México, 1992. pp.239
- (29) Asamblea de Barrios, "Ya nada nos detiene", folleto Número 6, Organización, editado por la Asamblea de Barrios.
- (30) Documento de balance político de la Asamblea de Barrios, Mimeo.
- (31) Primera Declaración Política de la ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA. editado por la Asamblea de Barrios Patria Nueva.

## ESTRUCTURA

El Instituto se ha organizado de manera, que su trabajo sea eficiente y le permita, a su vez ir ampliando su capacidad y su presencia entre las Organizaciones Sociales, las Instituciones y los equipos técnicos interesados en el problema de la vivienda. La conformación del Instituto se ha establecido de la siguiente manera:

El equipo de trabajo del Instituto, está formado por el Director y los miembros de la Coordinación de las Áreas de Trabajo, quienes deben mantener una relación constante con la Comisión de Vivienda, el Consejo de Representantes y comisiones de la **Asamblea de Barrios *Patria Nueva***, así como con otras organizaciones sociales, instituciones y personalidades para cumplir con sus objetivos.

El Director es el responsable de coordinar el trabajo del Instituto, mantener y ampliar las relaciones con otros organismos, además de participar en foros, convenciones, para la búsqueda de alternativas a la problemática de la vivienda.

El Área Técnica ofrece asesoría especializada en cada una de las etapas del Proceso que siguen los grupos para la obtención de su vivienda, así como apoyar en la elaboración técnica de los proyectos de vivienda.

El Área Social brinda orientación, información y capacitación a los grupos durante las diferentes etapas del Proceso de Producción Social de Vivienda.

El Área de Investigación y Sistematización analiza e investiga los diversos hechos sociales que tienen relación con la vivienda, además de sistematizar los procedimientos en torno al proceso de producción social de vivienda, con ello contribuir a solucionar, a través del conocimiento de las prácticas cotidianas y de los hechos históricos que vivimos, la problemática de la vivienda.

El Área de Comunicación elabora materiales didácticos y de difusión para el conocimiento del Proceso Social de Vivienda y de promoción del trabajo que realiza el IVAB como un organismo alternativo.

El IVAB, cuenta con un Consejo de Asesores - Arquitectos e Ingenieros, al igual que una amplia cartera de proveedores - Asociaciones Civiles y Empresas, quienes ofrecen su servicio profesional a los grupos de la Asamblea, coordinados por el IVAB, pero no forman parte del Instituto.

FALTA PAGINA

Nº 7

### 2.3 EL I.V.A.B Y LA ASAMBLEA DE BARRIOS *PATRIA NUEVA*

Actualmente el Instituto trabaja con 53 grupos de solicitantes de la **ASAMBLEA DE BARRIOS *PATRIA NUEVA***, a través de la gestión de créditos para la compra de suelo y construcción de vivienda nueva (estos proyectos suman tres mil quinientas viviendas); así como vecindades precarias y en alto riesgo para cerca de 1200 familias que las habitan actualmente.

Para los apoyos técnicos que requieren estos grupos, el Instituto ha conformado una red de equipos técnicos en donde participan profesionistas, organismos civiles y empresas privadas. Hasta ahora el Instituto ha trabajado con infraestructura propia, y con el desempeño de sus miembros, en su mayor parte con trabajo voluntario, ya que los recursos económicos son escasos.

El Instituto obtiene recursos propios de las aportaciones de los equipos técnicos, en cada trabajo que éstos realizan aportan al Instituto entre el 1 y el 5 por ciento de su porcentaje de indirectos y utilidad, como una especie de impuesto social. Dado que no se tiene hasta el momento, un pleno desarrollo de todos los proyectos que se están promoviendo, por lo que aún no es posible llegar a una etapa en la que se regularice un nivel de ingresos promedio suficiente para cubrir los gastos de operación. El Instituto fue concebido, desde su nacimiento, como un proyecto que a mediano plazo tendría capacidad de autofinanciarse.

Con base en el trabajo desarrollado hasta el momento, el IVAB ha sido capaz de presentar propuestas alternativas tendientes a modificar las reglas de operación de organismos públicos. Asimismo elaboró una propuesta de Programa de Vivienda para atender la problemática de las vecindades y predios ociosos en las delegaciones de centrales (Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Benito Juárez) de la Ciudad de México, además presentó una propuesta de lineamientos para una nueva Política de Vivienda en la ciudad.

Hasta la fecha, el Instituto ha probado ser un instrumento útil para corregir deficiencias en el proceso de producción de la vivienda dentro del esquema desarrollado por la **Asamblea de Barrios *Patria Nueva***, ya que ha articulado a diferentes actores con intereses particulares y diversos (organizaciones sociales, empresas constructoras y productoras de materiales de construcción y organismos civiles), en un trabajo con un objetivo social común; **La promoción social de la vivienda.**

Con ello, la promoción social de la vivienda como alternativa popular gana espacios y acrecienta su incidencia en la solución masiva al problema de vivienda en la ciudad.

En esta etapa del trabajo se han ubicado con claridad las deficiencias y limitaciones, una de las principales actividades del IVAB (para lograr una mayor eficiencia y capacidad, para hacer nuevas aportaciones) es la sistematización y la regulación del proceso, objetivo que se ha logrado parcialmente.

De manera general, el trabajo del Instituto ha demostrado que es posible salvar todos los obstáculos (acceso al suelo, financiamiento, simplificación de tramites, etc.) que enfrenta la **Asamblea de Barrios *Patria Nueva***. Partiendo de esto; la Asamblea ha comenzado a dar una lucha para que esta experiencia se reproduzca y se perfeccione, hasta convertirla en un programa permanente para atender las necesidades de vivienda de las organizaciones sociales en la ciudad.

Los cambios en las políticas gubernamentales para la atención de la vivienda, han cerrado la posibilidad de realizar una experiencia similar, pese a que las organizaciones sociales han trabajado durante los últimos años en el desarrollo de nuevas experiencias y en la elaboración de propuestas alternativas. Este trabajo ha tenido un impacto importante en la producción de vivienda popular en la ciudad y en la construcción de la misma.

El conjunto de acciones y formas de como las organizaciones sociales llevan a cabo estos procesos, han conformado lo se llama la Promoción Social de la Vivienda, como una forma alternativa a la promoción privada y a los esquemas gubernamentales en la atención a la demanda de la población de más bajos ingresos.

El IVAB y la **Asamblea de Barrios *Patria Nueva***, en particular, han mantenido una actividad permanente en la elaboración de propuestas, lo que le ha permitido incidir en la modificación de las reglas de operación de algunos organismos públicos y le han posibilitado, también, demostrar el potencial de la Promoción Social de Vivienda, como un elemento fundamental a contemplar en las políticas y programas de vivienda popular.

En términos generales el esquema de trabajo para la Producción Social de Vivienda del IVAB para la **Asamblea de Barrios *Patria Nueva***, tiene las siguientes características:

- **La acreditación de la demanda real y organizada.** Se trata que las familias que solicitan de un crédito para la compra o construcción de una vivienda de interés social, sean familias que realmente la necesitan, y que su por nivel de ingresos, requieren de créditos accesibles para satisfacer esta necesidad. Se requiere por lo tanto que las familias se organicen en grupos de acuerdo al tipo de necesidad planteada: remodelación, construcción de vivienda nueva, compra de vivienda a terceros, etcétera.

- ***Mecanismos propios para desarrollar opciones factibles.*** Estos deben ser de acuerdo con las alternativas de crédito existentes; las condiciones del mercado inmobiliario, de prestación de servicios y de insumos para la vivienda; la normatividad general para el desarrollo de proyectos de vivienda (Planes de Desarrollo Urbano, Reglamento de construcciones, etc.), la organización de los grupos solicitantes definen qué tipo de suelo se puede adquirir, el tipo de vivienda que se puede de construir, las características técnicas, urbanas y arquitectónicas. Todo ello para que las soluciones sean viables en estos aspectos y adecuadas a las características socioeconómicas de las familias.
- ***Promoción directa.*** Esto es que las negociaciones con particulares para compra de suelo, contratación de servicios, compra de materiales, gestión de créditos, realización de tramites para obtención de permisos y licencias, sean realizadas por la organización y los grupos de manera directa, sin intermediación de inmobiliarias o gestores externos. Ello permite reducir los tiempos de negociación y gestión el cual traduce finalmente en un mejor resultado tanto en calidad como en costo.
- ***Asesoría profesional especializada.*** Durante todo el proceso de promoción de los proyectos de vivienda, se cuenta con apoyo de personas y organismos civiles que brindan la asesoría técnica especializada para garantizar eficiencia y calidad en el trabajo. Esta asesoría no se refiere únicamente a los aspectos técnicos de elaboración de proyectos y construcción, sino también a la capacitación y organización de los grupos.
- ***La combinación de fuentes de recursos económicos.*** Para llevar al cabo la realización de las propuestas de solución, se combina el ahorro social con los recursos provenientes de los créditos de las instituciones bancarias y organismos públicos de vivienda. Es decir, los grupos aportan un capital social, con el cual participan con un alto nivel de responsabilidad para la solución a su necesidad de vivienda.
- ***El efecto demostrativo.*** Las experiencias desarrolladas son concebidas y utilizadas como casos demostrativos, cuya sistematización permite elaborar nuevas propuestas para adecuar las reglas de operación de los organismos financieros y las políticas globales en el rubro de vivienda.

Para lograr que el Instituto cumpla con sus objetivos, se propone llevar a cabo el **PROCESO DE PRODUCCIÓN SOCIAL DE VIVIENDA.**

## **2.4 PROPUESTA METODOLOGICA DE INTERVENCION; PROCESO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA (PROSOVI)**

A lo largo de la experiencia profesional en el **INSTITUTO DE VIVIENDA DE ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA A.C.**, en la construcción de vivienda popular, hemos desarrollado un esquema metodológico de intervención que nos permite incidir en el desarrollo de la gestión cotidiana y en la edificación, ya que continuamente se solicita asesoría para alcanzar el objetivo de tener una vivienda propia.

Esta serie de pasos, lo hemos definido como **PROCESO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA**. Para ello es necesario partir de lo siguiente, ya que existen dos formas de concebir la Producción de Vivienda:

Uno, el **PROCESO DE PRODUCCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL**, este es impulsado por las Instituciones de crédito y las empresas privadas, quienes promueven, planean y ejecutan proyectos de vivienda sin la participación de los beneficiarios.

Es decir, planean y definen las edificaciones de acuerdo a sus intereses económicos y ganancias que desean obtener, sin considerar las posibilidades de los destinatarios de acceder a ellos.

Dos, el **PROCESO DE PRODUCCIÓN SOCIAL DE VIVIENDA**, un proceso conformado por etapas definidas, que posibilitan a los destinatarios recibir información sobre las opciones para la adquisición de una vivienda propia, los cuales deberán integrarse a un grupo para planificar y ejecutar sus proyectos, a través de la organización y participación de su propio proceso.

Esta segunda opción es posible mediante la conformación de grupos de personas con un objetivo común; acceder a una vivienda propia. Lo distintivo de este proceso, a diferencia del proceso de producción de vivienda social, es que los integrantes de las agrupaciones son quienes, a través de una forma de trabajo colectiva, construida por ellos mismos, reflexionan y deciden la conducción de su propio proceso de producción social de vivienda.

El desarrollo del **PROCESO DE PRODUCCIÓN SOCIAL DE VIVIENDA**, parte no sólo de ofrecer asesoría técnica en la gestión de vivienda, sino acercar a los grupos solicitantes de ésta, a la participación directa de manera, que el proceso sea apropiado por ellos.

## 2.4.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA

- Es **AUTOGESTIVO**, por que son los miembros de los grupos quienes aprenden y llevan a cabo actividades que se requieren para la obtención de una vivienda propia, teniendo solo el apoyo de un asesor que les orienta en la comprensión de los aspectos técnicos y acciones que se realizan durante el proceso.
- Es **PARTICIPATIVO**, por que al tener los integrantes de los proyectos que efectuar todas y cada una de las actividades que se necesitan durante el proceso, impulsan la participación permanente de todos y cada uno de sus miembros.
- Es **EDUCATIVO**, en virtud de que se inicia un proceso de enseñanza grupal en donde reflexionan, aportan, toman decisiones con base en sus experiencias y conocimientos, así como en la construcción de su proyecto de vivienda, facilitando a mediano plazo el establecimiento de un método de trabajo construido en colectivo que hace posible la obtención de objetivos comunes.

El instituto ha identificado cinco etapas del proceso de producción social de vivienda:

- Información sobre el proceso
- Integración
- Planeación
- Edificación
- Organización Vecinal

## 2.4.2 INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO.

Una vez conformados los grupos de solicitantes de vivienda, a partir del **Comité de Defensa del Barrio**, el primer paso es que ellos se informen acerca del proceso de producción social de vivienda, es decir, los requisitos documentales, económicos y de participación que hay que cubrir, las etapas, las características de los proyectos, la formación de éstos y la decisión de integrarse a uno de ellos para iniciar el proceso.

En este primer momento se propicia un acercamiento con el **IVAB**, ya que es aquí cuando los interesados deben de tener suficientemente claro qué es el **Proceso de Producción Social de Vivienda**, las etapas que lo integran, las diferentes actividades que en cada una se realizan, las características que se requieren



en cuanto a coordinación, organización y participación de los sujetos, así como reconocer los tiempos e instancias internas y externas con las que hay que interactuar.

Al conocer la visión de conjunto y reflexionar, en torno al papel que es deseable que asuma cada individuo, ellos tendrán que definir su nivel de compromiso y verse como engrane de la máquina; a nivel individual y todos juntos, organizados y coordinados adecuadamente como grupo; la máquina generadora de iniciativa y motivación que irá realizando cada una de las actividades de las etapas del proceso para lograr su objetivo común.

### 2.4.3 INTEGRACIÓN.

A partir de esta etapa se inicia la organización interna y la coordinación del grupo con el **IVAB** de acuerdo a las actividades que en éste se realizan, es deseable que se conozcan cada una de ellas, lo que se hace, cómo se lleva a cabo y qué se espera obtener o el producto de cada actividad, para que de esta manera ellos generen las iniciativas necesarias de coordinación, organización y participación.

Las características de la participación y organización, en este momento del proceso, son de integración, ya que es aquí donde se conocen entre ellos, platican y comentan sobre los requisitos que hay que cubrir de documentación; la formación y gestión para la conformación de la Asociación Civil; la búsqueda de terreno; las platicas con los dueños; las gestiones propias ante diferentes dependencias del D.F.; la solicitud del crédito ante las instituciones gubernamentales; apertura de cuenta bancaria para el ahorro, e inicio de los depósitos a cubrir para la compra de terreno y la adquisición del mismo.

Como puede verse, se requiere que ellos mismos desarrollen diversas actividades de manera conjunta, en la que la división de tareas es indispensable, tanto para propiciar la participación de todos, como para iniciar la organización y coordinación ordenada entre el **CDB** y el **IVAB** como asesores en las diferentes actividades.

El grado de complejidad para cubrir estos requisitos es relativamente sencillo y cualquier persona puede realizarlos. En este momento del proceso es importante que la información otorgada propicie la reflexión lo más ampliamente posible, no solo sobre el trabajo que el Instituto realiza, a través de la asesoría que proporciona, sino la que ellos pueden obtener en un periodo de tiempo, ello también esta determinado por el grado de movilización interna, entendida esta como la organización, coordinación y participación.

#### **2.4.4 PLANEACIÓN.**

En la etapa de planeación, como su nombre lo indica, el grupo solicitante de vivienda define el plan de trabajo previo a la construcción, aquí se integran actividades técnicas como: gestiones institucionales, convocatoria al concurso de obra, selección de la mejor propuesta y contratación del equipo supervisor.

La duración de esta etapa puede parecer larga, ya efectuar las diferentes acciones, depende fundamentalmente, del ahorro interno que el grupo esté generando para lograr el desarrollo de cada paso sin problemas y en el menor tiempo posible.

Al ser una etapa caracterizada por los aspectos técnicos, el papel, en cuanto a la asesoría que el IVAB juega, es fundamental ya que es él quien orienta al grupo en el significado de cada actividad, pues son requisitos de cualquier proyecto de construcción de vivienda; por lo que es necesario una mayor organización y coordinación para integrar diversas comisiones que atiendan las diferentes tareas, en el menor tiempo posible.

Se requiere que se conozca lo que se hace y cómo se hace para estar alertas del proyecto al que puedan acceder, sus características, costos y definir, en función de los recursos que pueden ahorrar, si es alcanzable para ellos o no.

Por otra parte es importante el seguimiento de las gestiones gubernamentales ya que estas determinan la duración de este periodo y pueden representar un problema, por otro lado la convocatoria para el concurso depende de la aprobación del proyecto por las instituciones crediticias y, éstas a su vez, están supeditadas a los momentos políticos, a las condiciones climatológicas del año y a la existencia de recursos.

En esta etapa se distinguen actividades de gestión (trámites) en cuanto a permisos para poder construir, se continúa el ahorro, ya que se erogan recursos para la convocatoria, y el equipo técnico, así como se contrata a la empresa constructora, entre otras.

#### **2.4.5 EDIFICACIÓN**

La cuarta etapa del proceso es la culminación de éste, ya que aquí es donde se cristaliza el objetivo fundamental de existencia de los grupos, es decir, ver la construcción de sus futuras viviendas.

En esta etapa, los grupos aprenden otros aspectos técnicos de la construcción, como: contratación de supervisores de obra, integración de comisiones para supervisar con la ayuda de un

asesor el proceso de la edificación, detección de desviaciones en la construcción para corregir errores que pueden generar problemas a futuro. Las gestiones institucionales se circunscriben al seguimiento en la obtención de las ministraciones de recursos, reuniones técnicas con la constructora, con la supervisión contratada por ellos y el IVAB.

Asimismo, el Instituto da seguimiento permanente a la edificación y a los trámites de liberación de recursos para que la obra no se detenga. En cuanto al ahorro, éste debe continuar ya que en general las viviendas son entregadas sin acabados interiores y los futuros propietarios, de acuerdo a su gusto y su bolsillo, las acondicionarán. Al término de la construcción se debe de cubrir la totalidad del enganche y formalizar el pago del crédito ante el organismo crediticio para iniciar los depósitos mensuales que correspondan.

La organización y coordinación interna son importantes ya que a mitad de la construcción se inicia la definición conjunta de aspectos como los tipos de ventanería, baños, pisos, etc., ello con el fin de abaratar costos con la búsqueda de proveedores más económicos.

#### **2.4.6 ORGANIZACIÓN VECINAL.**

Esta última y quinta etapa del proceso es de vital importancia ya que no se debe dejar perder la experiencia grupal generada en torno a la construcción de la vivienda, esta gira en torno a la organización vecinal.

Lo anterior presupone reflexionar sobre la base de los nuevos objetivos que tendrá el grupo, pero ahora como vecinos, como parte de un barrio, de una colonia y en donde la colectividad además de cuidar su patrimonio debe de reorientar su organización y participación.

Estas nuevas formas pueden crearse a partir de la identificación de necesidades de infraestructura y/o servicios que se requieren en el ámbito interno y/o externo del conjunto habitacional, para de esta manera hacer posible la dotación de estos a los nuevos habitantes, a través de actividades de gestión institucional pero ahora ante las delegaciones o municipios que le corresponden.

En esta nueva etapa, la integración a la colectividad es importante ya que se fijan nuevas formas de organización basadas en el respeto y convivencia interna y externa.



## CITAS CAPITULO II

- (1) CERVANTES PEREDO, David. "El Instituto de Vivienda de la Asamblea de Barrios", Ponencia presentada en el Foro de Uso de Suelo y Vivienda, pp. 14, ARDF. México, 1992.
- (2) INFORMES DE TRABAJO 1994-1995. IVAB. DOCUMENTO INTERNO. pp.25
- (3) CERVANTES, op, cit., p. 15.

### 3.1.3 COMUNICACIONES, VIALIDAD Y TRANSPORTE

**VIALIDAD.**- Las principales vialidades de la colonia Santa María la Ribera son: la avenida Ricardo Flores Magón, la calzada Ribera de San Cosme, el Circuito Interior Tramo Instituto Técnico Industrial, la Avenida de los Insurgentes, y sus principales calles son: Mariano Azuela (antes Alamo), Dr. Enrique González Martínez, Dr. Atl (antes Pino), Santa María la Ribera, Jaime Torres Bodet (antes Ciprés), Naranjo, Sabino, Fresno, Cedro, Nogal, Sor Juana Inés de la Cruz, Eje 1 Norte José Antonio Alzate, Salvador Díaz Mirón, Manuel Carpió, Eligio Ancona.

Otras calles son; Hortensia, Amado Nervo, Sauce, Limón, Peral, Tulipán, Lirio, Sidral, Mundet, Loto, Bugambilia, Avellano, Eucalipto, Margarita, Roble, Ebano, Orozco y Berra, Héroes Ferrocarrileros y a lo largo del Circuito Interior entre las calles de Cedro y Nogal corren una serie de pequeñas calles desde la 1ª Cerrada de la 1ª de Nogal, hasta la 1ª de la 8ª de Nogal

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO:**- En la colonia se encuentra la estación San Cosme de la línea 2 y dos más en los límites; Normal y Revolución (Línea 2) y a futuro la estación Buenavista de la línea 10.

**AUTOBUSES Y MICROBUSES:**- Por el Interior corren varias líneas de transporte colectivo Ruta 100, microbuses y taxis entre las más importantes tenemos:

- Microbuses y Ruta 100 (Norte - Sur y Sur - Norte)
- Indios Verdes - San Angel en Insurgentes
- Aeropuerto - Chapultepec en el Circuito Interior
- Sullivan - Azcapotzalco en Santa María y Torres Bodet
- Normal - Pantitlan en el Eje I norte Alzate
- Tel-Mex - Pantitlan en Cedro y Fresno
- Bellas Artes - Toreo en la Ribera de San Cosme
- Iztacala - Sullivan en Santa María la Ribera y Ciprés

### 3.1.4 SEGURIDAD PUBLICA

La Colonia Santa María la Ribera pertenece al sector 10 de la Delegación Cuauhtémoc en materia de Seguridad Pública por la Secretaría de Protección y Vialidad. Únicamente cuenta con dos módulos de policía actualmente abandonados y un cuartel de policía en la Avenida de los Insurgentes y Flores Magón.

### 3.1.5 VIVIENDA

La colonia Santa María la Ribera desde su conformación, a fines de siglo pasado, ha sido principalmente habitacional, sin embargo, la vivienda actualmente enfrenta el desbordamiento de uso comercial y de servicios que se expanden desde el Centro Histórico, San Rafael, así como de las grandes avenidas; Paseo de la Reforma, Insurgentes, Ribera de San Cosme y Circuito Interior principalmente.

Esta colonia sufre hoy la problemática de un espacio urbano que funciona como zona de transición en los flujos internos de la población de la ciudad; y de un espacio en transición respecto al proceso de uso de suelo del habitacional por el comercial y de servicios.

Santa María la Ribera actualmente se contempla como habitacional en el programa de desarrollo urbano de la delegación Cuauhtémoc. Sin embargo, en los hechos la flexibilidad en las normas y el desinterés de las diferentes autoridades por promover programas sociales han dejado abiertas las puertas a la especulación en detrimento de las necesidades sociales. Como ejemplo en la colonia el costo del suelo oscila entre dos y tres mil quinientos pesos el m<sup>2</sup>, sin que exista un criterio para definir esta variación.

El total de viviendas en la colonia es de 19,536, las características de éstas varían demasiado, ya que forman parte del paisaje urbano viviendas unifamiliares de varios tipos, desde modernas hasta inmuebles clasificados como artísticos e históricos, en su gran mayoría de principio de siglo, así como multifamiliares, grandes unidades habitacionales de 5 y 6 niveles, y viejas vecindades con altos grados de hacinamiento y grave deterioro en su construcción, situación que va aparejada con el alto índice de desalojos de inquilinos. De manera general podemos clasificar la vivienda de la siguiente manera:

- Viviendas unifamiliares
- Multifamiliares construidos con financiamientos bancarios
- Multifamiliares construidos con financiamientos públicos
- Edificios
- Vecindades

Ante esta aguda problemática de vivienda, la población ha enfrentado su situación de diversas formas una de éstas, ha sido la organización social; como una iniciativa a impulsar y que dan cuenta de cómo con criterios que colocan las necesidades sociales por encima de los intereses especulativos es posible regenerar y construir espacios habitacionales para la población de bajos recursos.

### **3.2 ANTECEDENTES DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE DEFENSA DEL BARRIO "AMALIA SOLÓRZANO".**

El trabajo organizativo en la colonia Santa María la Ribera de **Asamblea de Barrios** comienza a principios de 1991 en la coyuntura del proceso electoral, esta organización decide impulsar a varios de sus dirigentes como candidatos a puestos de elección popular, en vías a ganar varios puestos de representación (asambleístas y diputados), dicha participación electoral se pretendió dar en los distritos electorales donde la AB tenía proyectos de vivienda, entre ellos en el II DTO, en el cual se encuentra la colonia Santa María la Ribera.

" Hacer una campaña electoral no era cosa fácil, lo sabíamos, primeramente necesitábamos conformar un equipo que, por un lado, coordinará las actividades, administrara, los pocos recursos con que se contaba, planeara y, al mismo tiempo realizará todas las actividades propias de difusión. Esta tarea se impulsó con nueve personas, quedando al final siete. En el proselitismo y en las tareas de difusión se recorrió todas las colonias de este distrito electoral, tratando de ganar el apoyo y las simpatías de sus habitantes. De igual forma se visitaron vecindades, edificios, unidades habitacionales, casas unifamiliares, campamentos, etcétera. Con ello se pudo detectar que existía una gran cantidad de problemas sociales relacionados con la vivienda como lo son el hacinamiento, el deterioro de las viviendas, y la inseguridad jurídica de los habitantes, ya que una gran cantidad de ellos presentaba problemas de desalojos, demandas de arrendamiento etc. en esos recorridos se tomó la decisión de impulsar la organización social entre los habitantes independientemente del resultado electoral ". (2)

Una vez concluido el proceso electoral, en octubre del mismo año, se realiza una amplia convocatoria a los habitantes de la colonia, con el fin para conformar el Comité de Defensa del Barrio en Santa María la Ribera.

Las actividades del CDB inician formalmente, el 19 de octubre de 1991, con una estructura mínima pero básica, a través de comisiones centrales: solicitantes de vivienda, asesoría jurídica y casa propia, que atendía vecindades y edificios.

#### **3.2.2 ETAPAS DE DESARROLLO**

A partir de 1991, el crecimiento de esta organización se da en varias etapas, las que podemos señalar como:



PRIMERA ETAPA "FORMACION" (OCTUBRE-DICIEMBRE 1991)

OBJETIVOS	FUNCIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir y promocionar el trabajo del CDB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría jurídica</li> <li>• Atención a vecindades</li> <li>• Organización de solicitantes de vivienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asambleas generales</li> <li>• Asambleas de solicitantes</li> <li>• Comisión jurídica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno de los logros más importantes de esta primera etapa fue la gran confluencia de solicitantes de vivienda que acudieron a las primeras convocatorias y posteriormente se integraron a la organización.</li> </ul>

SEGUNDA ETAPA "CONSOLIDACION" (ENERO 92 A DICIEMBRE DE 1993)

OBJETIVOS	FUNCIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar el trabajo de los proyectos</li> <li>• Impulsar la discusión de una nueva línea de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría jurídica</li> <li>• Atención a vecindades</li> <li>• Gestión de proyectos y vecindades para la obtención de crédito para la compra de suelo y la edificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asambleas generales</li> <li>• Asambleas de solicitantes</li> <li>• Comisión de casa propia</li> <li>• Comisión jurídica</li> <li>• Comisión de finanzas</li> <li>• Movilizaciones a diversas dependencias.</li> <li>• Movilizaciones de apoyo y solidaridad a otras organizaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En estos dos años se consolidó el trabajo del CDB que se ve traducido en la compra de diversos inmuebles para la construcción de más de 500 viviendas, asimismo se eficienta la detención de desalojos</li> </ul>

TERCERA ETAPA "READECUACION DEL PROYECTO POLITICO Y SOCIAL" ENERO DE 1994 A JULIO DE 1994

OBJETIVOS	FUNCIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Readecuar el esquema organizativo del CDB en los aspectos político y social</li> <li>• Impulso de nuevas comisiones de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría jurídica</li> <li>• Atención a vecindades</li> <li>• Gestión de proyectos y vecindades para la obtención de crédito para la compra de suelo y la edificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asambleas generales</li> <li>• Asambleas de solicitantes</li> <li>• Comisión de Casa Propia, jurídica, mujeres, salud, formación, derechos humanos, finanzas, vivienda</li> <li>• Movilizaciones a diversas dependencias</li> <li>• Movilizaciones de apoyo y solidaridad a otras organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el 94 la Asamblea de Barrios participo en la elección federal con candidaturas de sus diversos cuadros, sin embargo lejos de que la campaña electoral cohesionará al CDB, este agudizó sus contradicciones internas.</li> </ul>

CUARTA ETAPA CRISIS INTERNA (AGOSTO 1994- MARZO DE 1995)

A partir de estos meses el CDB presentara signos de crisis interna, ya que al interior existen dos posiciones en cuanto a la línea política y al método de trabajo, lo que originara que el CDB de divida en dos expresiones, quedando por un lado la mayoría de proyectos y vecindades, además de las diferentes comisiones y por el otro un proyecto y la comisión de asesoría jurídica.

QUINTA ETAPA ARTICULACION INTERNA (MARZO DE 1995 AGOSTO DE 1995)

OBJETIVOS	FUNCIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la propuesta política</li> <li>• Impulsar el Primer Consejo de Organización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría jurídica</li> <li>• Asesoría técnica</li> <li>• Orientación a condominios</li> <li>• Capacitación</li> <li>• Negociación</li> <li>• Gestoría</li> <li>• Edificación</li> <li>• Organización vecinal</li> <li>• Educación</li> <li>• Formación política</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea general</li> <li>• Comisiones</li> <li>• Mujeres</li> <li>• Solicitantes de vivienda</li> <li>• Jurídica</li> <li>• Salud</li> <li>• Jóvenes</li> <li>• Finanzas</li> <li>• Educación</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Cultura</li> <li>• Prensa</li> <li>• Talleres de</li> <li>• Manualidades</li> <li>• Corte</li> <li>• Tejido</li> <li>• Cerámica</li> <li>• Baile</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En esta etapa cobra importancia la realización del PRIMER CONSEJO DE ORGANIZACIÓN, ya que en esta instancia se revisan cada una de las actividades del comité así como su línea política y social, lo que da como resultado una nueva estructura, nuevos proyectos de trabajo para cada una de las comisiones y logra la consolidación de sus proyectos de vivienda.</li> </ul>

SEXTA ETAPA CRECIMIENTO Y AUGE (AGOSTO DE 1995 A MAYO DE 1997)

De principios de 1996 a julio de 1997 el CDB "AMALIA SOLORZANO", ha desarrollado nuevos proyectos de vivienda en la colonia Santa María la Ribera, proporciona una serie de servicios no solo a los integrantes del mismo sino a la comunidad en general asimismo a ampliado su perspectiva de trabajo a otras colonias principalmente en las Delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, el Municipio de Tlalneantla y en algunas zonas del Edo. de Hidalgo.

Con la realización de su Consejo de Organización el CDB “Amalia Solórzano” se definió como:

“ Una organización social y política que mantiene la iniciativa y vitalidad de un movimiento que se define independiente y democrático, con una identidad común, para todos los sectores sociales y populares que luchan por la defensa de sus derechos ciudadanos, dispuesta a luchar por los derechos de la sociedad y sus demandas más sentidas; como son la lucha por la vida, por la dignidad, la justicia y la democracia, conjuntamente con otros sectores.” (3)

“ Es una organización social porque reconoce y reivindica todas las luchas que ha emprendido nuestro pueblo en la búsqueda de soluciones a sus necesidades vitales, no sólo de la gente organizada sino de la sociedad en su conjunto, porque está integrada por ciudadanos honestos, por pobladores urbanos y rurales, por mujeres y jóvenes, por profesionistas y comerciantes, por ciudadanos con o sin partido, que están dispuestos a luchar en contra del partido de estado, por los derechos de todo el pueblo y en contra de las injusticias y de la antidemocrática.” (4)

“ Es una organización política porque plantea como uno de sus objetivos la lucha por el poder y porque desde sus inicios ha tenido planteamientos políticos que lleven a los habitantes de la ciudad y de todo el país a la búsqueda de alternativas que respeten los derechos ciudadanos que la constitución garantiza a todos los mexicanos, Al mismo tiempo tiene la vitalidad de un movimiento que sea capaz de mantener una constante iniciativa y movilización en torno a los problemas de los barrios y de la ciudad.” (5)

“ El CDB es un instrumento amplio y efectivo en la gestión de los problemas sociales, en la producción y opiniones generales destaca como los grandes motores la lucha por la vivienda y la democracia.” (6)

### 3.2.3 OBJETIVOS, FUNCIONES Y ESTRUCTURA DEL CDB

El Comité de Defensa del Barrio "Amalia Solórzano" ha enmarcado sus objetivos básicamente como sociales y políticos:

OBJETIVOS	
POLITICOS	SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Luchar por alcanzar el poder a través de la participación organizada en las instancias gubernamentales y legislativas</li><li>• Buscar alternativas que propicien el respeto de los derechos ciudadanos que la Constitución garantiza a todos los mexicanos</li><li>• Luchar por que en el país todos los ciudadanos disfruten de los beneficios del desarrollo nacional</li><li>• Luchar por la vida, la justicia, la dignidad y la democracia</li><li>• Luchar en contra de las injusticias de cualquier índole.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cambiar las condiciones de pobreza de los ciudadanos mexicanos</li><li>• Combatir el rezago de vivienda a partir de la promoción social de vivienda</li><li>• Promover la autogestión de los integrantes del comité</li><li>• Luchar por los derechos de la sociedad y sus demandas más sentidas</li></ul>

Para alcanzar estos objetivos el CDB, plantea una estructura claramente definida con funciones, lineamientos y responsabilidades, por ello cada instancia tiene su marco de acción; se parte del trabajo en comisiones, ya que a partir de éstas se posibilita una verdadera distribución de las responsabilidades;

La organización tiene la siguiente estructura y funciones:

INSTANCIA	FUNCIONES	ACTIVIDADES
CONSEJO GENERAL DE ORGANIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instancia máxima de decisiones en los aspectos político, organizativo y estructural, tiene facultades de modificar, reglamentos, ideario de principios, nombre y línea política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne una vez al año, evaluando el trabajo realizado por el CDB.</li> </ul>
ASAMBLEA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instancia de decisión del CDB en ella participan semanalmente todos sus miembros, generalmente es de carácter informativo y coyunturalmente es resolutive.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informa semanalmente sobre</li> <li>• Noticia relevante de la semana</li> <li>• El avance de los proyectos</li> <li>• Comisiones</li> <li>• Actividades de la ABPN</li> <li>• Resolutivos y actividades</li> <li>• Asuntos Generales</li> </ul>
COMISION POLITICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación formal y política del CDB, ante la ABPN y diversas Instituciones.</li> <li>• Generar procesos políticos, organizativos, formativos, definiendo formas de trabajo y estrategias para alcanzar los objetivos organizativos políticos y de formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne como máximo 2 veces por mes y discute asuntos relacionados con la ABPN.</li> </ul>
COORDINADORA DE COMISIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar todas las actividades del CDB.</li> <li>• Discutir y analizar las propuestas organizativas</li> <li>• Informar sobre el trabajo de comisiones</li> <li>• Discutir y proponer actividades al CDB</li> <li>• Evaluar la participación de los miembros del CDB</li> <li>• Coordinar el trabajo organizativo de las comisiones, proyectos y grupos.</li> <li>• Preparar la asamblea general</li> <li>• Discutir e Implementa las estrategias de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne todos los jueves y asisten todos los representantes de comisiones, proyectos y grupos.</li> </ul>

<p>COMISION DE VIVIENDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar el trabajo de vivienda.</li> <li>• Asesora a cada uno de los predios, proyecto, vecindad o edificio.</li> <li>• Coordinar la gestión central en sus diferentes frentes (Fonhapo, Ficapro, Fividesu).</li> <li>• Discutir y proponer la política de vivienda del CDB.</li> <li>• Ser el enlace entre en CDB y el IVAB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne todos los lunes con los representantes de gestión de los predios y proyectos.</li> </ul>
<p>COMISION DE MUJERES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser una instancia de desarrollo social y político de las mujeres.</li> <li>• Discutir y analizar la problemática de las mujeres</li> <li>• Coordinar los Talleres de Alfabetización de Adultas Tejido Manualidades Corte Cerámica Programación y computación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne los martes y asisten representantes y comisiones de mujeres de los diferentes grupos.</li> <li>• Imparte talleres sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres y Democracia.</li> <li>• Mujer y Salud</li> <li>• Sexualidad</li> <li>• Educación y género</li> <li>• Mujer y Liderazgo.</li> </ul> </li> <li>• Imparte cursos de capacitación para el trabajo sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento y reparación de computadoras</li> <li>• Electricidad y plomería.</li> </ul> </li> </ul>
<p>COMISION DE SOLICITANTES DE VIVIENDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina el trabajo de los solicitantes de vivienda</li> <li>• Informa sobre el comité a todos aquellos miembros que ingresan por primera vez</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne semanalmente y coordina a los solicitantes a través de listas.</li> </ul>
<p>COMISION DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lleva el control de la participación de todos y cada uno de los miembros del comité en las actividades.</li> <li>• Asigna los lugares en los proyectos y predios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne quincenalmente y presenta evaluaciones mensuales de la participación</li> </ul>
<p>COMISION DE FINANZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuye al manejo transparente y eficiente de las finanzas del CDB.</li> <li>• Proporciona asesoría y apoyo a los responsables de los grupos para el incremento de sus finanzas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne semanalmente</li> <li>• Realiza actividades para el incremento de finanzas tales como fiestas, bazares, kermesse, etc.</li> </ul>

COMISION DE PRENSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara y difunde el órgano informativo del comité "Va que Vuela"</li> <li>• Capacitar a los integrantes de la comisión en los aspectos de comunicación y propaganda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne semanalmente</li> <li>• Difunde el "Va que Vuela"</li> </ul>
COMISION DE FORMACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacita e informa sobre actividades tendientes a elevar el nivel de formación política de los integrantes del CDB.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne semanalmente y prepara talleres de formación política.</li> </ul>
COMISION DE JOVENES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone y coordina actividades tendientes al desarrollo de los jóvenes del CDB.</li> <li>• Realiza talleres donde se analiza la problemática juvenil.</li> <li>• Responsable del Taller de Baile.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne semanalmente.</li> <li>• Proporciona Talleres de sobre elaboración de videos.</li> </ul>
COMISION DE CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza actividades culturales con el fin de rescatar las tradiciones y costumbres del pueblo mexicano.</li> <li>• Coordina al grupo de Teatro del CDB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne semanalmente</li> <li>• Prepara los diferentes materiales y actividades del comité.</li> </ul>
COMISION DE ASESORIA JURIDICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Da atención a los diferentes grupos o solicitantes en materia de asesoría legal, jurídica, arrendamiento, y penal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reúne semanalmente para dar asesoría jurídica.</li> </ul>



### **3.3 EL PROCESO DE PRODUCCION DE VIVIENDA APLICADO A LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DEL CDB "AMALIA SOLORZANO"**

El eje aglutinador del trabajo social desarrollado por la organización social **COMITÉ DE DEFENSA DEL BARRIO "AMALIA SOLORZANO"**, gira en torno a la vivienda, ya que las personas al integrarse a esta organización social lo hacen con el fin obtener una vivienda propia, de ahí se impulsa el trabajo complementario para conseguir este objetivo.

Las personas que se acercan a la organización social y deciden integrarse a ella, inicialmente forman parte de los grupos llamados solicitantes de vivienda, una vez que se ha logrado permanencia en este grupo el **CDB** inicia un proceso de acercamiento con el **IVAB** para que entre ambos inicien la explicación del Proceso de Producción social de Vivienda, así como cada una de las etapas del proceso, etapas que hay que cubrir y en donde los solicitantes de vivienda tienen que realizar actividades que hagan posible ir logrando los objetivos a cubrir de manera satisfactoria en cada una de ellas.

Los solicitantes de vivienda en cada una de las etapas necesariamente deben ser asesorados para el manejo de la información técnica y organizativa que les ayude a entender los procedimientos que se ejecutan, así como realizar una serie de actividades que permitan ir cubriendo los requisitos institucionales.

Paralelamente, a través del **CDB** se posibilita que los solicitantes de vivienda entiendan la importancia de la participación organizada como un elemento importante para alcanzar un alto grado de eficiencia en la consecución de los objetivos.

En el desarrollo de este proceso forman parte importante los instrumentos metodológicos, ya que a partir de ello se propicia la organización grupal, la reflexión, la sistematización de los que va sucediendo y que ello haga posible la evaluación para la toma de decisiones y correcciones al proceso general.

Otro aspecto importante que se destaca a partir de la sistematización, es que las experiencias que se van desarrollando se conviertan en experiencias de aprendizaje para los nuevos grupos, que les ayude, a partir de la reflexión, a entender, asumir y actuar, en consecuencia, conforme al método de trabajo seguido.

El método aplicado en el desarrollo de este proceso es el de los grupos operativos, "por ser una propuesta que tiene la finalidad, a través de la consecución de la tarea de agrupar a un conjunto de personas con un mismo fin". (7)

Esta metodología alternativa posibilita la generación de conocimientos, a partir de que los sujetos plantean como es su realidad, la analizan al definir la causalidad de su problemática, reflexionan las posibilidades y plantean soluciones.

Al problematizar sobre su realidad y marco de referencia individual, se desatan mecanismos generadores de cambio, ante la necesidad de modificarla, hace posible la conceptualización de cada integrante del grupo acerca de ella y los lleva a definir lo que hay que hacer para estar en posibilidad de transformarla de acuerdo a sus necesidades.

Este método se apoya en diversas técnicas que facilitan el trabajo grupal para efectuar la reflexión, sistematización y evaluación del trabajo.

El método parte del conocimiento actual o marco de referencia individual que cada persona tiene y al contrarestarlo con las necesidades, los lleva paso a paso a definir cómo y mediante qué formas van a alcanzar los objetivos deseados por el grupo.

Todo ello hace posible el surgimiento de un proceso de enseñanza - aprendizaje de manera individual y grupal, simultáneamente, ya que unos aprenden de otros y cada quien aporta conforme a su nivel de conocimientos y experiencias propias.

Esta propuesta metodológica la podemos catalogar como generadora de procesos educativos en donde los participantes, apoyados con técnicas que promueven la reflexión, investigación, problematización, identificación de soluciones expresadas en un programa de trabajo, resuelven colectivamente sus necesidades y transforman su realidad.

Para llevar a cabo dicha propuesta se ha elegido el TALLER, ya que éste es una herramienta de formación integral, que propicia e incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El taller es una sesión o reunión de trabajo, en el cual la característica principal es que todos y cada uno de los asistentes participan en las actividades y temas que se desarrollan en el mismo, los ejercicios que se llevan a cabo son las formas de trabajo colectivo que deben hacer que los participantes aprendan y opinen sobre los temas de interés común.

Los talleres, de manera general, tienen una duración de 4 a 6 horas.

A cada una de las etapas del proceso le corresponde un taller, dichos talleres son:

**Taller de Información.**

**Taller de Integración.**

**Taller de Planeación.**

**Taller de Edificación.**

**Taller de Organización Vecinal.**

Los talleres son secuenciales, es decir, los contenidos de cada uno corresponden a las etapas del proceso de producción social de vivienda, por lo que están relacionados con las actividades que se van a efectuar.

Las características de los talleres de trabajo son:

**Participativos:** los asistentes intervienen de diferente manera durante el desarrollo del evento.

**Reflexivos:** los talleristas una vez conocidas las actividades "formales" de la etapa que van a incidir, requieren detenerse e identificar el papel que en ella van a desempeñar y las necesidades de apoyo que requieren para cumplirlo.

**Analíticos:** los participantes aprenden las diferentes actividades, profundizan en la forma cómo se relacionan, identifican necesidades de apoyo, elaboran conceptos y definen particularidades que el grupo debe adquirir, toman decisiones de acuerdo a las tareas de la etapa.

**Dinámicos:** los integrantes experimentan diferentes formas de trabajo, en las que se incluye su participación, los recursos didácticos hacen sencillo y gráfico el contenido que se desea tratar.

Cada uno de los talleres tiene su **CARTA DESCRIPTIVA O CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**. Esta se considera la guía, en la que de manera detallada, ordenada y sistemática se describen las actividades que se realizarán en el taller, de tal forma que cualquier persona puede conducirlo.

Estas cartas descriptivas se presentan en un formato estandarizado en el que se encuentran los objetivos generales, temas, subtemas, objetivos particulares, técnicas, procedimientos, materiales de apoyo y/o didácticos, tiempo y observaciones, respectivamente.

En los talleres se tiene prevista la participación de los integrantes del grupo, con el objeto de que aporten de manera individual, o como resultado del trabajo de pequeños grupos, que después

expondrán al colectivo. Se ha considerado que de cada uno de los talleres tenga un producto, resultado del trabajo o conclusiones del grupo, con el objetivo de:

1.- Aportar información sobre diferentes tópicos, introducirlos a la discusión y elaboración conceptual del quehacer del grupo mismo, que integren un documento cuyo resultado del trabajo y esfuerzo fortalezca la seguridad de que pueden lograr lo que se propongan.

2.- Integrar el expediente del grupo al que se irán sumando los avances, programaciones y evaluaciones efectuadas por ellos mismos y, al concluir la edificación de sus viviendas, será la memoria de su proceso.

Con este planteamiento se crean las condiciones para que los miembros del grupo, en diferentes momentos, dirijan, apoyen, aporten, generen ideas, coordinen, sistematicen, evalúen, expongan en plenaria los resultados del trabajo del subgrupo, esto es, que participen con diferentes roles.

El rol se entenderá como el papel que desempeñará el integrante del grupo de acuerdo a las actividades que haya que efectuar, pudiendo ser diversas.

Lo cual significa la posibilidad de intercambiar roles, durante el tiempo que dure el proceso, y puedan participar de manera temporal en diferentes actividades, ya que la autogestión misma requiere del cumplimiento de diversas acciones en las que la responsabilidad de cumplirlas si bien se asume individualmente, está determinada por el beneficio colectivo.

Para la impartición de los talleres en el CDB "AMALIA SOLÓRZANO" se utilizaron nueve casos de grupos con proyectos de vivienda nueva, éstos son:

<b>NOMBRE DEL GRUPO</b>	<b>UBICACION</b>	<b>NUMERO DE VIVIENDAS</b>
Sauce 9 - 1 AC	Sauce # 9 Col. Santa María la Ribera	20
Vecinos de Amado Nervo 154 AC	Amado Nervo # 154 Col. Santa María la Ribera	75
Santa María 38 -2 AC	Santa María la Ribera # 38 Col. Santa María la Ribera	70

Vecinos del 62 AC	Peral # 62 Col. Santa María la Ribera	15
Patria Nueva Proyecto Salvador Díaz Mirón AC	Salvador Díaz Mirón # 219 Col. Santa María la Ribera	48
Patria Nueva Proyecto Cedro 309 AC	Cedro # 309 Col. Santa María la Ribera	20
Patria Nueva Proyecto Sabino 70 AC	Sabino # 70 Col. Santa María la Ribera	20
Patria Nueva Proyecto Naranja 107	Naranja # 107 Col. Santa María la Ribera	50
Unidad y Justicia de Fresno 171 AC	Fresno # 171 Col. Santa María la Ribera	52
Patria Nueva Proyecto Geranio 128 AC	Geranio # 128 Col. Atlampa	60

Es necesario considerar que cada proyecto de vivienda, actualmente, tiene diferente avance, tres de los casos SAUCE 9, AMADO NERVO 154, y SANTA MARIA 38, son viviendas terminadas; PERAL 62 esta por iniciar obra; DIAZ MIRON Y CEDRO en la etapa de obtención de crédito y licencias, y los demás en la compra de suelo. Por lo que utilizaremos los resultados de cada etapa de acuerdo a su nivel actual de gestión. Aclarando que los grupos pasaron o pasarán por todas las etapas y por consiguiente por cada uno de los talleres.

### PROGRAMA DE LOS TALLERES

INFORMACION	NARANJO 107
INTEGRACION	FRESNO 171 GERANIO 128
PLANEACION	SABINO 70 DIAZ MIRON 219 CEDRO 309
EDIFICACION	PERAL 62 SANTA MARIA 38
ORGANIZACIÓN VECINAL	SAUCE 9 AMADO NERVO 154

TALLER DE INFORMACION

OBJETIVO.- PROPORCIONAR A LOS ASISTENTES LA INFORMACION NECESARIA SOBRE LA VIVIENDA, LA ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA, EL COMITÉ DE DEFENSA DEL BARRIO "AMALIA SOLORZANO", EL INSTITUTO DE VIVIENDA Y EL PROCESO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA.

TEMA	SUBTEMA	OBJETIVO PARTICULAR	TECNICA	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
1. Presentación e Integración	1.1 Registro	Contar con un registro de participantes	- Plenaria - Registro individual	Antes de iniciar el taller, se repartirá a cada asistente una ficha de registro para que sea llenada y se entregará al coordinador	- Fichas de registro - Plumazas	10 min.	Recoger todas las fichas de registro
	1.2 Presentación	Presentación de cada participante	- Presentación por parejas - Plenaria	Cada participante se presentará con su compañero de junto y viceversa, la presentación incluirá nombre y ocupación.	- Tarjetas	20 min.	Las preguntas pueden variar o ampliarse según lo que se desee
	1.3 Integración	Crear un ambiente propicio de trabajo	- Las fotos	El coordinador mostrará una serie de fotografías con las imágenes del quehacer cotidiano de la Asamblea de Barrios y cada participante o en pareja seleccionará una.	- Fotografías	15 min.	
	1.4 Objetivos temario del taller	Que cada participante conozca los objetivos y el temario del taller	- Exposición - Plenaria	Con base a la técnica anterior el coordinador presentará los objetivos y el temario	- Rotafolios - Hoja de objetivos - Temario del taller	15 min.	Pegar a la vista de todos el rotafolio con las reglas del trabajo
2. La vivienda	2.1 El derecho a la vivienda	Conocer sobre el derecho constitucional de la vivienda	- Mesas de trabajo - Plenaria - Exposición	Se distribuirán equipos de trabajo y se les distribuirán tarjetas para que cada participante escriba que sabe acerca del tema. Se expondrá en plenaria y el coordinador ordenará las opiniones para ampliar el tema con una exposición	- Tarjetas de trabajo - Rotafolio	20 min.	Los rotafolios tendrán las ideas centrales del tema

ESTO NO DEBE  
 SER REPRODUCIDO  
 SIN EL  
 CONSENTIMIENTO  
 DE LA  
 BIBLIOTECA

	2.2 La atención gubernamental	Informar sobre la participación del gobierno en materia de vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo</li> <li>- Plenaria</li> <li>- Exposición</li> </ul>	<p>Por medio de equipos, se comentará un documento base sobre la participación del gobierno en materia de vivienda, se expondrá en plenaria tratando de que, entre todos, se logre realizar un análisis sobre el tema</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarjetas de trabajo</li> <li>- Documento</li> </ul>	20 min.	El documento que se presentará para el análisis debe ser corto, solamente con las ideas centrales.
	2.3 La atención social organizada	Conocer cómo soluciona el sector popular el problema de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo</li> <li>- Plenaria</li> <li>- Exposición</li> </ul>	<p>Por medio de equipos se comentará acerca de la idea que tienen los participantes, de cómo el sector social soluciona el problema de la vivienda, posteriormente se contrastará lo comentado con un documento base sobre la participación de la sociedad organizada frente al problema de la vivienda, se expondrá en plenaria tratando de que entre todos se logre realizar un análisis sobre el tema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarjetas de trabajo</li> <li>- Rotafolio</li> </ul>	20 min.	
3. La Asamblea de Barrios <i>Patria Nueva</i>	3.1 Antecedentes de la ABPN.	Conocer los antecedentes de organización de la Asamblea de Barrios <i>Patria Nueva</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica "La Casita"</li> <li>- Mesas de trabajo</li> <li>- Plenaria</li> <li>- Exposición</li> </ul>	<p>Primeramente se desarrollará la técnica "La Casita" donde se entregará a cada equipo parte de un rompecabezas de una casa y cada equipo tratará de armarlo, el rompecabezas repartido estará incompleto y solamente conjuntándose todos los equipos éste se podrá armar. Posteriormente, cada equipo iniciará el análisis sobre por qué creen que se empezó a organizar la ABPN, se repartirá el folleto de historia de la asamblea y se expondrá en plenaria apoyándose en un rotafolio con la historia de la ABPN, mismo que ordenaran los participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rompecabezas</li> <li>- Sobres</li> <li>- Folleto</li> <li>- Rotafolio</li> </ul>	20 min.	

	3.2 Objetivos de la ABPN	Presentación de los objetivos de la ABPN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo</li> <li>- Plenaria</li> <li>- Exposición</li> </ul>	Por medio de equipos de trabajo, se comenta el documento anterior y se expone en plenaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarjetas de trabajo</li> <li>- Rotafolio</li> <li>- Folleto</li> </ul>	15 min.	Documentos de apoyo
	3.3 Estructura de la ABPN	Conocer cómo funciona la ABPN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo</li> <li>- Plenaria</li> <li>- Exposición</li> </ul>	Por medio de equipos de trabajo, se comenta el documento anterior y se expone en plenaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarjetas de trabajo</li> <li>- Rotafolio</li> <li>- Folleto</li> </ul>	15 min.	
4. El Instituto de Vivienda de la ABPN	4.1 Antecedentes del IVAB	Conocer el origen del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo</li> <li>- Plenaria</li> <li>- Exposición</li> </ul>	En plenaria, el coordinador expondrá el origen del Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del IVAB</li> <li>- Rotafolio</li> </ul>	20 min.	
	4.2 Objetivos del IVAB	Presentar los objetivos del IVAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo</li> <li>- Plenaria</li> <li>- Exposición</li> </ul>	En plenaria, el coordinador expondrá los objetivos del Instituto subrayando los más importantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del IVAB</li> <li>- Rotafolio</li> </ul>	15 min.	
	4.3 Estructura y funciones del Instituto	Conocer la estructura y funciones del IVAB	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo</li> <li>- Plenaria</li> <li>- Exposición</li> </ul>	El coordinador expondrá al grupo la estructura y funciones del IVAB.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del IVAB</li> <li>- Rotafolio</li> </ul>	15 min.	
5. Proceso de Producción Social de Vivienda	5.1 Concepto de proceso	Construir colectivamente el concepto de proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plenaria</li> <li>- Lluvia de ideas</li> </ul>	<p>En plenaria el coordinador preguntará a los participantes:</p> <p>¿ Qué entendemos por proceso ?</p> <p>¿ Cómo se conforma ?</p> <p>Se retoman las ideas centrales y se arma un concepto, se pregunta a todos si están de acuerdo con este concepto o si hay algo confuso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rotafolio</li> </ul>	25 min.	Es importante observar si el grupo entendió el concepto construido colectivamente



	5.2 Objetivos y etapas del PROCESO DE PRODUCCIÓN SOCIAL DE VIVIENDA	Presentar los objetivos y las etapas del PROSOVI	- Exposición - Plenaria - Trabajo en equipos	Se distribuirán cada una de las etapas del PROSOVI a cada equipo para que las analicen y se de una explicación de cada una de ellas en plenaria, posteriormente cada equipo acomodará las diferentes etapas de acuerdo a la importancia que le de cada quien, al final si no se le dio el orden de las etapas el coordinador explicará el orden apropiado asimismo, los objetivos del PROSOVI y como la organización y la participación están presentes en todo el proceso. Al final cada equipo expondrá la conclusión de todo el proceso, haciendo un resumen del taller.	- Rotafolio - Documento del PROSOVI	25 min.	
6. Reflexión en torno al grupo	Historia del grupo	Elaborar la historia del grupo	- Trabajo grupal - Plenaria	El coordinador solicitará al grupo que por equipos elaboren su historia en la que relacionen:  ¿ Cómo surgió el grupo ? ¿ Porqué se formó ? ¿ Qué logros han tenido como grupo ? ¿ Cómo obtuvieron esos logros ? Este trabajo se entregara en un lapso de quince días escrito a maquina por cada equipo.			

**TALLER DOS. INTEGRACION  
OBJETIVO.- INFORMAR A LOS PARTICIPANTES SOBRE LOS REQUISITOS A CUBRIR EN CADA ETAPA DEL PROCESO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA.**

TEMA	SUBTEMA	OBJETIVO PARTICULAR	TECNICA	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
1. Presentación e Integración	1.1 Registro	Contar con un registro de participantes	- Plenaria - Registro individual	Antes de iniciar el taller, se repartirá a cada asistente una ficha de registro para que sea llenada y se entregará al coordinador.	- Fichas de registro - Plumas	10 min.	Recoger todas las fichas de registro.
	1.2 Presentación	Presentación de cada participante	- Presentación por parejas - Plenaria	Cada participante se presentará con su compañero de junto y viceversa, la presentación incluirá nombre, y ocupación.	- Tarjetas	20 min.	Las preguntas pueden variar o ampliarse según lo que se desee.
	1.3 Integración	Crear un ambiente propicio de trabajo	- Las fotos	El coordinador mostrará una serie de fotografías con las imágenes del quehacer cotidiano de la Asamblea de Barrios y cada participante o en pareja seleccionará una.	- Fotografías	15 min.	
	1.4 Objetivos temario del taller	Que cada participante conozca los objetivos y el temario del taller	- Exposición - Plenaria	Con base a la técnica anterior el coordinador presentará los objetivos y el temario.	- Rotafolios - Hoja de objetivos - Temario del taller	15 min.	Pegar a la vista de todos el rotafolio con las reglas del trabajo.
2 Taller de integración autogestiva	2.1 Qué es la autogestión	Definir el concepto de autogestión	- Lluvia de ideas - Plenaria	El coordinador, solicita al grupo que se discuta y defina que entiende por autogestión y la importancia de está en la obtención de una vivienda.	- Tarjetas - Plumones	25 min.	

	<p>2.2 Instituciones de crédito</p>	<p>Identificar las diversas Instituciones de crédito, así como las características de cada una de ellas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición</li> <li>- Plenaria</li> <li>- Trabajo en equipos</li> </ul>	<p>El coordinador, solicitará al grupo que se dividan en equipos, para discutir y analizar el documento " Análisis de las instituciones de crédito "</p> <p>Al finalizar, se expondrán en plenaria los resultados de la reflexión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartulinas</li> <li>- Documento</li> </ul>	<p>25 min.</p>	
<p>3 Estudios y Proyectos (trabajos técnicos)</p>	<p>3.1 ¿Qué son los estudios preliminares y qué es el anteproyecto ?</p>	<p>Conocer a detalle los estudios preliminares y el anteproyecto de una vivienda.</p> <p>Reflexionar en grupo sobre la importancia de la planeación en esta etapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Plenaria</li> <li>- Exposición</li> </ul>	<p>En plenaria, el coordinador pide al grupo que contesten las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué entendemos por anteproyecto ?</p> <p>¿Qué entendemos por estudios preliminares?</p> <p>¿Qué entendemos por estudio de mecánica de suelo ?</p> <p>¿Qué entendemos por levantamiento topográfico ?</p> <p>¿Qué entendemos por proyecto ejecutivo ?</p> <p>El coordinador anotará cada una de las preguntas y se escribirá las ideas centrales de cada opinión, al término se solicitará se lea la carpeta del IVAB.</p> <p>Al final se retoman las aportaciones iniciales y se aclararán las dudas con la lectura de la carpeta, y se elaborará una definición de cada concepto.</p> <p>El coordinador preguntará si hay dudas y las aclara.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarjetas de trabajo</li> <li>- Rotafolio</li> <li>- Cartulinas y Plumones y marcadores</li> <li>- Informes de las comisiones de</li> <li>- Carpeta del IVAB</li> <li>- "La gestión social de vivienda en la Asamblea de Barrios de Barrios Patria Nueva "</li> </ul>	<p>50 min.</p>	<p>El documento que se presentara para el análisis debe ser corto, con las ideas centrales subrayadas.</p> <p>Observar al grupo para detectar posibles dudas y motivar a que pregunten.</p>

4 Taller de planeación y diseño	4.1 Planeación de la futura vivienda	Que el grupo aporte ideas, opiniones y creatividad para planear, conocer y diseñar una vivienda	- Trabajo en equipos	El coordinador, solicita al grupo se divida en tres equipos, para discutir las siguientes preguntas: ¿ Qué entendemos por diseño de una vivienda ? ¿ Qué pueden mis ideas aportar al diseño de mi vivienda? ¿ Qué aspectos condicionan el diseño de una vivienda ? ¿ Cómo creemos que se desarrolla un diseño de vivienda? Al final cada equipo expondrá los resultados a la plenaria.	- Cartulinas	20 min.	
4.2 Procesos constructivos	Realizar un recorrido a las diferentes unidades habitacionales de la organización, para que el grupo identifique el tipo de materiales y los diferentes sistemas constructivos de vivienda	- Recorrido a distintas unidades habitacionales	Analizar en grupo lo siguiente: ¿ Cómo son los interiores ? ¿ Qué le agrada de ellos ? ¿ Qué les agrada de los exteriores ? ¿ Qué le gustaría de los otros proyectos, que se incluyera en tu proyecto ?	- Formato con la guía de preguntas			

**TALLER TRES: PLANEACION**  
**OBJETIVO: EVALUAR LA ETAPA DE INTEGRACION PARA RECUPERAR Y SISTEMATIZAR LAS DIFICULTADES PRESENTADAS, PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN, Y PROGRAMAR LAS ACCIONES DE LA ETAPA DE PLANEACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE VIVIENDA.**

TEMA	SUBTEMA	OBJETIVO PARTICULAR	TECNICA	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
1. Presentación e Integración	1.1 Presentación de participantes	Lograr un ambiente adecuado de trabajo	- La telaraña - Plenaria	En plenaria el coordinador indica al grupo que se forme un círculo. Les dice que aventará una bola de estambre y quien la tome, dará su nombre y su opinión del trabajo que viene realizando el grupo para obtener su vivienda.	- Bola de estambre.	30 min.	
	1.2 Presentación de objetivos y temario del taller.	Conocer el temario y los objetivos del taller.	- Exposición - Plenaria	En plenaria, el coordinador, apoyado en rotafolios, dará a conocer los objetivos y temario del taller.	- Rotafolios - Plumones	15 min.	Aclarar dudas si las hay.
	1.3 Reglas de trabajo.	Establecer las normas para el desarrollo del trabajo.	- Lluvia de ideas. - Plenaria	En plenaria, el coordinador pide al grupo que proponga las reglas para realizar los trabajos del taller y las anota en un rotafolio.	- Rotafolio - Plumones	15 min.	Las reglas deben de estar a la vista de todos.
2. Evaluación de la etapa de Integración.	2.1 Evaluación de la etapa de Integración.	Evaluar la etapa de Integración.	- Trabajo de equipo. - Plenaria	En plenaria, el coordinador pide al grupo formen cinco equipos, numerándolos del uno al cinco y se agrupan de acuerdo al	- Programa de trabajo de la etapa de	120 min.	

3.- Etapas de Planeación del Anteproyecto de vivienda	3.1. Significado de la planeación	- Reflexión en grupo sobre la importancia de la planeación  - Conocer y ordenar los pasos del proceso de planeación	- Baraja de la planeación - Lluvia de ideas - Plenaria	número que les tocó. Pide que nombren un coordinador y un expositor. Entrega copia del programa e informes de las comisiones de la etapa de Integración; les pide que los revisen de acuerdo a la guía de evaluación y emitan su opinión acerca del cumplimiento de las tareas.  Al terminar esta parte, el coordinador de cada grupo las leerá y preguntará si falta alguna que no esté considerada. De ser así la(s) incluirá. Una vez evaluado el programa e informes, reflexionan sobre la problemática, sus causas, y analizan qué consecuencias traerá si no se soluciona a tiempo. El resultado se presenta al grupo para sus comentarios y observaciones.	Integración - Informes de las comisiones - Guía de evaluación - Rotafolio - Hojas de rotafolio - Plumones - Tarjetas 1/2 carta	Observar si todo el grupo participa. Al término del tema descanso de 10 min.
3.- Etapas de Planeación del Anteproyecto de vivienda	3.1. Significado de la planeación	- Reflexión en grupo sobre la importancia de la planeación  - Conocer y ordenar los pasos del proceso de planeación	- Baraja de la planeación - Lluvia de ideas - Plenaria	1.- Se divide a los participantes en equipos, se entrega repartida la baraja de la planeación para que cada grupo ordene de acuerdo a su criterio los pasos de la planeación. Una vez ordenadas las cartas cada equipo pondrá un ejemplo concreto aplicando el proceso de planeación y explicara al pleno.  2.- En plenaria, el coordinador pide al grupo que pasen tres personas a auxiliarlo y les pregunta:	- Baraja de la Planeación - Rotafolio - Hojas - Cartulinas - Plumones - Masking - tape	45 min.  Verificar que el orden dado a la baraja sea el correcto 1.- Diagnóstico 2.- Objetivo 3.- Meta 4.- Análisis de recursos y obstáculos 5.- Actividades 6.- Responsables

				<p>¿Que significa planear?,          ¿Que elementos la componen?,          ¿Para qué sirva planear?</p> <p>En tres rotafolios anotan cada pregunta y escriben las ideas centrales de cada opinión, al término el coordinador retoma las aportaciones y elabora una definición de cada una. Pregunta si hay dudas y las aclara.</p>			<p>7.- Tiempo          8.- Ejecución          9.- Evaluación</p> <p>Observar al grupo para detectar si hay dudas y motivar a que pregunten.</p>
3.2. Objetivos de la etapa de Planeación.	Conocer los objetivos de la etapa de Planeación.	- Expositiva - Plenaria		<p>En plenaria, el coordinador, apoyado con rotafolios preelaborados expone al grupo los objetivos de esta etapa, aclara las dudas que surjan del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rotafolios elaborados.</li> <li>- Plumones.</li> </ul>	20 min.	Verificar que el grupo haya comprendido.
3.3. Aspectos técnicos	Describir los aspectos técnicos de esta etapa.	- Expositiva - Plenaria		<p>En plenaria, el coordinador explica, apoyado en gráficas, en qué consisten las actividades técnicas y organizativas de esta etapa y aclara las dudas del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Glosario de términos.</li> <li>- Sembrado de vivienda.</li> <li>- Estudios topográficos.</li> <li>- Planos,</li> <li>- Memorias</li> <li>- Rotafolios</li> <li>- Hojas de rotafolios</li> <li>- Plumones</li> <li>- Cartulinas</li> </ul>	45 min.	Aclarar las dudas a tiempo.

	3.4. Actividades administrativas, jurídicas, organizativas y técnicas	Conocer las actividades administrativas, financieras y organizativas de esta etapa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expositiva</li> <li>- Lectura grupal.</li> <li>- Sociodrama</li> <li>- Plenaria</li> </ul>	<p>En plenaria, el coordinador explicará y dará al grupo copia de las actividades administrativas, financieras y organizativas, destacando las más importantes.</p> <p>Forma cuatro grupos de trabajo, y les señala que el equipo uno y dos expondrán al grupo las actividades, apoyados con rotafolios, y el tres y cuatro preparan un sociodrama en el que representen:</p> <p>¿ En dónde se realizan las gestiones ?  ¿ Qué documentos presentan ?  ¿ Qué les entregan ?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Glosario de términos.</li> <li>- Rotafolios</li> <li>- Gráficas con las actividades administrativas, financieras, y técnicas y organizativas.</li> <li>- Hojas de rotafolios</li> <li>- Plumones</li> </ul>	60 min.	Procurar que todos participen y haya claridad en las presentaciones. Al término de este tema descanso de 60 min. para comer.
4. Programa de trabajo en la etapa de Planeación	4.1. Programa de trabajo para esta etapa.	Elaborar el programa de trabajo de esta etapa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en grupo.</li> <li>- Plenaria.</li> </ul>	<p>En plenaria, el coordinador pide al grupo que formen dos equipos. El equipo uno elaborará el programa de trabajo de las actividades técnicas, junto con el asesor del IVAB. El equipo dos elabora el programa que corresponda a las actividades financieras, administrativas y organizativas, de acuerdo al formato ya establecido. Al final se presenta en la plenaria para su aprobación. Si el tiempo es insuficiente para que el programa quede totalmente integrado, pueden aprobarse las líneas generales y nombrar una comisión que lo integre en su totalidad y presentarlo en la siguiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gráficas de las actividades administrativas, financieras, y técnicas.</li> <li>- Hojas de rotafolio.</li> <li>- Plumones.</li> </ul>	60 min.	Procurar que en la elaboración del programa se consideren los elementos que ya fueron aprobados por el grupo.



					Asamblea del grupo para que sea aprobado colectivamente, o bien, que se continúe trabajando hasta que ahí quede concluido, sin embargo, es deseable que la Asamblea lo valide, para que todos estén de acuerdo con el contenido.			
4.2. Acuerdos y compromisos.	Presentar un informe del trabajo realizado.	- Trabajo grupal.	Cada comisión elaborará un informe al término de la comisión asignada (que incluya la información solicitada en la guía elaborada para ello), con el fin de responsabilizarse con el grupo en su ejecución y servir como insumo de la evaluación de la etapa de Planeación.	- Guías para elaborar informes de las comisiones	30 min.			

TALLER CUATRO: EDIFICACION OBJETIVO.- CONOCER QUE ES LA EDIFICACION DE UNA VIVIENDA, LA PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD DE LOS DIFERENTES ACTORES QUE INTERVIENEN, ASI COMO CLARIFICAR LOS DIFERENTES MOMENTOS DE ESTA ETAPA.

TEMA	SUBTEMA	OBJETIVO PARTICULAR	TECNICA	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
1. Presentación e Integración	1.1 Registro	Elaborar el registro de participantes	- Plenaria - Registro individual	Antes de iniciar, el taller se repartirá a cada asistente una ficha de registro para que sea llenado y se entregara al coordinador.	- Fichas de registro - Plumas.	10 min.	Recoger todas las fichas de registro
	1.2 Presentación	Presentación de cada participante	-Presentación por parejas - Plenaria	Cada participante se presentará con su compañero de junto y viceversa la presentación incluirá nombre, ocupación y responsabilidad dentro del grupo.	- Tarjetas	15 min.	Las preguntas pueden variar o ampliarse según lo que se desee
	1.3 Integración	Crear un ambiente propicio de trabajo	- Las fotos	El coordinador mostrará una serie de fotografías con las imágenes del quehacer cotidiano de la Asamblea de Barrios y cada participante o en pareja seleccionara una fotografía.	- Fotografías	15 min.	
	1.4 Objetivos temario del taller	Conocer los objetivos y el temario del taller	- Exposición - Plenaria	En base a la técnica anterior el coordinador, apoyado en un rotafolio presentará los objetivos y el temario.	- Rotafolios - Hoja de objetivos - Temario del taller	15 min.	Pegar a la vista de todos el rotafolio con las reglas del trabajo
2. La Edificación	2.1 Edificación y construcción	Conocer ¿ Qué es la edificación ?	- Mesas de trabajo - Plenaria	En plenaria, el coordinador pide al grupo formen cinco equipos, numerándolos del uno al cinco y se agrupan de acuerdo al número que les tocó, así como para designar un coordinador y un expositor.	- Tarjetas de trabajo - Rotafolio - Cartulinas y Plumones y	30 min.	Los rotafolios tendrán las preguntas y las ideas centrales del tema

		<p>¿ Qué es la construcción de vivienda ?</p>		<p>Se solicita que los equipos respondan a las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué entendemos por edificación y construcción de una vivienda?</p> <p>¿Desde su punto de vista quiénes participan en este proceso?</p> <p>¿Qué se requiere para iniciar un proceso de edificación?</p> <p>Al término, el coordinador de cada grupo leerá lo que cada equipo discutió y el coordinador general ordenará las respuestas, se preguntará si falta algo que no esté considerado.</p> <p>Una vez presentadas todas las respuestas se reflexiona sobre la problemática de la edificación, sus causas, y se analiza qué consecuencias traerá si no se solucionan a tiempo. El resultado se presenta al grupo para sus comentarios y observaciones.</p>	<p>marcadores - Informes de las comisiones</p>		
<p>2.2 Los diferentes actores que intervienen en esta etapa</p>	<p>Conocer a los diferentes actores de la etapa de edificación</p>	<p>- Plenaria - Exposición</p>	<p>En plenaria, el coordinador, apoyado con un rotafolio. Expone al grupo los diferentes actores participantes en la etapa de edificación.</p> <p>El grupo La empresa constructora El equipo técnico El IVAB La institución financiera</p> <p>El grupo define en plenaria, cuáles son las responsabilidades de cada uno de ellos, apoyado por coordinador quien ubica en carteles las diferentes responsabilidades.</p>	<p>- Plumones - Rotafolio</p>	<p>25 min.</p>	<p>Verificar que el grupo haya comprendido las diferentes responsabilidades de los participantes en esta etapa</p>	

	2.3 Aspectos técnicos	Describir los aspectos técnicos más importantes de esta etapa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plenario</li> <li>- Exposición</li> </ul>	<p>En plenario, el coordinador, apoyado por gráficas y un técnico del IVAB, explica, en qué consisten las actividades técnicas más importantes de esta etapa y la necesidad que el grupo las comprenda, aclarando las dudas que se presenten.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Glosario de términos</li> <li>- Sembrados de vivienda</li> <li>- Levantamiento topográficos</li> <li>- Planos</li> <li>- Memorias</li> <li>- Rotafolio</li> <li>- Cartulinas</li> <li>- Plumones</li> <li>- Folleto</li> </ul>	40 min.	Aclarar todas las dudas posibles
	2.4 Trámites en el inicio, durante, y al final de la edificación	Conocer los diferentes trámites que se requieren en esta etapa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plenario</li> </ul>	<p>En plenario, el coordinador, solicita que se realice, con la participación de todo el grupo, un recuento de todos y cada uno de los trámites que se hayan efectuado, así como los que les falte obtener, verificando su vigencia.</p> <p>Se llenaran los formatos elaborados por el IVAB.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarjetas de trabajo</li> <li>- Rotafolio</li> <li>- Cartulinas</li> <li>- Formatos</li> </ul>	20 min.	Posibilitar la participación de todo el grupo
	2.5 La Supervisión	El significado de la supervisión y su importancia dentro del proceso de edificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plenario</li> <li>- Exposición</li> <li>- Trabajo en grupos</li> </ul>	<p>En plenario, el coordinador, solicita que se distribuyan en cuatro equipos y que cada equipo lea el documento:</p> <p>"La supervisión en el Proceso de Producción Social de Vivienda",</p> <p>posteriormente se responderá cada una de las preguntas siguientes:</p> <p>1.- ¿Qué es la supervisión de grupo, los alcances, limitaciones e instrumentos de supervisión?</p> <p>2.- ¿Qué es la supervisión externa, sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Glosario de términos</li> <li>- Cartulinas</li> <li>- Rotafolio</li> <li>- Documento "La supervisión en el Proceso de Producción Social de Vivienda"</li> </ul>	45 min.	Aclarar todas las dudas posibles

				alcances, limitaciones e instrumentos de supervisión? 3.- ¿ Qué es la supervisión del D.R.O. y/o Corresponsables de obra, sus alcances, limitaciones e instrumentos de supervisión? 4.- ¿ Qué es la supervisión de la Institución Financiadora, sus alcances, limitaciones e instrumentos de supervisión? El coordinador solicita que al final se explique cada una de las respuestas y se presenten los resultados en plenaria.			
2.6 Administración de la etapa de edificación	Conocer las actividades administrativas financieras y organizativas de esta etapa	- Mesas de trabajo - Plenaria - Exposición - Lectura grupal - Sociodrama	En plenaria, el coordinador explicará y dará al grupo el documento donde se describen las actividades administrativas, financieras y organizativas de la edificación de una vivienda, destacando las más importantes.  Formará cuatro grupos, señalando que los equipos uno y dos expondrán al grupo las actividades administrativas y financieras más importantes, apoyándose en el rotafolio, todos los integrantes de estos grupos participarán por lo menos exponiendo una actividad. Los equipos tres y cuatro presentarán por medio de un sociodrama las actividades organizativas más importantes.	- Documento del IVAB - Rotafolio - Gráficas de las actividades administrativas financieras y organizativas - Cartulinas - Plumones	60 min.	Procurar que todos participen y que haya claridad en las presentaciones	
2.7 Acuerdos y Compromisos	Presentar un informe del trabajo realizado	- Trabajo grupal	En base a los equipos formados anteriormente, elaborará un informe de lo realizado en su grupo, para ello se repartirá una guía para presentación de informes, con el fin de responsabilizar al grupo en la ejecución de este trabajo y que el informe sirva como insumo de la evaluación de la etapa de edificación.	- Guía para elaborar informes	20 min.		

**TALLER CINCO : ORGANIZACIÓN VECINAL**  
**OBJETIVO: EVALUAR LAS ETAPAS DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN SOCIAL DE VIVIENDA Y LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO EN ESTAS.**  
**COLECTIVAMENTE PROPONER NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN INTERNA EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL GRUPO, INTEGRÁNDOLAS EN UNA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE CONDÓMINOS.**

TEMA	SUBTEMA	OBJETIVO PARTICULAR	TECNICA	PROCEDIMIENTO	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
1. Presentación e integración	1.1 Presentación e integración.	Fomentar un ambiente propicio para el trabajo en el taller.	- Presentación individual - Plenaria	En plenaria, el coordinador pide al grupo que responda en una tarjeta, la siguiente pregunta: ¿ El trabajo en grupo ayuda a solucionar los problemas colectivos ? Al término de 10 min. Se presentan individualmente, brevemente leen la tarjeta al grupo y la entregan al coordinador.	- Tarjetas media carta - Plumones	30 min.	El tiempo varía de acuerdo al número de asistentes.
	1.2 Presentación de objetivos y temario del taller.	Conocer los objetivos y temarios del taller.	- Exposición - Plenaria	En plenaria, el coordinador, apoyado por rotafolios ya elaborados, presenta al grupo los objetivos y temario del taller.	- Rotafolios elaborados - Plumones	15 min.	Aclara las dudas
	1.3 Reglas de trabajo.	Presentar y socializar las reglas de trabajo del taller	- Lluvia de ideas - Plenaria	En plenaria, el coordinador pregunta qué normas proponen para desarrollar el trabajo del taller, las anota en cartulinas que estarán a la vista durante el taller.	- Cartulinas - Plumones	15 min.	

2. Evaluación del Proceso de producción Social de Vivienda	2.1. Evaluación de su participación en el proceso	Evaluar grupalmente la participación en el Proceso de Producción Social de Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Trabajo grupal</li> <li>- Plenaria</li> </ul>	<p>En plenaria, el coordinador pide al grupo organizarse en equipos de trabajo. Indica que nombren un coordinador y un expositor. Les pide que anoten en hojas cómo fue su participación en las diversas etapas del PROSOVI.</p> <p>¿Qué aprendieron ?</p> <p>¿Qué errores consideraron que tuvieron como grupo, cómo organización y en forma individual?</p> <p>Cada grupo realiza la evaluación y al término del trabajo el expositor lee sus conclusiones al grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hojas de rotafolio</li> <li>- Plumones</li> <li>- Tarjetas</li> <li>- Plumas</li> </ul>	60 min.	Incorporar las observaciones que se realicen
3. Organización Vecinal	3.1. Concepto de la Organización Vecinal.	Conceptualizar la organización vecinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Plenaria</li> </ul>	<p>En plenaria, el coordinador pide que lo apoyen dos personas, anotando las opiniones del grupo en torno a:</p> <p>¿Qué entienden por organización vecinal ?</p> <p>En dos cartulinas, se anota en la parte superior cada una de las interrogantes y se escribirán en ellas las ideas centrales de las opiniones que el grupo aporte. De ser posible, elaborar un párrafo que recoja las ideas expuestas y tener una definición del grupo en torno a cada una de las preguntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rotafolio</li> <li>- Cartulinas</li> <li>- Plumones</li> </ul>	45 min.	Al terminar dar descanso de 60 min.
	3.2. Imagen objetivo.	Imaginar formas de organización al	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Trabajo en</li> </ul>	<p>El coordinador pide al grupo que formen equipos, indica que comenten entre ellos, lo siguiente:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartulinas</li> <li>- Hojas</li> <li>- Plumones</li> </ul>	45 min.	





4. Programa de trabajo de la etapa de organización vecinal	4.1 Lectura de la Ley de Condóminos	Conocer lo establecido en la ley, con respecto a los derechos, sanciones y obligaciones dentro de un condominio	- Trabajo grupal - Plenaria	Cada equipo elabora en el formato de programa de trabajo ya establecido, las acciones y actividades que consideren necesarias; así como las comisiones que haya que integrar. El expositor pasa al frente a dar lectura al trabajo del grupo.	- Cartulinas - Hojas - Plumones - Formatos	90 min.	Aclarar las dudas e incorporar las observaciones pertinentes
4.2. Elaboración del Reglamento de Condóminos.	4.2. Elaboración del Reglamento de Condóminos.	Que los asistentes elaboren una propuesta de Reglamento que normará la vida interna del Conjunto, el cual será revisado por un especialista en la materia.	- Trabajo grupal - Plenaria	Previamente, se pide a los asistentes que realicen una reunión por edificio y en base a la Ley proponer los contenidos de cada apartado para su Reglamento.  En plenaria se leen las propuestas de cada grupo de esta forma se irá conformando la propuesta, al estar concluida será revisada y comentada por un compañero especialista en la materia.	- Cartulinas - Hojas - Plumones - Ley de Condóminos	120 min.	

### 3.3.1 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS TALLERES EL PROCESO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA EN LOS DIFERENTES PROYECTOS

Es necesario señalar que la aplicación de los talleres del **Proceso de Producción Social de Vivienda**, parten de acuerdos con las organizaciones, en este caso con el **Comité de Defensa del Barrio "AMALIA SOLORZANO"**, y el **Instituto de Vivienda de la Asamblea de Barrios Patria Nueva (IVAB)**, se celebrarán acuerdos para la implementación de los talleres en los diferentes proyectos.

Otro aspecto importante de señalar, es que, el autor del presente trabajo además de participar como responsable del Area de Investigación y Sistematización del **Instituto de Vivienda de la Asamblea de Barrios Patria Nueva**, es miembro de la Comisión Política del **Comité de Defensa del Barrio "Amalia Solorzán"**, lo que propició que en la implementación de los diversos trabajos del Instituto tuvieran y encontraran seguimiento en los proyectos del Comité.

Para el desarrollo de todos los talleres, en el Comité y en otras organizaciones, se trató de respetar y ajustar, los mismos, a las dinámicas propias de los grupos, además de retomar los objetivos de estas con la temática propia del Taller.

Por ello, partimos de que la organización, en sus objetivos, señala lo que está implícito en su nombre, "**Defensa del Barrio**" ello lleva consigo la permanencia de las familias en su barrio y en su colonia como un signo de identidad, para mantener el uso habitacional en la zona.

Ello se ha definido como una estrategia urbanística que pretende resolver y atender los problemas económicos, territoriales, sociales y culturales de la zona.

El **CDB "Amalia Solórzano"** ha potenciado sus proyectos de vivienda nueva en la colonia Santa María la Ribera, como estrategia de desarrollo social y político en la zona, lo que le ha significado, además del esfuerzo de organización y formación, posibilitar que sus integrantes tengan claridad en la necesidad de no concentrarse meramente en actividades generadas para la obtención de un crédito, si no potenciar el proceso de producción social de vivienda, donde los solicitantes deban y puedan intervenir en la producción y gestión de sus viviendas.

En el caso del Comité este proceso de vivienda incluye:

## 1.- Procedimientos propios del crédito

- La compra del terreno
- La constitución en Asociación Civil
- Iniciar la gestión de un crédito
- Cubrir todos los permisos y licencias para edificar la vivienda
- Realizar los estudios y proyectos necesarios
- Realizar los concursos de licitación pública
- Celebrar contratos de crédito
- Edificar
- Supervisar la obra
- Finiquitar
- Constituirse en condómino
- Dar mantenimiento al inmueble

## 2.- Procedimientos de organización

### A.- Para el proyecto de vivienda

- Búsqueda de un predio en la zona
- Ahorro interno para la compra
- Selección de los integrantes del grupo
- Demolición y limpieza de los predios (en caso de que existan construcciones)
- Organización interna en comisiones: para la gestión, trámite y para otras actividades

### B.- Para la organización a la que pertenecen

- Organización interna en las comisiones del comité
- Participación en las actividades propias del comité

Por ello, en el diseño de cada uno de los talleres de producción social de vivienda se retoman cada una de estas cuestiones dándoles un orden e incluyendo herramientas metodológicas, de manera que los integrantes de cada grupo, con ello posibiliten la discusión de los diversos problemas que se les presentan, con elementos que dirijan, apoyen, coordinen y sistematicen cada uno de los procesos generados en la obtención de una vivienda

De la aplicación de los talleres se obtuvo información que se ordenó de la siguiente forma:

### **CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO**

- Numero de integrantes
- Ocupación
- Situación actual de la vivienda
- Situación laboral

### **ANTECEDENTES DE ORGANIZACIÓN**

- La historia

### **FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO**

- Datos generales
- Descripción del conjunto
- Descripción del proyecto

Lo alcanzado con la aplicación de los talleres de producción social de vivienda en los diez casos, lo hemos clasificado en los siguientes aspectos:

- 1.- ORGANIZATIVO
- 2.- GESTIVO
- 3.- TECNICO
- 4.- FORMATIVO
- 5.- FINANCIERO

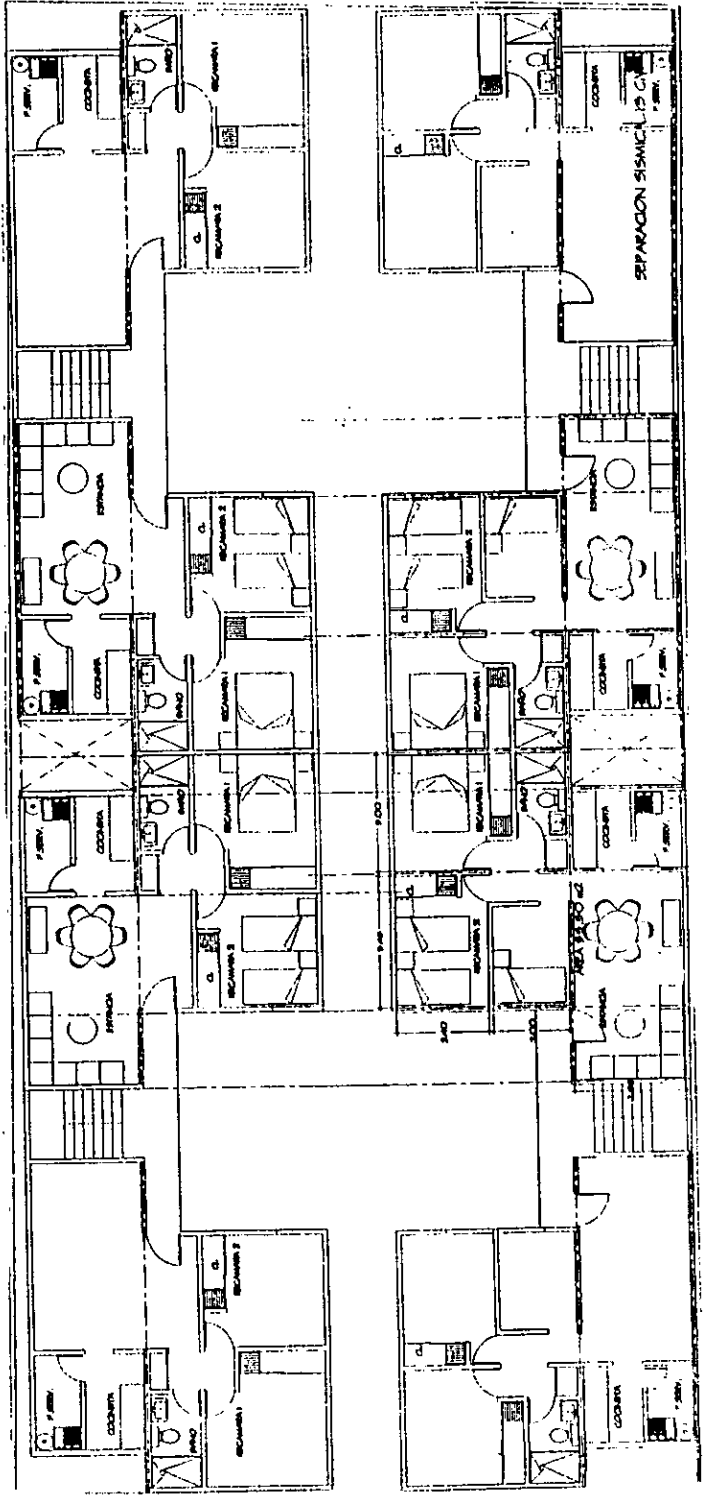
# NARANJO 107

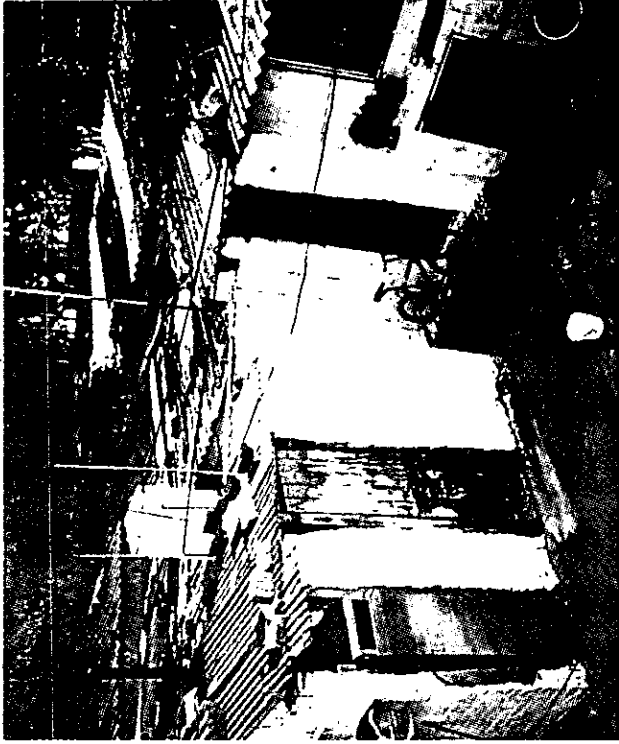
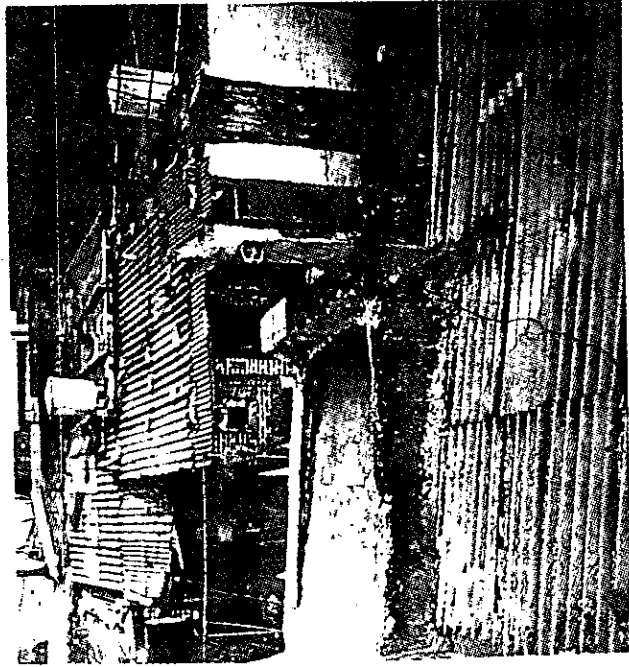
ORGANIZATIVO	GESTIVO	TECNICO	FORMATIVO	FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar a los integrantes del grupo.</li> <li>• Generar identidad entre los beneficiarios incorporando sus expectativas a la producción colectiva de la vivienda.</li> <li>• Beneficiar a otros solicitantes de vivienda al poner a disposición de la organización los espacios sobrantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación al FICAPRO para la obtención del crédito.</li> <li>• Se rompe la regla del Ficapro de viviendas de 44 m2, ya que el proyecto cuenta con 50 m2.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un equipo de asesoría propio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de diversos talleres sobre procesos organizativos.</li> <li>• Tener conciencia del significado del trabajo colectivo y organizado para obtener una vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volver sujetos de crédito a los beneficiarios.</li> <li>• Generar la capacidad de ahorro de los integrantes del proyecto.</li> </ul>

Actualmente es una vecindad de 8 viviendas las cuales se encuentran el alto grado de deterioro, se pretende construir un conjunto Habitacional para 50 Viviendas distribuidas en diez edificios de 5 niveles teniendo un departamento por cada nivel, sumando por edificio 5 viviendas, los edificios estarán distribuidos dentro del área libre de restricción de tal manera que en conjunto delimitarán una plaza central de usos múltiples.

Las escaleras estarán ubicadas entre cada dos edificios dando servicio a 10 departamentos, debajo de estas se ubicarán las cisternas y los tableros de control eléctrico y de alumbrado exterior; cada vivienda tendrá: estancia, comedor, baño, cocina y dos recamaras en 50 m<sup>2</sup>.

### ANTEPROYECTO DE VIVIENDA





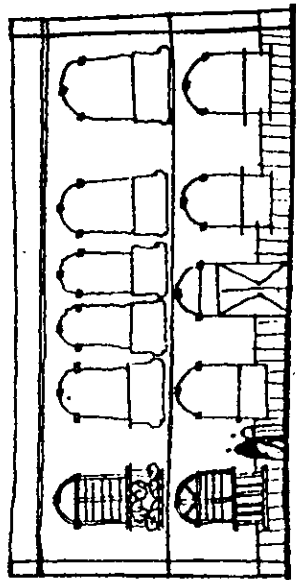
VISTA DEL ESTADO ACTUAL DEL INTERIOR

# FRESNO 171

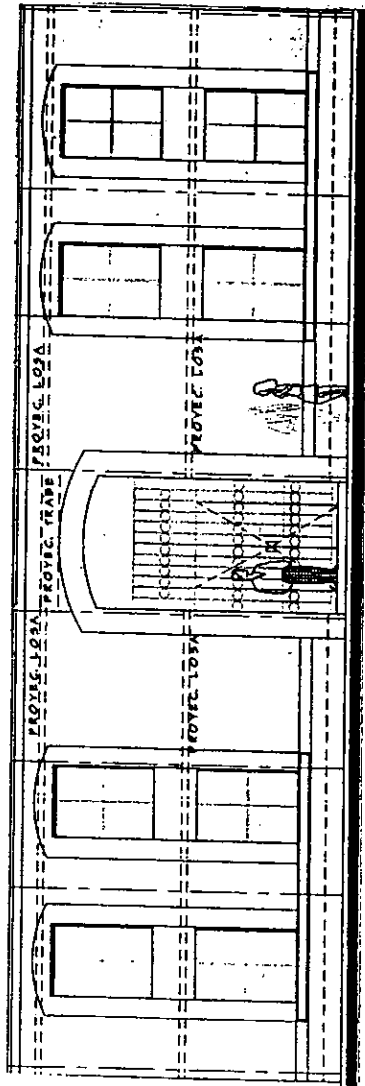
ORGANIZATIVO	GESTIVO	TECNICO	FORMATIVO	FINANCJERO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar identidad entre los beneficiarios incorporando sus expectativas a la producción colectiva de la vivienda.</li> <li>• Beneficiar a otros solicitantes de vivienda al poner a disposición de la organización los espacios sobrantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación al FICAPRO para la obtención del crédito.</li> <li>• Obtener del INBA el permiso para solamente rehabilitar la primera crujía</li> <li>• Se rompe la regla del Ficapro de 44 viviendas de 50 m2, ya que el proyecto cuenta con 50 m2.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un equipo de asesoría propio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de diversos talleres sobre procesos organizativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volver sujetos de crédito a los beneficiarios.</li> <li>• Generar la capacidad de ahorro de los integrantes del proyecto.</li> </ul>



Conjunto Habitacional proyectado para 52 viviendas distribuidas entorno a un patio central de la siguiente forma : diez edificios de 5 niveles (50 departamentos), Se cuenta con una crujía rehabilitada para dos viviendas en dos niveles al frente del predio, catalogada como patrimonio artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), cada departamento cuenta con : dos recamaras, alcoba, sala-comedor, cocina, baño y patio de servicio en una superficie por departamento de 54.00 m<sup>2</sup>

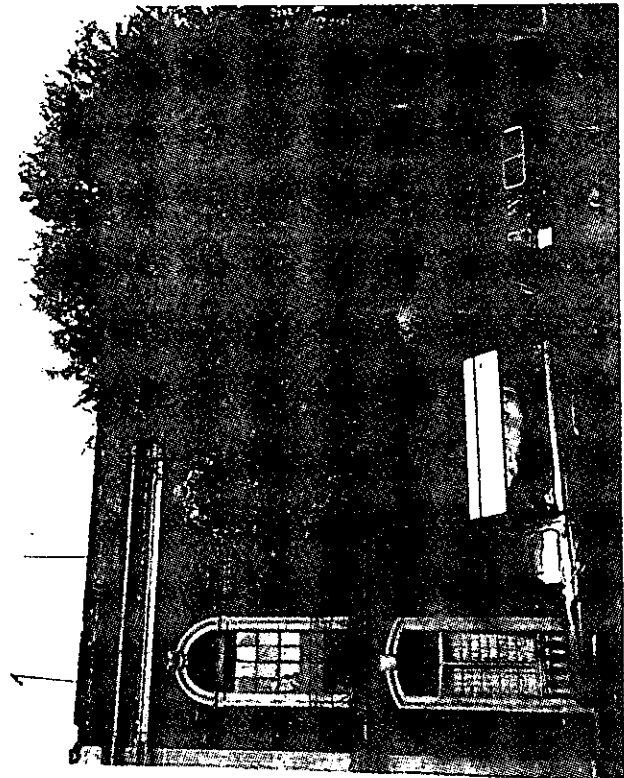


FACHADA EN SU ESTADO ACTUAL

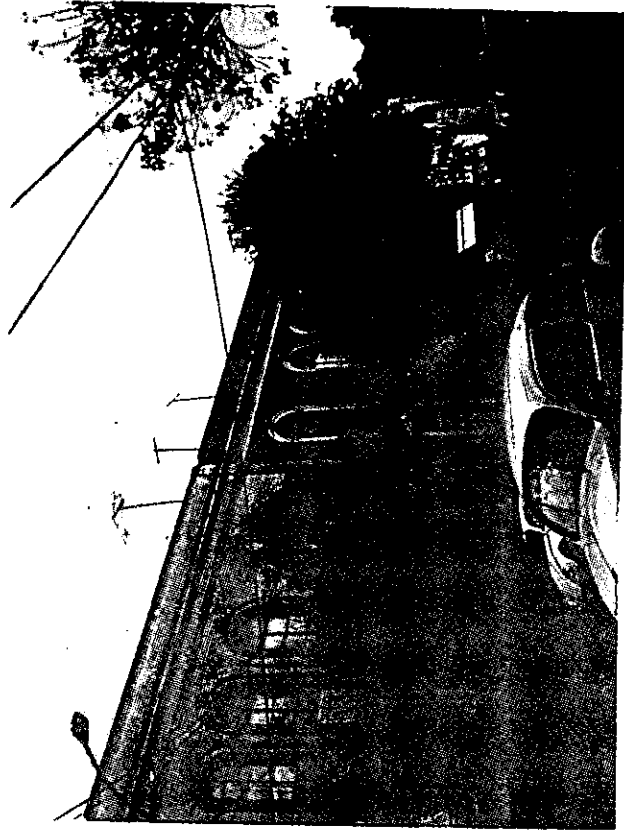


FACHADA REHABILITADA DE PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA

FACHADA EXISTENTE



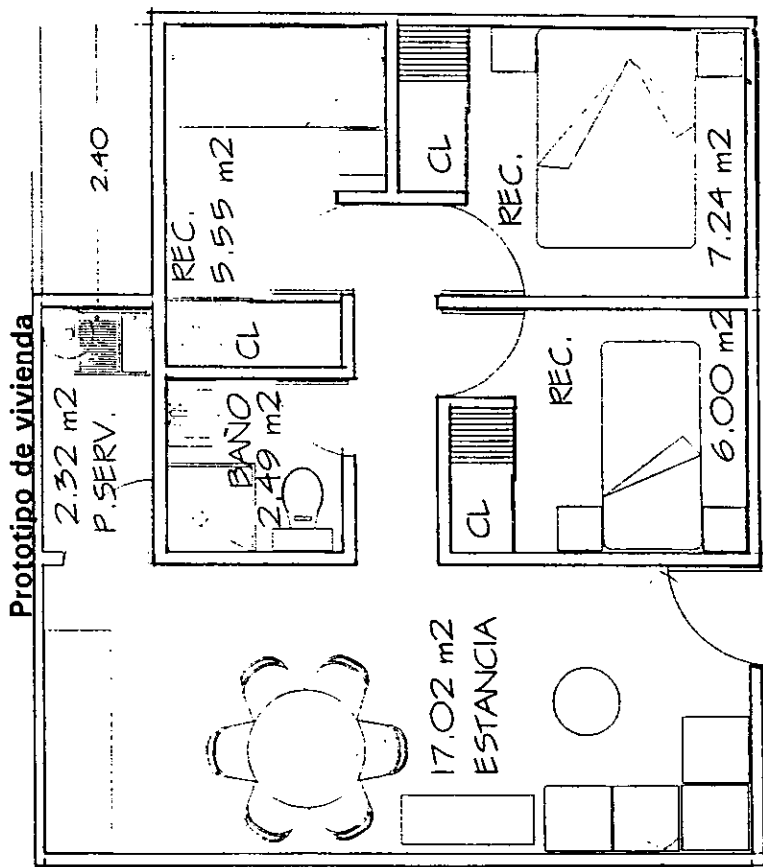
FACHADA ESTADO ACTUAL



# GERANIO 128

ORGANIZATIVO	GESTIVO	TECNICO	FORMATIVO	FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar identidad entre los beneficiarios incorporando sus expectativas a la producción colectiva de la vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación de un proyecto de 6 niveles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un equipo de asesoría propio.</li> <li>• Diseñar un proyecto de 60 m<sup>2</sup>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de diversos talleres sobre procesos organizativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volver sujetos de crédito a los beneficiarios</li> <li>• Negociar el predio a precio económico.</li> </ul>

departamentos cada uno. Dispuestos en sentido vertical con respecto a la geometría del terreno. El acceso a los departamentos es en un mismo nivel, siendo la comunicación vertical con 5 escaleras. La distribución por departamento es la siguiente: Estancia, Comedor, cocina, baño, tres recamaras, y patio de servicio, en una superficie de 60.85 m<sup>2</sup>.





FACHADA EXISTENTE

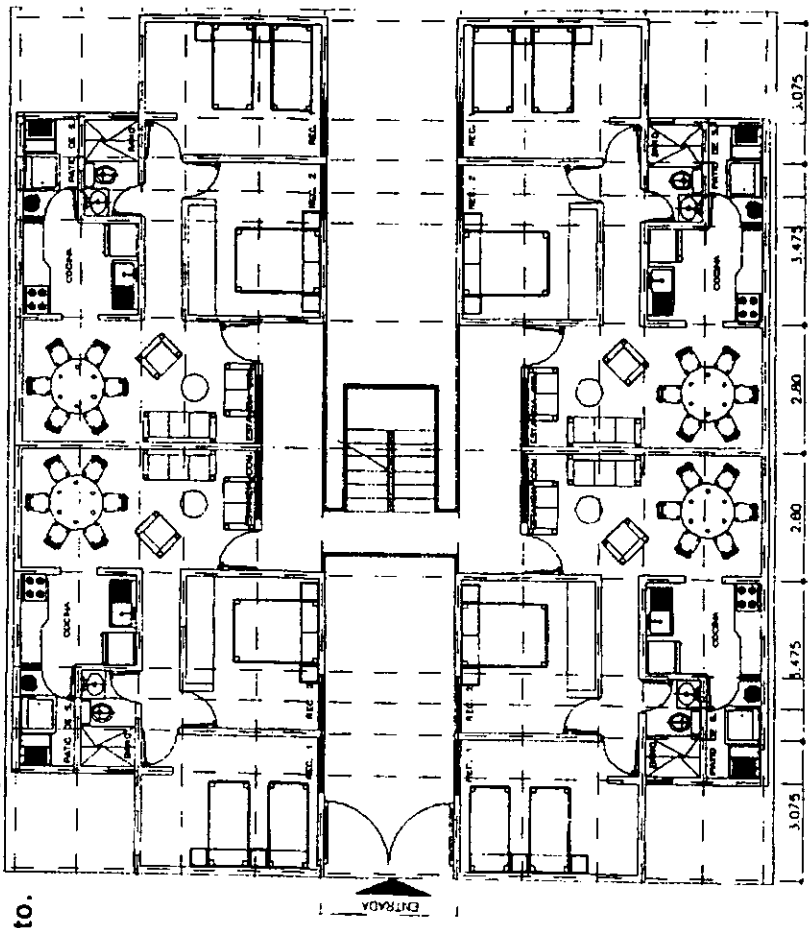


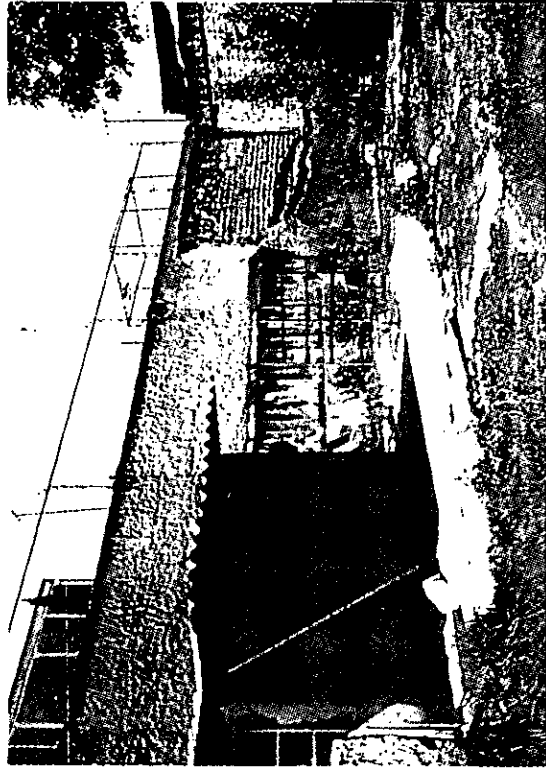
VISTA DEL ESTADO ACTUAL DEL INTERIOR DEL PREDIO

# SABINO 70

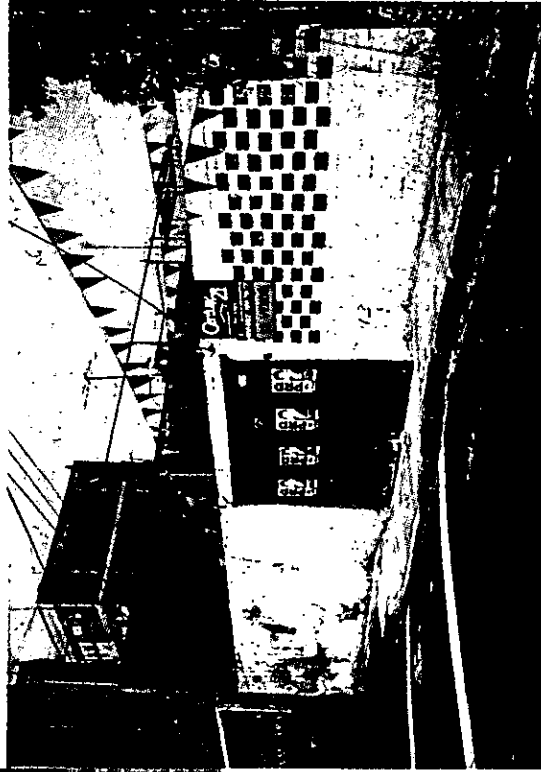
ORGANIZATIVO	GESTIVO	TECNICO	FORMATIVO	FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra del Terreno por la organización sin la participación de ninguna Institución financiera.</li> <li>• Generar identidad entre los beneficiarios incorporando sus expectativas a la producción colectiva de la vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agilización de tramites para la escrituración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un equipo de asesoría propio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de diversos talleres sobre procesos organizativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volver sujetos de crédito a los beneficiarios.</li> <li>• Negociar el precio a precio económico.</li> </ul>

Conjunto Habitacional de 20 Viviendas en dos módulos de 5 niveles, dispuestos en forma paralela a un patio común, los edificios se desarrollan en forma longitudinal al predio con iluminación y ventilación directas del patio central único, cada módulo cuenta con cubo de iluminación, las escaleras están ubicadas en el patio, (un cuerpo de escaleras), las cisternas se localizan en el mismo patio en la parte posterior, los espacios exteriores están diseñados para permitir la máxima permeabilidad del agua pluvial, ello se logra con áreas verdes cuyas superficies están cubiertas con pasto común que funciona como perforador de suelos, el diseño de las viviendas incluye lo siguiente: Estancia comedor, cocina, patio de servicio, baño y dos recamaras, con una superficie de 50.00 m<sup>2</sup> por departamento.





VISTA INTERIOR DEL ESTADO ACTUAL  
DE LAS VIVIENDA.



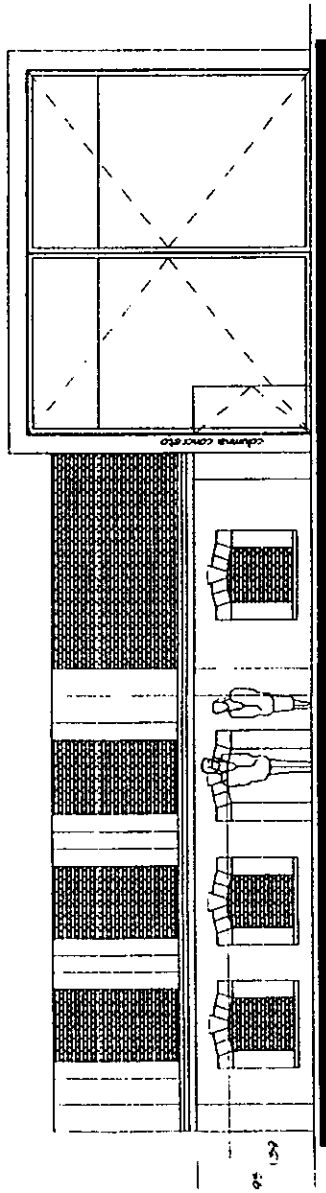
FACHADA ESTADO ACTUAL



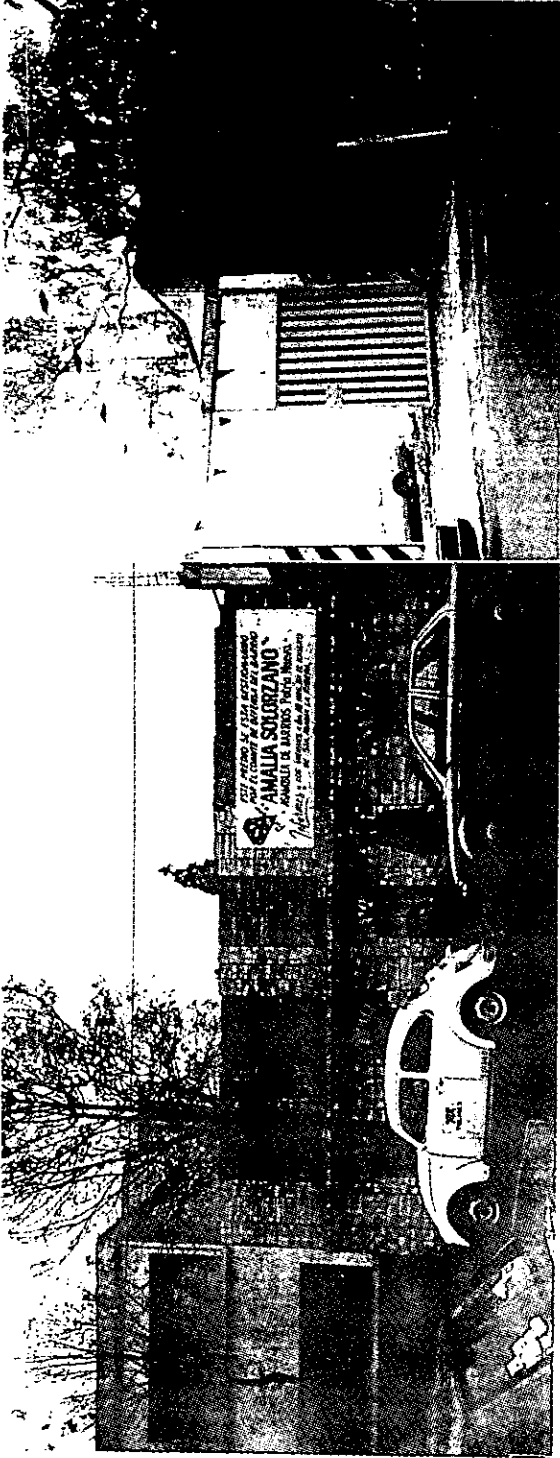
# SALVADOR DIAZ MIRON 219

ORGANIZATIVO	GESTIVO	TECNICO	FORMATIVO	FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar identidad entre los beneficiarios incorporando sus expectativas a la producción colectiva de la vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agilización de tramites y licencias.</li> <li>• Autorización del INBA para demoler una pequeña construcción y posibilitar que la nueva fachada tendrá características acordes a la zona.</li> <li>• Autorización de un proyecto para 6 niveles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un equipo de asesoría propio.</li> <li>• Diseño conjunto de los beneficiarios en el tipo de vivienda a la que pueden acceder.</li> <li>• Contar con un prototipo de 58 m<sup>2</sup>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de diversos talleres sobre procesos organizativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volver sujetos de crédito a los beneficiarios.</li> <li>• Negociar el predio a precio económico.</li> </ul>

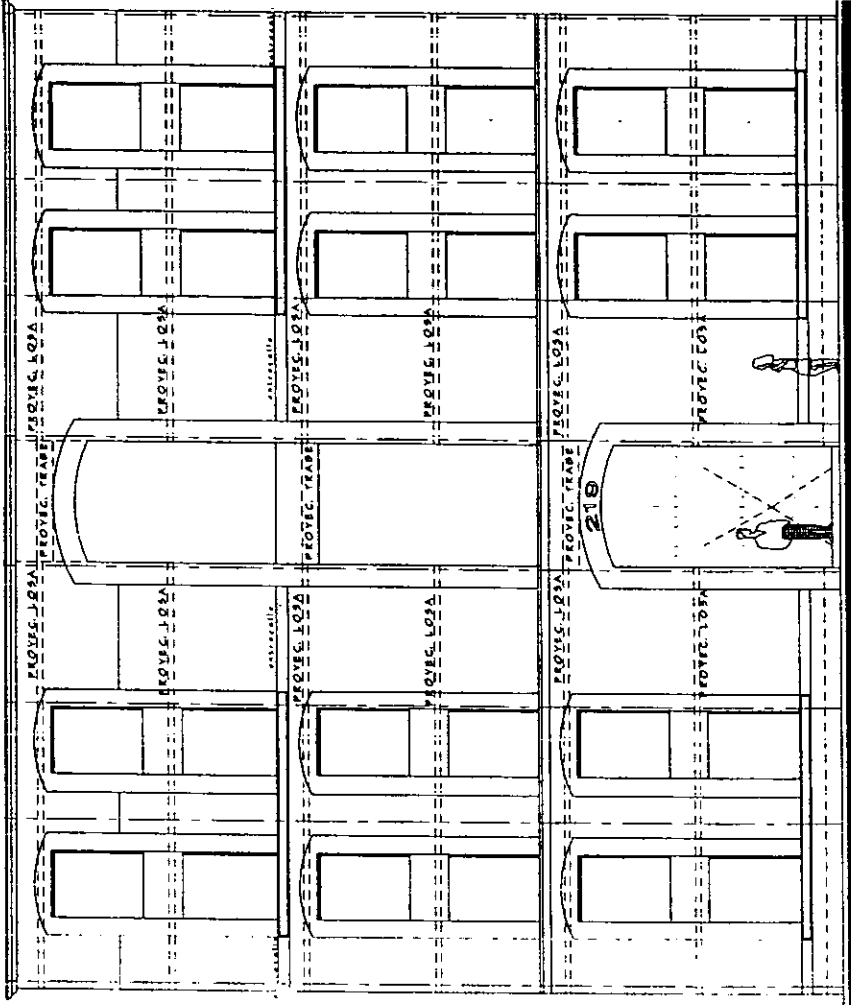
EL PREDIO ES SU ESTADO ACTUAL MUESTRA ANTECEDENTES DE LO QUE FUERA UNA CONSTRUCCION CON UN VALOR ARTISTICO, CULTURAL Y DE LA HISTORIA DE LA COLONIA, CATALOGADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES. CONJUNTO HABITACIONAL PARA 48 DEPARTAMENTOS, TIENE UN ACCESO Y ANDADOR CENTRAL QUE COMUNICA A DOS PATIOS QUE DARAN ILUMINACION Y VENTILACION NATURAL, CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE DOS MODULOS, AMBOS CON 4 DEPARTAMENTOS POR NIVEL, CON DOS ESCALERAS POR CUERPO QUE DARAN SERVICIO A SEIS NIVELES, EL PROYECTO CONTEMPLA: ESTANCIA, COMEDOR, PATIO DE SERVICIO, BAÑO, DOS RECAMARAS, ALCOBA Y COCINA, TODO ELLO EN UNA SUPERFICIE DE 59.00 M2.



FACHADA EXISTENTE



FACHANA DEL PREDIO EN SU ESTADO ACTUAL  
(estacionamiento)

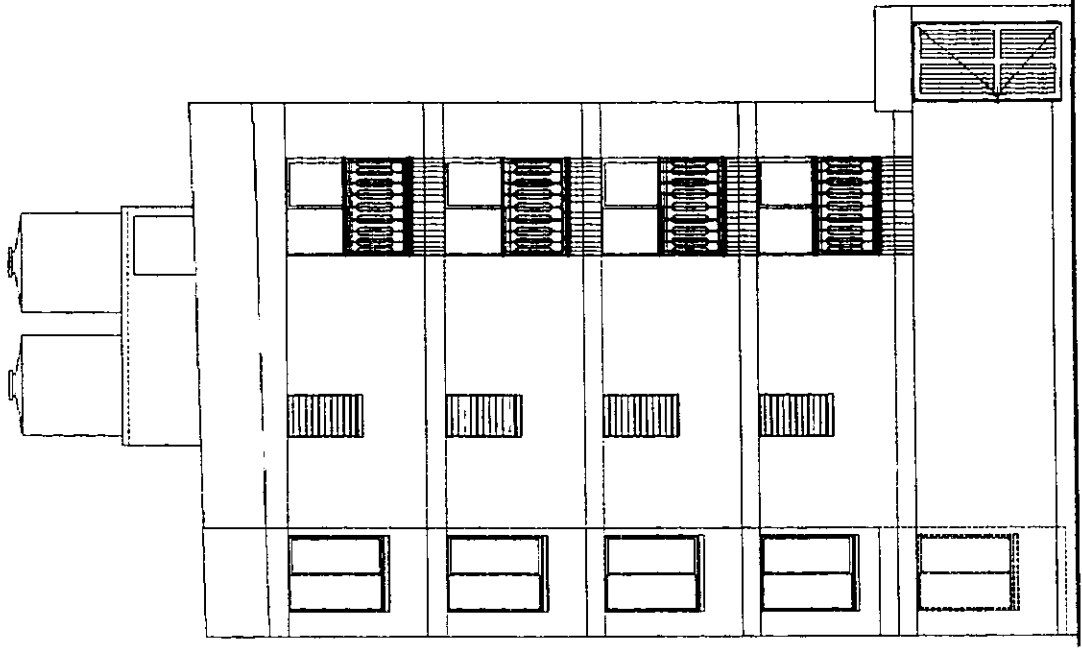


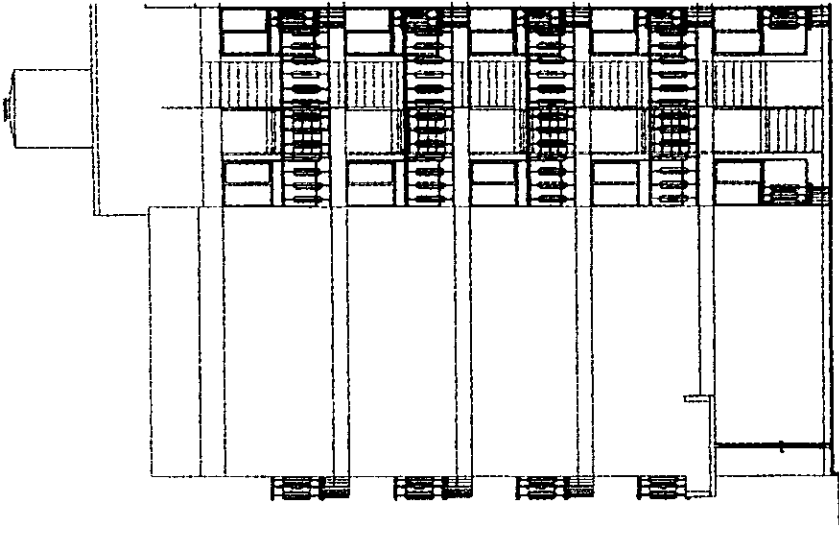
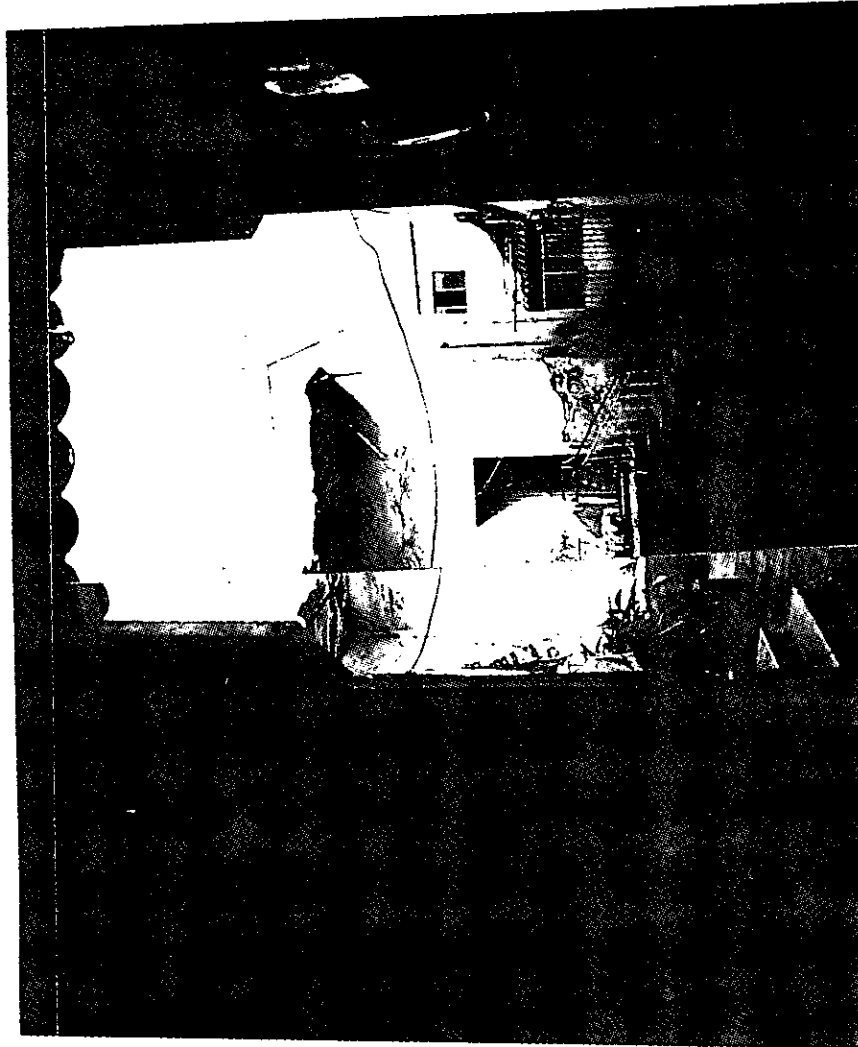
FACHADA I PRINCIPAL

# CEDRO 309

ORGANIZATIVO	GESTIVO	TECNICO	FORMATIVO	FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar identidad entre los beneficiarios incorporando sus expectativas a la producción colectiva de la vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agilización de tramites y licencias.</li> <li>• Autorización del INBA para demoler una pequeña construcción y posibilitar que la nueva fachada tendrá características acordes a la zona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un equipo de asesoría propio.</li> <li>• Diseño conjunto de beneficiarios en el tipo de vivienda a la que pueden acceder.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de diversos talleres sobre procesos organizativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volver sujetos de crédito a los beneficiarios.</li> <li>• Negociar el predio a precio económico.</li> </ul>

Conjunto Habitacional de 20 Viviendas en condominio en dos edificios conformados en planta baja y cuatro niveles. La fachada conserva la imagen urbana de la colonia (aprobada por el INBA). Cada edificio consta de diez departamentos teniendo integradas las escaleras alienadas a un patio común, con iluminación y ventilación directas del patio lateral único, cada modulo cuenta con cubo de iluminación, las cisternas se localizan en el mismo patio en la parte posterior, los espacios exteriores están diseñados para permitir la máxima permeabilidad del agua pluvial, ello se logra con áreas verdes cuyas superficies están cubiertas con pasto común que funciona como perforador de suelos. El prototipo de la vivienda consta de: Estancia comedor, cocina, patio de servicio, baño y dos recamaras, con una superficie de 50.00 m<sup>2</sup> por departamento.



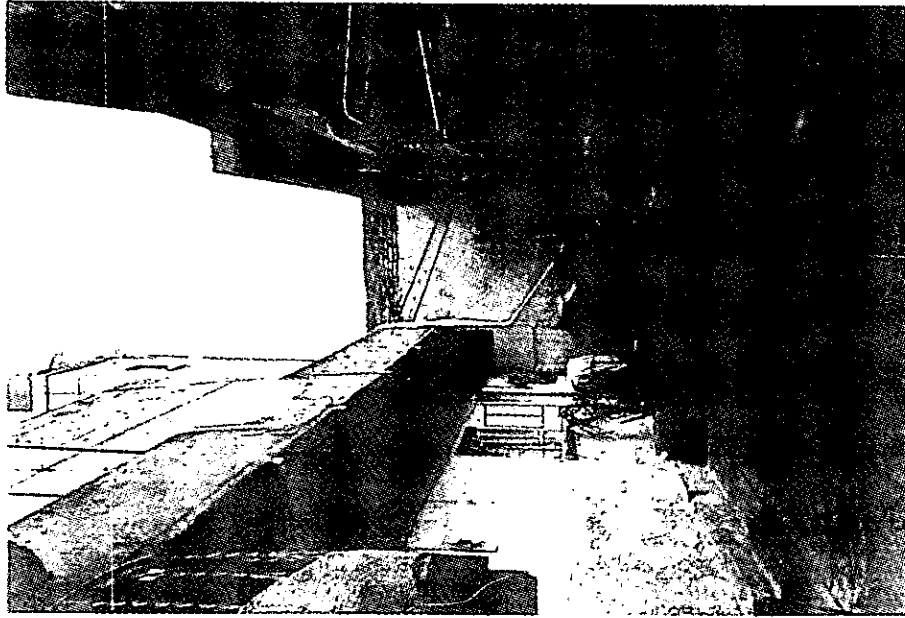


ACCESO DEL PREDIO  
AREA CONSTRUIDA

# PERAL 62

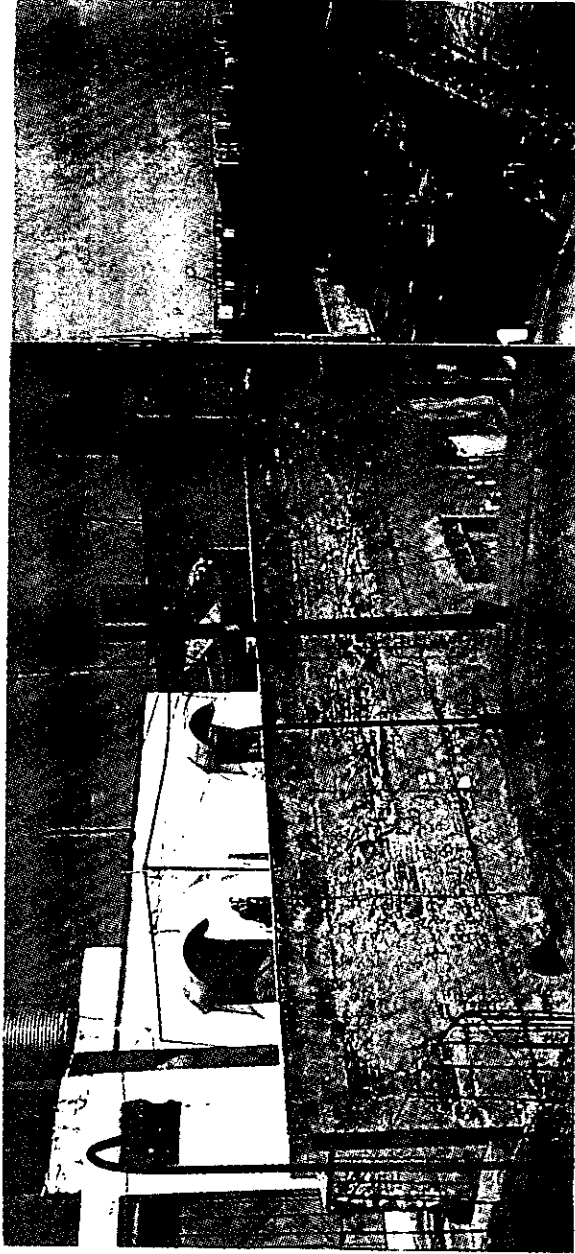
ORGANIZATIVO	GESTIVO	TECNICO	FORMATIVO	FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar identidad entre los beneficiarios incorporando sus expectativas a la producción colectiva de la vivienda</li> <li>• Participación de los beneficiarios en algunos trabajos para aminorar costos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación al FONHAPO para la obtención del crédito</li> <li>• Simplificación y agilización de los trámites, permisos, licencias y subsidios para el inicio de obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un equipo de asesoría propio.</li> <li>• Diseño conjunto de los beneficiarios en el tipo de vivienda a acceder.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de diversos talleres sobre procesos organizativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volver sujetos de crédito a los beneficiarios.</li> </ul>





Conjunto Habitacional de 15 Viviendas en condominio en tres edificios conformados en planta baja y cuatro niveles. Cada edificio consta de cinco departamentos teniendo integradas las escaleras alienados a un patio común, con iluminación y ventilación directas del patio lateral único, cada modulo cuenta con cubo de iluminación, la cisterna se localiza en el mismo patio en la parte posterior. El prototipo de la vivienda consta de: Estancia comedor, cocina, patio de servicio, baño, dos recamaras y alcoba con una superficie de 54.00 m<sup>2</sup> por departamento.



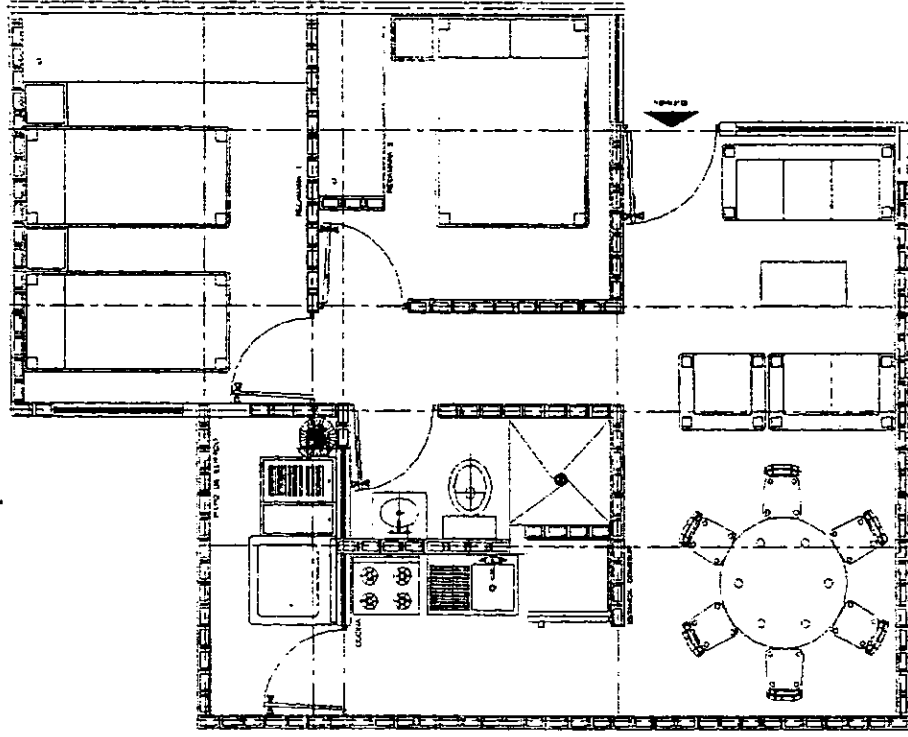


VISTA DE LAS VIVIENDAS EN AZOTEA

# AMADO NERVO 154

ORGANIZATIVO	GESTIVO	TECNICO.	FORMATIVO	FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar una vivienda habitable, de menor costo y mejor calidad.</li> <li>• Generar identidad entre los beneficiarios incorporando sus expectativas a la producción colectiva de la vivienda.</li> <li>• Participar en algunos trabajos para aminorar los costos de la obra</li> <li>• Reuniones de coordinación entre todos los actores participantes del proceso de edificación, en donde el grupo tuvo la capacidad de decisión respecto a cambios en la obra para su propio beneficio.</li> <li>• Control preciso y exacto de las actividades y costos del trabajo desempeñado por las empresas contratadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación al FONHAPO para la obtención del crédito.</li> <li>• Simplificación y agilización de los trámites, permisos, licencias y subsidios para el inicio de obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un equipo de asesoría propio.</li> <li>• Claridad sobre los alcances de la obra en función de lo otorgado por el crédito y su aplicación real en la obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de diversos talleres sobre procesos organizativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volver sujetos de crédito a los beneficiarios</li> <li>• Negociar el precio predio a económico.</li> <li>• Reducir los costos del crédito, al cuidar la aplicación en la obra.</li> </ul>

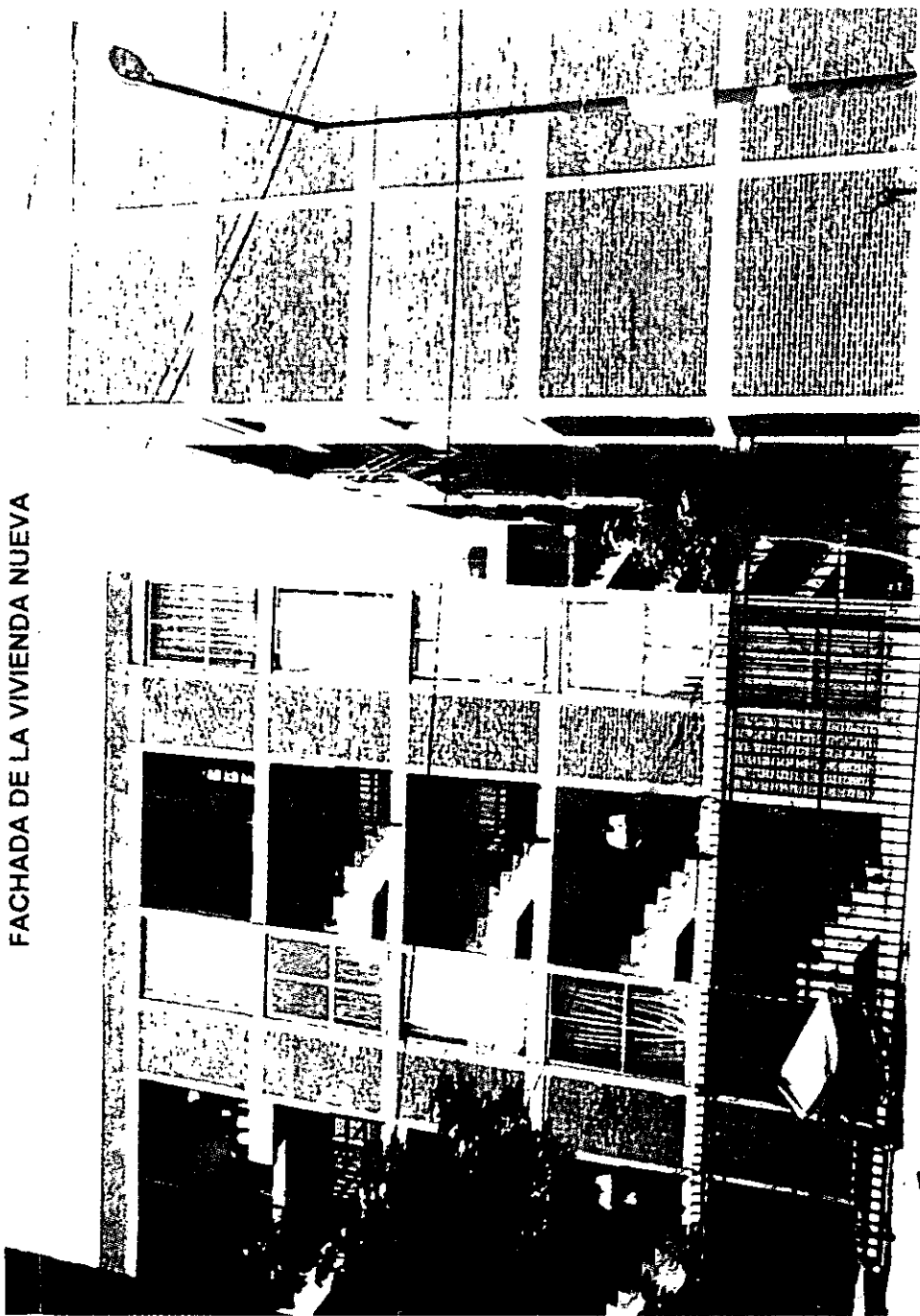
## Prototipo de vivienda



Conjunto Habitacional de 75 departamentos de cinco niveles en un edificio de 30 departamentos, otro de 20 y un tercer edificio de 25 viviendas, dispuestos entorno a un patio común, el acceso a los departamentos de planta baja se realiza mediante andadores y escaleras para los departamentos de planta alta. Los edificios fueron dispuestos sobre la colindancia norte para aprovechar orientaciones y la regularidad de está.

La distribución por departamento es la siguiente: Sala, Comedor, Cocina, Baño, patio de servicio y una dos recamaras, con una superficie de 53.50 m<sup>2</sup>. por departamento.

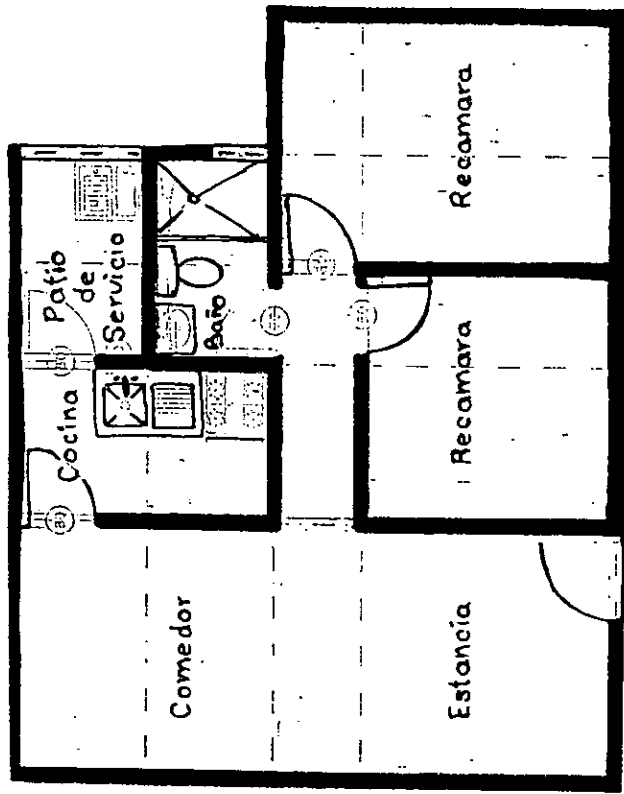
FACHADA DE LA VIVIENDA NUEVA



# SANTA MARIA 38

ORGANIZATIVO	GESTIVO	TÉCNICO	FORMATIVO	FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar una vivienda habitable, de menor costo y mejor calidad.</li> <li>• Generar identidad entre los beneficiarios incorporando sus expectativas a la producción colectiva de la vivienda</li> <li>• Participar en algunos trabajos para aminorar los costos de la obra.</li> <li>• Reuniones de coordinación entre todos los actores participantes del proceso de edificación, en donde el grupo tuvo la capacidad de decisión respecto a cambios en la obra para su propio beneficio.</li> <li>• Control preciso y exacto de las actividades y costos del trabajo desempeñado por las empresas contratadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación al FONHAPO para la obtención del crédito.</li> <li>• Simplificación de los trámites, permisos, licencias y subsidios para el inicio de obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un equipo de asesoría propio</li> <li>• Claridad sobre los alcances de la obra en función de lo otorgado por el crédito y su aplicación real en la obra.</li> <li>• Llevo un control de la participación de los diversos actores en el proceso de construcción.</li> <li>• Densificar al máximo el proyecto para garantizar su viabilidad crediticia.</li> <li>• Reducción de tiempos en la construcción.</li> <li>• Los alcances de la obra fueron mayores a lo programado por el crédito, ya que se pudieron incluir servicios como el gas estacionario, y ventanería de mejor calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de diversos talleres sobre procesos organizativos.</li> <li>• Capacitación constante sobre los diversos procesos organizativos del desarrollo de la edificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volver sujetos de crédito a los beneficiarios</li> <li>• Negociar el precio económico.</li> <li>• Generar la capacidad de ahorro de los integrantes.</li> <li>• Reducir los costos del crédito, al cuidar la aplicación en la obra</li> </ul>

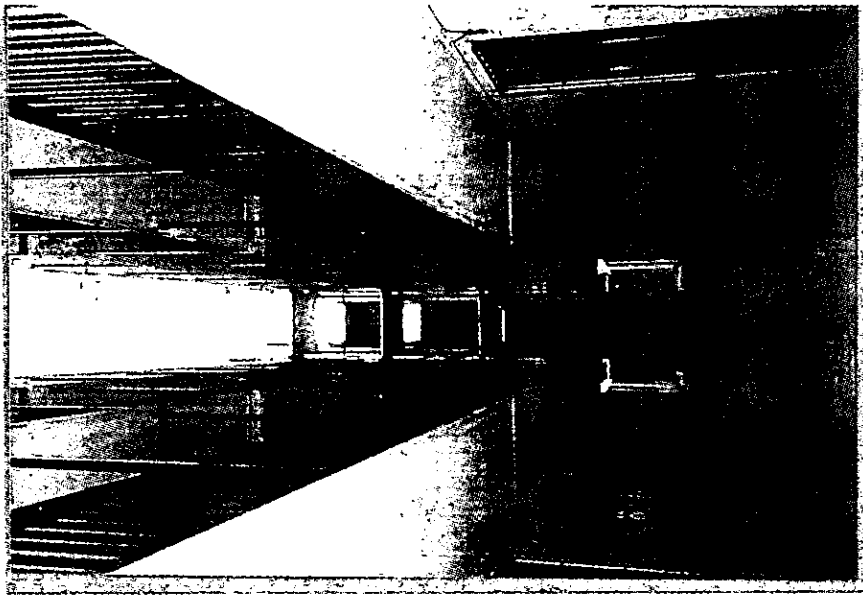
## PROTOTIPO DE LA VIVIENDA



Conjunto Habitacional de 70 Viviendas en catorce módulos de 5 niveles, dispuestos entorno a un patio común, los edificios se desarrollan en forma longitudinal al predio con iluminación y ventilación directas del patio central único, cada módulo cuenta con cubo de iluminación, las escaleras están ubicadas en el patio central, (dos cuerpos de escaleras), las cisternas se localiza en el mismo patio en la parte posterior, los espacios exteriores están diseñados para permitir la máxima permeabilidad del agua pluvial, ello se logra con áreas verdes cuyas superficies están cubiertas con pasto común que funciona como perforador de suelos, el diseño de las viviendas incluye lo siguiente: Estancia, comedor, cocina, patio de servicio, baño y dos recamaras, con una superficie de 50.00 m<sup>2</sup> por departamento.



VISTA INTERIOR DEL PREDIO



VISTA EXTERIOR DEL PREDIO



# SAUCE 9

ORGANIZATIVO	GESTIVO	TÉCNICO	FORMATIVO	FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar una vivienda habitable, de menor costo y mejor calidad.</li> <li>• Generar identidad entre los beneficiarios incorporando sus expectativas a la producción colectiva de la vivienda.</li> <li>• Participar en algunos trabajos para aminorar los costos de la obra.</li> <li>• Reuniones de coordinación entre todos los actores participantes del proceso de edificación, en donde el grupo tuvo la capacidad de decisión respecto a cambios en la obra para su propio beneficio.</li> <li>• Control preciso y exacto de las actividades y costos del trabajo desempeñado por las empresas contratadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación al FONHAPO para la obtención del crédito.</li> <li>• Simplificación y agilización de los trámites, permisos, licencias y subsidios para el inicio de obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un equipo de asesoría propio.</li> <li>• Claridad sobre los alcances de la obra en función de lo otorgado por el crédito y su aplicación real en la obra</li> <li>• Los alcances de la obra fueron mayores a lo programado por el crédito, ya que se pudieron incluir servicios como ventanería de mejor calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de diversos talleres sobre procesos organizativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volver sujetos de crédito a los beneficiarios</li> <li>• Negociar el predio a precio económico.</li> <li>• Reducir los costos del crédito, al cuidar la aplicación en la obra</li> </ul>

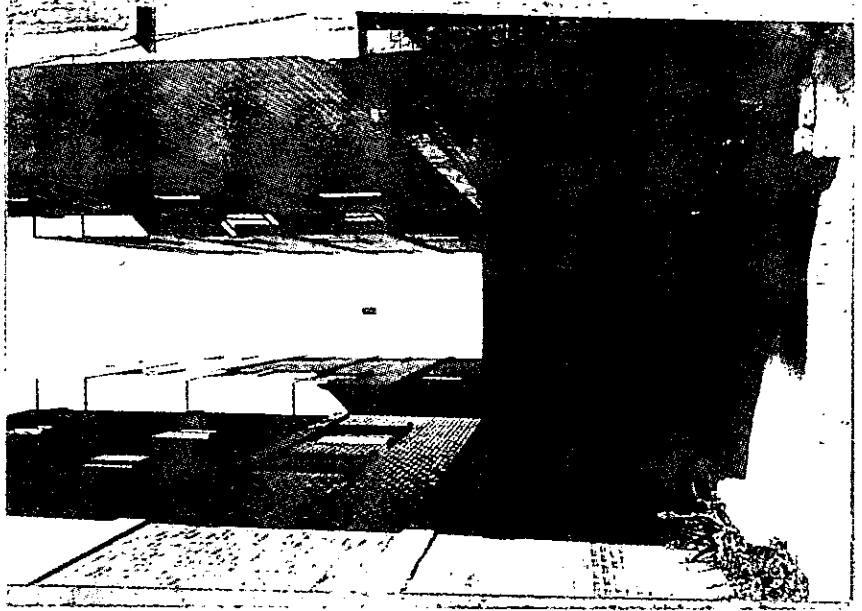
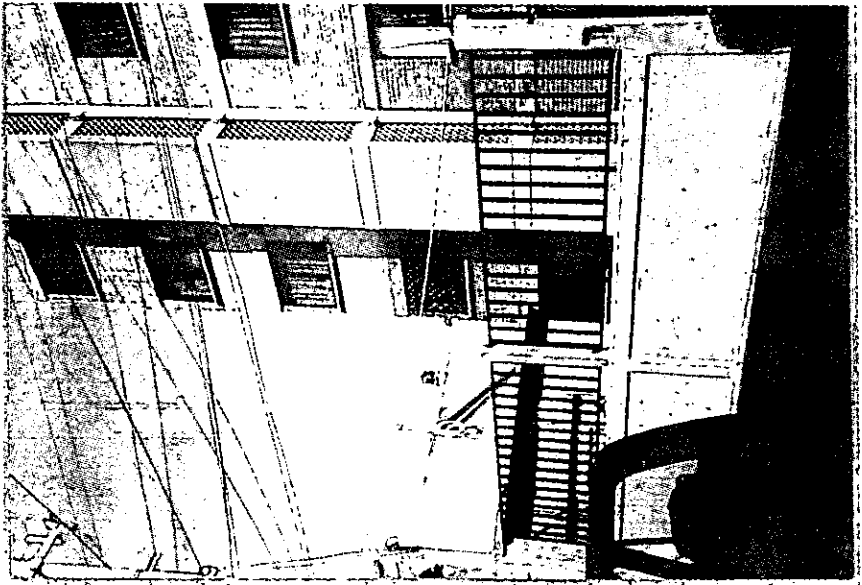
Conjunto Habitacional de 20 viviendas, en cuatro módulos de 5 niveles, dispuestos entorno a un patio común, con dos cuerpos de escaleras que comunican a dos módulos, estas a su vez comunican a los departamentos.

El proyecto cuenta con patio central, jardín y seis cajones de estacionamiento, los cajones de cimentación tiene una profundidad de 1.40 m, los muros son de tabique rojo recocido aparente doble hueco reforzado con varilla de 3/8 " en el sentido vertical a cada 80 centímetros y en el sentido horizontal a cada tres hiladas, se utilizó concreto armado para las lozas de entrepiso y azotea.

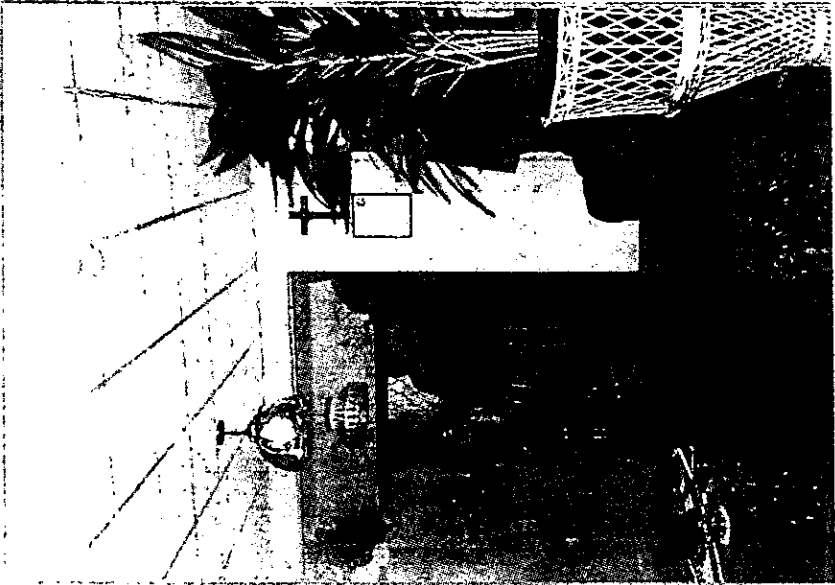
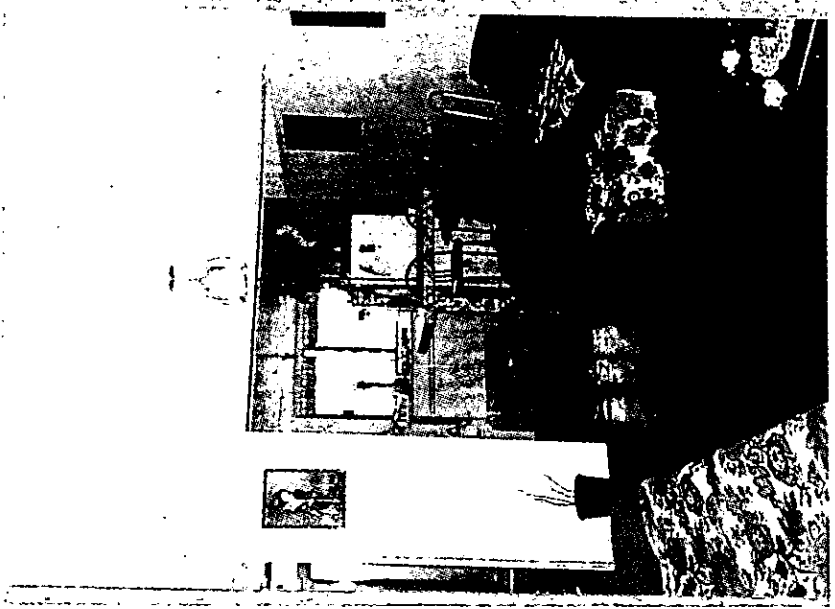
Los departamentos constan de estancia, comedor, cocina, baño, dos recamaras, alcoba y patio de servicio en 60.00 m<sup>2</sup>.

SUPERFICIE DEL PREDIO :	490.6017 m <sup>2</sup> .
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA :	236.000 m <sup>2</sup> .
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA :	1260.552 m <sup>2</sup> .
AREA LIBRE :	230.0497 m <sup>2</sup> .
ALTURA MAXIMA :	12.00 m.
NIVELES :	5
SUPERFICIE DE ESTACIONAMIENTO :	78.8098 m <sup>2</sup> .
No. DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO :	6

VISTAS EXTERIORES DE LA UNIDAD  
HABITACIONAL



INTERIORES DE LOS DEPARTAMENTOS



### CITAS      CAPITULO III

- (1) ENCICLOPEDIA DE LA DELEGACION CUAUHEMOC, Edit. DDF, México, TOMO II pp. 64.
- (2) COMITÉ DE DEFENSA DEL BARRIO "AMALIA SOLORZANO" , Historia, mimeo. Pp 3
- (3) COMITÉ DE DEFENSA.....Ibidem. pp. 3
- (4) Ibid. pp. 4
- (5) Ibid. pp 4
- (6) Ibid. pp. 4
- (7) PICHON RIVIERE, Enrique. "Los Grupos Operativos", Temas de psicología, (entrevista y grupos), Buenos Aires. 1977. Nueva Visión. pp. 57.

## B) DE SISTEMATIZACION

FUNCIONES	ACTIVIDADES	TECNICAS E INSTRUMENTOS	LO LOGRADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción</li> <li>• Ordenamiento</li> <li>• Clasificación</li> <li>• Análisis</li> <li>• Conceptualización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de esquema de sistematización</li> <li>• Ordenamiento de información para los diferentes trabajos de investigación</li> <li>• Elaboración de propuestas sobre los procesos de producción social de vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro</li> <li>• Relatos</li> <li>• Redacción de documentos</li> <li>• Informes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un esquema de sistematización donde se aborda diferentes aspectos de la experiencia desarrollada</li> <li>• Conceptualización de los siguientes temas a desarrollar en los talleres de Producción Social de Vivienda:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso</li> <li>• Producción social</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Vivienda de interés social</li> <li>• Participación social</li> <li>• Participación organizada</li> <li>• Lucha por la vivienda</li> <li>• Organización social</li> <li>• Asamblea de Barrios Patria Nueva</li> <li>• Instituto de vivienda de la Asamblea de Barrios</li> <li>• Comité de Defensa del Barrio</li> <li>• Historia de la ABPN</li> </ul> </li> </ul>

## PLANEACION Y PROGRAMACION

FUNCIONES	ACTIVIDADES	TECNICAS E INSTRUMENTOS	LO LOGRADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostico</li>   <li>• Planeación</li>   <li>• Programación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de trabajo</li> <li>• Sesiones de capacitación</li> <li>• Presentación y análisis de documentos</li> <li>• Reuniones interdisciplinarias con los diferentes prestadores de servicios profesionales</li> <li>• Elaboración conceptual de los talleres de producción social de vivienda</li> <li>• Desarrollar elementos de trabajo técnico y gestivo eficaces</li> <li>• Normar el proceso de Producción Social de Vivienda</li> <li>• Coordinar los diferentes servicios profesionales involucrados en el proceso de Producción social de vivienda</li> <li>• Desarrollar una base de datos de prototipos de vivienda</li> <li>• Recuperación sistemática de datos esenciales de los proyectos</li> <li>• Desarrollar programas de formación y capacitación orientados a los diferentes proyectos de vivienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de la planeación:</li> <li>• Objetivos</li> <li>• Metas</li> <li>• Recursos</li> <li>• Tiempos</li> <li>• Programación</li> <li>• Ruta crítica</li> <li>• Asambleas</li> <li>• Reuniones de Trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de los 5 talleres de Producción Social de Vivienda</li> <li>• Taller de información</li> <li>• Taller de integración</li> <li>• Taller de planeación</li> <li>• Taller de edificación</li> <li>• Taller de organización vecinal</li> <li>• Sistematización de nuevos aspectos de la vivienda como: prototipos, materiales, costos.</li> <li>• Elaboración de Folletos y materiales educativos para capacitación, difusión y de apoyo a la gestión social de la vivienda</li> </ul>



## EJECUCION

FUNCIONES	ACTIVIDADES	TECNICAS E INSTRUMENTOS	LO LOGRADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación</li>   <li>• Dirección</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de los talleres de Producción Social de Vivienda</li> <li>• Promover la capacidad del IVAB</li> <li>• Desarrollo de base de datos de prototipos de vivienda para disminuir los costos</li> <li>• Recuperación sistemática de información de los proyectos</li> <li>• Desarrollo de proyectos de formación, capacitación orientados a los grupos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta descriptiva</li> <li>• Cronograma de actividades</li> <li>• Guías informativas</li> <li>• Materiales de apoyo</li> <li>• Folletos</li> <li>• Volantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los talleres de Producción Social de Vivienda en los proyectos de vivienda del Comité de Defensa del Barrio "Amalia Solórzano"</li> <li>• Desarrollar proyectos arquitectónicos conjuntamente entre equipo técnico - IVAB - grupo</li> <li>• Que los grupos tuvieran asegurado el terreno donde se desarrollaría el proyecto arquitectónico de manera que la inseguridad jurídica no reporto un gasto infructuoso.</li> <li>• Que los grupos asumieran su gestión con ello se promovió la autogestión</li> <li>• Que el proyecto</li> </ul>

			<p>fuera de bajo costo y de mejor calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la capacidad de ahorro de los grupos</li> <li>• Que los grupos asumieran la conducción del proceso de supervisión de las obras</li> <li>• Elaboración de formatos para la correcta supervisión de la obra</li> <li>• Manejo de los grupos en cuanto a elementos de carácter técnico</li> <li>• Elaboración de manual de condóminos para la organización vecinal</li> <li>• Contar con un archivo de los prototipos de vivienda</li> <li>• Contar con archivo de la historia de los grupos</li> </ul>
--	--	--	--

## EVALUACION

FUNCIONES	ACTIVIDADES	TECNICAS E INSTRUMENTOS	LO LOGRADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión</li> <li>• Cuantificación</li> <li>• Análisis</li> <li>• Reflexión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de los programas formuladas por el Instituto con base en las actividades objetivos y metas de los talleres de producción social de vivienda</li> <li>• Evaluación conjunta de los contenidos de los talleres</li> <li>• Estandarización de los procesos de rutina</li> <li>• Disminución de los costos de los trabajos técnicos para los beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionarios</li> <li>• Informes</li> <li>• Talleres</li> <li>• Entrevistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los talleres de producción social de vivienda en los proyectos de vivienda del Comité de Defensa del Barrio "Amalia Solórzano"</li> <li>• La evaluación del trabajo desarrollado se clasifico de la siguiente forma:</li> </ul> <p><b>ORGANIZATIVO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se alcanzó un funcionamiento coordinado entre CDB IVAB - Equipo técnico para la aplicación de los talleres.</li> </ul> <p><b>TÉCNICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la asesoría técnica a todos los proyectos.</li> <li>• Discusión con los equipos de asesores sobre las propuestas de los grupos.</li> <li>• Vinculación de los equipos técnicos a los grupos.</li> </ul> <p><b>GESTIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha desarrollado un esquema de funcionamiento en cuanto a los procesos que desarrollan los grupos en la gestión cotidiana de sus</li> </ul>

			<p>proyectos de vivienda recuperando la experiencia de los diversos gestores y esta transmitírsela a los nuevos grupos.</p> <p><b>SERVICIOS PROFESIONALES.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con base en esta experiencia se detecto la necesidad de revisar los diferentes instrumentos y crear nuevos en cuanto a contratos para la elaboración de servicios profesionales.</li> <li>• Se ha normado la prestación de estos servicios a través de la creación de aranceles únicos para los diversos trabajos.</li> </ul> <p><b>INFORMES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han estandarizado los modelos de presentación de informes tanto para los grupos, como para los prestadores de servicios profesionales.</li> </ul> <p><b>MATERIALES DIDÁCTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elaboraron diversos manuales, folletos, videos y formatos para la difusión en la gestión cotidiana de los grupos, así como en los talleres.</li> </ul>
--	--	--	---

			<p><b>ATENCIÓN SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipificar la atención de los diversos grupos, homogenizando la información a través de folletos, talleres y platicas acerca del Proceso de Producción Social de Vivienda.</li> </ul> <p><b>TRABAJO TÉCNICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha mantenido la coordinación con los grupos, proveedores, prestadores de servicios técnicos manejando criterios definidos en cuanto a la prestación de un servicio, así como en la presentación de resultados.</li> </ul>
--	--	--	---

## 4.2 ACTUALES FORMAS DE PRODUCCION HABITACIONAL

Hasta hace algunos años, las políticas del Estado en materia de vivienda abarcaban una amplia gama de instrumentos reguladores que incidían en la tenencia y uso de la tierra, la vivienda, en los factores comprendidos dentro de la problemática de la industria de la construcción, así como aquellos destinados a la creación, asignación y uso de recursos financieros, donde para la instrumentación son creados distintos organismos públicos.

En el actual modelo económico Neoliberal, se habla de modernización de la política habitacional, pero en la práctica se trata de la intromisión directa de la iniciativa privada en la producción habitacional, la llamada vivienda social y popular. La principal característica de la actual producción de vivienda se concibe como la realización de un bien de uso o como un bien para el cambio (mercancía).

Los periodos que involucran la realización del bien de uso o bien para el cambio son: promoción (inversión), gestión, distribución o circulación, consumo o uso, generación de plusvalía o recuperación y acumulación de capital (largo ciclo para la reproducción del capital o la producción habitacional). En este caso la intencionalidad es lucrativa.

La actividad de promoción puede tener varios adjetivos, dependiendo quién es el actor o promotor, así la promoción inmobiliaria deberá ser entendida como una actividad consistente en financiar la construcción o renovación de edificios y en poner éstos a la venta; la promoción estatal va dirigida a la regulación, los sectores de la población de otra manera no podrían acceder a las viviendas ofertadas por el mercado. Los grupos sociales también realizan una actividad de promoción, ésta es posible al aumentar el número de solicitantes de vivienda.

La gestión, entendida como la acción y efecto para conseguir viviendas, la realizan los distintos actores en función de sus propios intereses, dado que la obtención de un crédito de vivienda, no es sólo el único trámite a realizar, sobre todo por que en el caso de las viviendas de interés social, significa un buen número de gestiones a realizar.

Por edificación se entiende la construcción de las mismas, además la planeación y diseño de los conjuntos, así como la producción de materiales, elementos y maquinaria para la construcción, la organización, eficiencia, uso de recursos, el manejo de cada unos estos aspectos, incidirá en las características, calidad, y precio del bien producido.

Para el periodo de distribución o circulación, el ofertar la vivienda sólo puede ser a través de dos mecanismos: en propiedad o en

arrendamiento. En el caso de la propiedad requiere de la intervención del financiamiento, sin éste difícilmente se puede poner en circulación y obtener un bien que de por sí es caro. Por lo que existen distintos esquemas de financiamiento, dependiendo de las posibilidades económicas de los promotores o beneficiarios.

El periodo de uso o consumo implica la administración y conservación de los conjuntos, así como de la organización de los usuarios. El largo periodo de circulación de la vivienda está relacionado con la durabilidad y calidad del bien, así como con la desproporción entre los salarios de la mayoría de la población y el precio de la vivienda.

En el largo periodo de producción de vivienda de interés social se requiere de la participación de por lo menos dos actores que realizan actividades, el ejemplo es claro en la producción de vivienda social, donde existe un promotor y un solicitante de vivienda. En el caso de la vivienda media o para sectores altos el proceso puede ser asumido por un sólo actor, el promotor inmobiliario privado.

Los medios para la producción habitacional son: tierra en propiedad, proyecto arquitectónico, proyecto urbano, edificación y venta o asignación, en este caso lo más complicado es el suelo, como no sea en el mercado, no es posible identificar actividad reguladora para el suelo habitacional, ni siquiera en los planes de desarrollo urbano y sus distintas propuestas de zonificación. La situación es complicada en el Distrito Federal por la no existencia de disponibilidad o flujo de este elemento.

Los actores asumen diferentes roles en función de su participación en acción habitacional, las características del bien edificado o del servicio prestado. La vivienda como bien de consumo resume un conjunto de intereses específicos que depende de los siguientes actores:

<p style="text-align: center;"><b>EL ESTADO MEXICANO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado es un ente planificador que define las políticas públicas habitacionales.</li> <li>• El Estado mexicano realiza la intervención habitacional a través de instituciones públicas que financian la construcción de la vivienda</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>LA BANCA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La banca privada, apoya la producción de vivienda a través del crédito hipotecario.</li> <li>• Existen distintos tipos de banca pública, privada comercial, y de fomento.</li> <li>• Sus actividades se distinguen por el origen y destino de sus recursos.</li> <li>• Se realizan actividades de intermediación de los recursos captados y se hace uso intensivo</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>LOS ORGANISMOS PUBLICOS DE VIVIENDA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los organismos públicos de vivienda accionan las políticas públicas.</li> <li>• Promotores que definen las características del producto</li> <li>• Apoyan el financiamiento de las obras.</li> <li>• Fijan las normas específicas relativas al diseño y de los aspectos constructivos.</li> <li>• Promueven y regulan la vivienda de interés social para distintos grupos o sectores que tienen ingresos bajos y que no pueden acudir al mercado comercial de la vivienda</li> <li>• Se han constituido como entes financieros.</li> <li>• Realizan la acción directa a través del financiamiento.</li> <li>• Algunos se han convertido en facilitadores administrativos para atraer inversión privada.</li> <li>• Han abierto sus puertas a la participación de la industria de la construcción y a los promotores privados, quienes ahora también hacen vivienda de interés social.</li> <li>• Otorgan créditos de manera individual y grupal por lo que no necesitan realizar una actividad de promoción.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>LA INICIATIVA PRIVADA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargados de la inversión en los renglones que garanticen utilidad.</li> <li>• Su intervención puede ser como promotor, (siendo propietario del capital financiero) y en edificador (siendo propietarios del capital invertido en medios de producción, maquinaria).</li> <li>• Por ello en la etapa de edificación el sector privado de la construcción es dominante.</li> <li>• La empresa privada inmobiliaria, es considerada activadora del mercado de la vivienda media y a partir de 1992 ha incursionado en la vivienda de interés social y popular.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>LOS GRUPOS DEL SECTOR SOCIAL ORGANIZADO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los grupos organizados realizan una actividad de promoción al organizar la demanda de vivienda a través de grupos de solicitantes.</li> <li>• Participan en la realización de la organización urbanística y arquitectónica de los conjuntos con ayuda de distintos grupos de asesores técnicos.</li> <li>• Realizan la gestión (o gestiones paralelas) para la realización de programas habitacionales, mismos que hasta ahora no han sido reivindicados con valor alguno.</li> <li>• Estos elementos y el conocimiento cotidiano de las actividades que se realizan permiten que los grupos sociales ejerzan un control sobre el proceso de producción de vivienda.</li> <li>• Entre sus distintos recursos se encuentra la capacidad de presión e interlocución entre diferentes esferas de la vida política y social de la ciudad a través de la movilización social.</li> </ul>



<p><b>LAS ONG's HABITAT</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunas realizan investigación urbana, otras dan asesoría técnica, legal y/o financiera, otras se centran en la capacitación de dirigentes sociales, otras contribuyen al desarrollo de tecnologías alternativas y la ejecución misma de los proyectos.</li> </ul>
-------------------------------------	---

De manera general, las actuales formas de producción habitacional en México se pueden resumir de la siguiente forma:

- 1.- Aquella llamada "producción por encargo", donde el usuario contrata directamente con el proyectista y el constructor.
- 2.- La promoción promovida por el Gobierno, articulada en un sistema de vivienda, bajo la coordinación administrativa y financiera de los organismos públicos (INFONAVIT, FOVI, FOVISSSTE, FONHAPO, FICAPRO, FIVIDESU), dentro de ésta producen los grupos privados, pero también ha existido la posibilidad de que los productores sean los grupos sociales.
- 3.- La producción efectuada por el sector privado quien a visto con el paso del tiempo robustecer su rol.
- 4.- La producción que algunos llaman autoconstrucción o "autoproducción", largo proceso que se encuentra ligado a la ocupación de terrenos en la periferia de la ciudad, en terrenos que no cumplen con las condiciones físicas - ambientales para ser habitables regularmente en condiciones jurídicas irregulares.
- 5.- La "producción de vivienda en alquiler", para la cual no existen recursos públicos, ni privados, pero se registra de manera aislada al seno de las familias, quienes de esta forma ven incrementados sus ingresos.

En el contexto actual el Estado está abandonando responsabilidades que antes asumía, las cuales transfiere al sector privado. Con las nuevas políticas de vivienda la situación económica y la reducción de subsidios gubernamentales en los organismos públicos de vivienda, al menos el 50% de la población urbana ocupada no tiene acceso a ningún programa de vivienda, lo que ha reducido la posibilidad de acceso a los sectores populares, profundizando su marginación.

Esta situación se añade a la carencia de una política gubernamental para crear reservas territoriales para vivienda, que tiene como efecto, la dependencia de los proyectos populares del libre mercado que sólo genera disparidades entre la demanda social y la oferta económica.

En la ciudad de México ya no hay reservas territoriales para uso habitacional y son muy bajos los recursos para la vivienda; por lo tanto, las opciones se han reducido al hacinamiento, invasión de reservas ecológicas o terrenos irregulares vulnerables y sin infraestructura. El 50% del suelo ha sido ocupado bajo mecanismos ilegales de acceso; del total de la mancha urbana, aproximadamente el 29%, se encuentra actualmente ocupado ilegalmente, donde habitan alrededor de un millón de personas.

En la actualidad, no se tiene ninguna política de suelo urbano para acceder a los terrenos disponibles dentro de la ciudad, los propios organismos públicos no contemplan generar reservas territoriales. Para los gobiernos actuales el mecanismo del libre mercado del suelo tiene la capacidad de regular las disparidades entre demanda social y oferta económica de suelo.

Los cambios generados en los últimos años en las instituciones de crédito como FONHAPO, FIVIDESU, INFONAVIT, FOVISSSTE Y FICAPRO, han generado una reducción de subsidios, para evitar su descapitalización, buscando con ello una mayor participación de los acreditados.

Esta nueva orientación acentuó la marginación de los sectores populares del acceso a la mayor parte de los programas habitacionales, pues se ha incrementado el costo de la vivienda. La nueva política de vivienda ha llevado a que los organismos públicos ya no financien el total del costo final de la vivienda. Los acreditados deben aportar el suelo, el gasto administrativo y en ocasiones, el terminado de ellas.

Para aquellos que aún tienen acceso a esquemas financieros, el costo del crédito se ha incrementado sustancialmente, por lo que los recursos que se tienen se destinan cada vez más a aquellos sectores que mantienen la capacidad de pago. El crecimiento en el costo de la vivienda supera ya el 50% del salario promedio más alto.

Paralelamente al aumento del costo de la vivienda, el desempleo es creciente y la caída del poder adquisitivo es pronunciada, lo que prácticamente elimina la posibilidad de ahorro popular, que se ha convertido en un requisito para impulsar proyectos de vivienda.

Por su parte, la banca comercial exige que el solicitante pague la quinta parte del costo de la vivienda y destine la tercera parte de su ingreso a la amortización del crédito durante 12 años, lo que excluye a los sectores populares.

En este contexto, ¿Qué hacer ante una tendencia Internacional de modernización, desregulación y búsqueda de eficiencia financiera por la eficiencia misma?. En donde la vivienda es una

mercancía y su obtención esta en función de quien puede pagarla.

El ascenso de modelo Neoliberal, ha significado para el país cambios profundos, así como una profunda baja en los niveles de vida, agudización de la pobreza y empobrecimiento que afecta cada día a los sectores sociales en todo el país.

Por ello, cada día se hace más urgente el debate sobre los objetivos y la operación de la política social vigente a lo largo de los últimos años, así como su perspectivas que hagan viable el cumplimiento del derecho enmarcado en el Artículo 4º Constitucional; " la obligación del Estado Mexicano de dotar a de todo ciudadano de una vivienda digna" estableciendo por lo tanto los mecanismos y apoyos necesarios a fin de alcanzar este objetivo.

#### **4.3 ALTERNATIVAS PARA LA VIVIENDA; VIVIENDA NUEVA, CAMBIOS DE USO DE SUELO, REDENSIFICACIÓN DEL ESPACIO HABITACIONAL Y PLANEACIÓN URBANA.**

Abordar el problema de la vivienda en la ciudad de México es complejo, sin embargo, la práctica que han tenido organizaciones sociales como el CDB "AMALIA SOLORZANO" y la **ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA** sobre la construcción de vivienda nueva nos permiten descubrir que ha nivel micro se puede contribuir a resolver el problema habitacional.

Sin embargo, la construcción de vivienda nueva en México y en la capital, está determinada por la política nacional; es decir, para llevar a cabo el derecho constitucional a la vivienda existen dos documentos rectores y responsables de aplicar los mandatos internacionales y nacionales, el PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO y el PROGRAMA DE NACIONAL DE VIVIENDA, mismos que se presentan cada sexenio, el primero se enmarca dentro del SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA, que establece la LEY DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA; éste debe considerar las orientaciones del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, además de dar cumplimiento a la LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, y a las previsiones de la LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE, así como atender los lineamientos sobre la distribución de la población que señale el PROGRAMA NACIONAL DE POBLACION.

Todo ello se encuentra determinado por el modelo económico vigente; "el modelo económico Neoliberal ha recrudecido las condiciones de pobreza y deterioro de vida de la población y de las ciudad y ha limitado el acceso a la vivienda y a los servicios urbanos a un amplio sector social. Los sectores populares se deben conformar con soluciones cada vez más precarias o emprender sin apoyos significativos, la tarea de solucionar por sí mismos su derecho a un Hábitat adecuado". (2)

En la ciudad de México el desarrollo económico, social y territorial ha sido responsabilidad del Estado, quien asume un papel regulador a partir de las diferentes legislaciones que sustentan la planeación y la ejecución.

La discontinuidad, e incluso, la carencia en el manejo estricto de los instrumentos de planificación y la falta de recursos ha generado la pérdida de control en el desarrollo urbano.

El resultado es la escasa satisfacción de las demandas sociales, la falta de dirección de los procesos espaciales, la dificultad para coordinar la acción gubernamental a nivel local, el aumento acelerado de la segregación social, económica y espacial. Por ello, el reto fundamental que enfrenta el futuro de la ciudad es la

reorientación que debe darse a los procesos de expansión y crecimiento urbano.

De continuar las tasas actuales de crecimiento (hoy de 0.5% para el Distrito Federal y 3.3% para los municipios conurbados) se calcula que para el año 2020 el D.F. contará con 9 millones de habitantes y en total la zona megalopolitana de la región centro del país será de 35.8 millones de personas.

Si se hubiera dado un patrón de ocupación mejor planificado y con una densidad más racional pudieron hacerse salvado 7 mil hectáreas, de continuar las actuales tendencias, para el año 2000 la mancha urbana llegará a ocupar una superficie cercana a las 150 mil hectáreas, bajo los mismos patrones que hasta hoy han tenido un costo demasiado alto para la población.

El crecimiento expansivo de la ciudad ha sido la causa de los principales problemas que ella enfrenta, una planeación urbana alternativa debe prever nuevas formas de ocupación colectiva del suelo, donde la participación social sería una de las bases fundamentales.

Uno de los fenómenos más complicados es la "terciarización de la economía de la capital, principalmente en la zona central de la ciudad (delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez), ya que entre 1970 y 1987 se perdieron 4 mil 800 hectáreas dedicadas a la vivienda para pasar a un uso comercial y de servicios. La vivienda no ha sido complemento de esa terciarización, lo cual ha provocado la expulsión de casi un millón de habitantes de la zona central de la ciudad a la misma y de 2 millones al Estado de México". (3)

En el caso de la colonia Santa María la Ribera por estar en la zona central ha padecido estos mismos efectos, en general las características de vivienda en esta colonia son similares a colonias como la Guerrero y Morelos antes de los sismos de 1985. Aún forman parte del paisaje urbano viejas vecindades, con alto grado de deterioro y hacinamiento situación que va al parejo con el alto índice de desalojos de inquilinos. La posibilidad de obtener una vivienda nueva ha sido el objetivo principal que determina que la incorporación de la población que carece de ella al CDB.

Obtener una vivienda nueva significa "disponer de un lugar donde poderse aislarse si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuada, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable". (4)

Añadir que además de cumplir con un derecho humano, es una necesidad social que requiere de un equilibrio con el medio ambiente; por tanto el derecho a la vivienda se hace extensivo. Al entorno inmediato de las otras viviendas.

La experiencia desarrollada por la organización social en esta colonia reviste particular importancia, ya que ha partir del impulso y desarrollo de unidades habitacionales de vivienda nueva se ha posibilitado el desarrollo de un proyecto estratégico, autogestionario a nivel micro, todo ello como iniciativa para la regeneración urbana. Esta iniciativa de la organización social, da cuenta de como con criterios que colocan por encima las necesidades sociales se pueden llevar a cabo proyectos de microubanismo para la regeneración de la vivienda en la colonia, para ello la organización ha propuesto:

- 1.- Un reordenamiento territorial que permita la revitalización del espacio urbano conservando un equilibrio adecuado de los usos del suelo (habitacional, comercial y de servicios).
- 2.- Una distribución homogénea de los usos del suelo
- 3.- El uso óptimo del espacio a través de la redensificación y la saturación, ello como una estrategia de repoblamiento que sirva para recuperar la vivienda como función urbana
- 4.- Contar con mecanismos financieros apropiados a los que puedan acceder los sectores populares, como una condición básica para una alternativa que pretenda atender de manera profunda la problemática habitacional.

Para llevar a cabo estas iniciativas, la **Producción Social de Vivienda** juega un papel fundamental, ya que desarrolla y resume las diferentes propuestas que han generado las organizaciones sociales, para la solución del problema de la vivienda, propuestas alternativas que contemplan diversos aspectos de la vivienda, como son; el desarrollo urbano, la planeación habitacional, el reciclamiento del suelo en la zona centro, la redensificación del espacio urbano, el equipamiento y los servicios, la regeneración urbana, y la vivienda nueva, entendiendo ello, como un todo integral en el que los ámbitos sociales, políticos, económicos, espaciales, de convivencia, ecológicos, están en estrecha interdependencia, propuestas que se pretenden modifiquen las políticas de vivienda vigentes en el Distrito Federal.

La defensa y promoción del Derecho a la Vivienda no implica la defensa de ningún tipo específico de tenencia de la tierra, pero sí significa que, en cualquier régimen debe existir defensa y promoción del derecho de toda mujer, hombre, niño a gozar de un espacio adecuado que garantice la dignidad, privacidad,

seguridad y permanencia, para la realización de sus actividades y potencialidades, garantizando la seguridad social y legal de la tenencia de la tierra.

La práctica cotidiana de la organización social ha estado fundamentada por esta acción **LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA** y como su nombre lo señala ha sido la permanencia en los barrios "en el barrio".

Todas y cada una de sus actividades se han centrado en mantener el uso habitacional en la colonia Santa María la Ribera, lo que en otros términos significa que el **CDB** ha definido una estrategia urbanística que pretende resolver y atender los problemas económicos, sociales, territoriales y culturales en la colonia.

#### 4.4 LA PROFESION AL SERVICIO DE LAS DEMANDAS POPULARES

Desde principios de siglo, México presenció un crecimiento acelerado de sus áreas urbanas debido a diversos factores; el incremento natural de su población, los grandes flujos migratorios del campo a la ciudad, la centralización de la vida económica, política y social, dichos factores contribuyeron de manera determinante en convertir el Distrito Federal y la Zona Metropolitana del Estado de México en una de las más grandes ciudades del mundo y la de mayor concentración de la población.

Esta situación, originó que uno de los problemas más graves de la Ciudad, sea el habitacional; para los diversos sectores de la población la solución a este problema se enfrenta de manera diferente, para los más desprovistos han sido el paracaidismo y la invasión de terrenos las formas de alcanzar una vivienda, levantando construcciones como pueden y presionando posteriormente para la regularización jurídica y la dotación e introducción de servicios.

Para otros sectores populares ha sido la renta y la adquisición de departamentos, la mayoría de veces a través de las Instituciones que proporcionan crédito de interés social dedicadas a este renglón: INFONAVIT, FONHAPO, FOVISSSTE, o alcanzar viviendas construidas por la iniciativa privada a través de créditos bancarios. Para los sectores medios y altos la alternativa ha sido, la compra o construcción y en algunos casos la renta de departamento o casa.

Por ello el problema de la vivienda en la ciudad de México ha llegado a convertirse en uno de los más complejos por la diversidad de factores que confluyen en él; la distribución de la riqueza, la tenencia de la tierra, industrialización, urbanización, planificación, financiamiento y problemas sociales como lo son el hacinamiento y la promiscuidad entre otros.

La vivienda, sin lugar a dudas es un factor de diversos conflictos sociales sin precedentes, los cuales han provocado cambios de carácter económico, político y social, ello ha conducido al surgimiento de múltiples organizaciones sociales, que plantean la organización y todo lo que conlleva, como estrategia para conseguir una vivienda. Es precisamente, la participación de estos actores sociales, los que han contribuido en la búsqueda de soluciones al problema de la vivienda en la ciudad de México.

Estas Organizaciones Sociales han jugado un papel significativo no únicamente por la cantidad de viviendas que se han construido en los últimos años con participación directa de ellas, sino porque esto ha evidenciado la posibilidad, de que con la participación de grupos organizados los mecanismos de gestión y



la supervisión del proceso, además de la capacitación y formación de sus integrantes, resulten más eficientes y que reditúen en menor costo una mayor calidad de la construcción y, en algo que es fundamental en una mayor satisfacción de las necesidades de quienes habitan la vivienda.

Se ha mostrado que la participación de las organizaciones sociales es una alternativa viable y necesaria ya no sólo como mecanismo de presión para exigir el cumplimiento de un derecho, sino además como elemento articulador de las capacidades potenciales con que cuenta la sociedad civil a través de las mismas organizaciones, de Organismos No Gubernamentales, Instituciones, Empresas privadas y profesionistas, para intentar resolver un problema social como lo es el de la vivienda.

Estas experiencias autogestivas promovidas por las organizaciones independientes de colonos, apoyadas por grupos no gubernamentales de profesionales, han logrado soluciones exitosas, sin embargo, tales practicas están muy lejos de enfrentar eficazmente la problemática de la mayoría de la población.

Por ello al conocer las propuestas de trabajo de base que las organizaciones van construyendo a partir de su quehacer cotidiano, éstas constituyen formas de intervención valiosas para los Científicos Sociales y en especial para los **TRABAJADORES SOCIALES**, ya que estos en su Práctica Profesional al trabajar con los diversos sectores continuamente requieren de Métodos, Técnicas e Instrumentos que les permitan realizar una intervención acorde con las necesidades de la población. Sin embargo hay que tomar en cuenta:

- 1.- Que en México existen suficientes recursos humanos, **Trabajadores Sociales** bien preparados para diseñar programas, instrumentos, técnicas y formas de intervención innovadoras, lo que falta es **MADUREZ POLITICA** para que el criterio profesional y la responsabilidad social prevalezcan en la decisión de participar en y con los grupos sociales y sus organizaciones.
- 2.- La mayoría de programas instrumentados por los **Trabajadores Sociales** profesionales o estudiantes en el ámbito popular tratan de transmitir información que es nueva para la población a quien se dirigen, sin embargo difícilmente se respeta las experiencias anteriores de las comunidades y grupos, ya que se trata de dar por obvia mucha información, sin rescatar esas experiencias anteriores con sus fallas y errores, ello debiera ser la base para definir una estrategia de intervención profesional.
- 3.- En toda experiencia con grupos sociales se ha logrado constatar que el empleo de recursos didácticos (gráficos y audiovisuales) acordes con el momento específico del proceso,

ayuda a elevar la calidad del aprendizaje, para el trabajo con el sector popular no existe suficiente material de apoyo, ya que su preparación requiere de un tratamiento costoso tanto de recursos materiales como humanos, por lo que cualquier material que se intente utilizar requiere de un trabajo previo de sistematización en dos sentidos; De procesos educativos vividos en torno al tema a elaborar con grupos del sector a quien se dirigirá el material educativo y del saber científico existente en torno al tema de elaboración.

4.- La capacitación, retroalimentación y evaluación continuas de los **Trabajadores Sociales** u otros profesionistas es fundamental. Es urgente que los profesionistas y estudiantes en **Trabajo Social** revisen sus conocimientos y tomen en cuenta que la relación teórico - práctica debe ser innovadora y en constante cambio.

Desde esta perspectiva el requerimiento de los **Trabajadores Sociales** en todos los ámbitos debe tener la intención de contribuir a fortalecer redes que vinculen el poder y el saber en la lucha por transformaciones que generen procesos de emancipación individual y colectiva. Ello con el fin de contribuir en la reestructuración del **TRABAJO SOCIAL**, con un perfil crítico, creativo e innovador y participante activo en las transformaciones sociales contemporáneas.

Finalmente, las orientaciones en todos los niveles deben llevar a formar al Profesional en **TRABAJO SOCIAL** a la comprensión de la sociedad civil, que en ese marco ubique, los diferentes problemas sociales y políticos que impiden las soluciones de las necesidades colectivas, que consiente de las limitaciones que afectan las soluciones apuntadas hasta ahora para cada uno de los problemas, intente otras, o en su caso llegue a modificar las situaciones y alcanzar con ello el máximo beneficio posible, que sea capaz de teorizar primero, racionalizar después y por último intentar la búsqueda y puesta en práctica de nuevas soluciones, o de luchar porque se avance en el sentido de alcanzarlos.

## **CONCLUSIONES**

### ***SOBRE EL CONTEXTO NACIONAL***

1. El modelo económico Neoliberal, aborda temas como la globalización de la economía, privatización de los servicios, enfatizando en dar mayores oportunidades a la población a través de pautas de selectividad, eficiencia, y competencia; sin embargo la concretización de dicho modelo se expresa en gran desempleo, pauperización de grandes sectores de población y exclusión de los beneficios del desarrollo nacional, hoy con dicho modelo ya no se habla de marginación o de pobreza, sino de extrema pobreza.

Este modelo tiende a " borrar fronteras " entre las naciones, para dar paso a la conformación de grandes regiones económicas, esta regionalización se expresa también al interior de los territorios nacionales, en un proceso de creación o redefinición de las mismas, cuya conformación responde más a las necesidades del proyecto económico "modernizador" que a las de un proyecto nacional independiente.

2. El país y en particular la Ciudad de México se ha ido adecuando a las nuevas características; tradicional centro económico, político y social, tiende a ser refuncionalizado, reduciendo algunas actividades y reforzando otras. Una de las zonas que han padecido estos efectos de manera considerable son las colonias periféricas al Centro Histórico de la Ciudad, la mayoría de ellas fundadas en el siglo pasado, en donde el deterioro físico de los inmuebles, el abandono de propietarios, las deficientes administraciones, la ausencia de políticas reguladoras del crecimiento urbano son ejemplos de tales efectos.

### ***SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA***

3. El Distrito federal ha vivido en las últimas décadas un proceso de urbanización acelerado debido a la creciente sobrepoblación, industrialización y comercialización de los espacios habitacionales, lo que ha originado cambios de carácter económico, político y social en torno a la utilización de este espacio principalmente el destinado a la vivienda.
4. En la población han impactado tales cambios lo que ha originado que el problema de la vivienda en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana se hayan adquirido dimensiones de verdadera anarquía, ya que aunque existen planes parciales de desarrollo urbano en la práctica no se ha aplicado una política de regulación del crecimiento urbano, ni las políticas habitacionales han atendido el problema de la vivienda para los diversos sectores de la población.

5. Ante el complejo problema de la vivienda, es necesario tomar en cuenta que en la definición de las políticas sociales que beneficien realmente a la población, éstas deben apuntar a la democratización de la sociedad, en particular en la transformación del régimen de gobierno en la ciudad y a la redefinición de las relaciones entre gobierno y ciudadanía, retomando los principios de donde la justicia social impere en toda definición política, económica y social.

### ***SOBRE LA PARTICIPACION DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES***

6. La lucha por la vivienda es un factor de diversos conflictos, situación que ha propiciado el surgimiento de organizaciones populares, que han planteado como estrategia la recuperación de suelo urbano, para de esta manera evitar la expulsión de sus habitantes de la ciudad.
7. La participación de los movimientos sociales; organizaciones populares, han contribuido en la búsqueda de soluciones al problema de la vivienda en la ciudad, la participación de ellas ha jugado un papel significativo no únicamente por la cantidad de viviendas que se han construido en los últimos años con participación directa de ellas, sino porque esto ha evidenciado la posibilidad, fundamentalmente en la experiencia de algunas instituciones de crédito como: FONHAPO y FICAPRO, que con la participación de grupos organizados, los mecanismos de gestión y la supervisión del proceso, además de la capacitación y formación de sus integrantes, resulten más eficientes y que reditúen en menor costo una mayor calidad de la construcción y, en algo que es fundamental, en una mayor satisfacción de las necesidades de quienes habitan una vivienda.
8. La participación de las organizaciones sociales es una alternativa viable y necesaria ya no sólo como mecanismo de presión para exigir el cumplimiento de un derecho, sino además como elemento articulador de las capacidades potenciales con que cuenta la sociedad civil, a través de las mismas Organizaciones, Organismos No gubernamentales, Instituciones, Empresas privadas, Profesionistas, para resolver un problema social como lo es de la vivienda.
9. La emergencia de los nuevos movimientos sociales son el resultado de una ausencia de un verdadero desarrollo social.
10. Los movimientos sociales son la expresión de una amplia, y cada vez más comprometida participación ciudadana.

11. Las iniciativas y acciones que se impulsan por parte de la población y la Organización Social y que se recogen a partir de esta experiencia, nos permitieron dar una visión objetiva y amplia de los fenómenos sociales para su estudio e interpretación teórica, para planear acciones organizativas, educativas y de formación para las organizaciones sociales, que han servido como estrategia de cambio para incidir en la definición de políticas sociales para el desarrollo urbano, el espacio habitacional y la vivienda.

***SOBRE LA ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA, EL CDB "AMALIA SOLORZANO" Y LA PARTICIPACION EN LA COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA***

12. La ASAMBLEA DE BARRIOS PATRIA NUEVA y su COMITÉ DE DEFENSA DEL BARRIO "AMALIA SOLORZANO", como organización social y política se ha caracterizado por la iniciativa de su movimiento, independiente y democrática, ha luchado por los derechos de la sociedad y sus demandas, como la lucha por la vida, la justicia, la dignidad y la democracia.
13. La colonia Santa María la Ribera reviste una situación particular en la lucha por el suelo urbano, ya que desde su conformación, a finales del siglo pasado, ha sido habitacional, sin embargo actualmente la vivienda enfrenta cotidianamente el desbordamiento de los usos comerciales y de servicios que se expanden desde el Centro Histórico. Esta zona sufre hoy la problemática de un espacio urbano que funciona como zona de transición respecto al proceso de modificación del suelo habitacional por el comercial y de servicios, ello ha propiciado la organización de los habitantes para enfrentar este problema.
14. El impulso de nuevas unidades habitacionales en la colonia Santa María la Ribera a partir de la organización posibilitan el desarrollo de proyectos autogestionarios, para la regeneración urbana, y la satisfacción de necesidades sociales, como lo es la vivienda.

***SOBRE EL IVAB Y EL PROCESO METODOLOGICO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA.***

15. El Instituto de Vivienda de Asamblea de Barrios Patria Nueva (IVAB), ha desarrollado un modelo de Producción Social de Vivienda (PROSOVI), lo que ha posibilitado la construcción de una metodología alternativa de intervención profesional para los profesionistas vinculados en la vivienda, así como para otros interesados en el trabajo social y comunitario.

16. El proceso de **Producción Social de Vivienda** es un modelo educativo, de reflexión colectiva, importante y útil, el cual permitió desentrañar los siguientes elementos:

A.- No es posible mejorar las condiciones de vida sin intentar transformaciones profundas del pensamiento.

B.- Los verdaderos cambios en las estructuras sociales no son concesiones de los grupos de poder, sino logro de las masas, cuando un pueblo desarrolla sus potencialidades, largamente frustradas y contenidas, se avanza.

C.- En los procesos de transformación social es fundamental tomar en cuenta que éstos se gestan por personas, tan importante es el individuo, como el grupo en el que desarrolla sus actividades educativas, como el proceso histórico en el que se encuentran inmersos.

D.- Los sectores populares están en movimiento y están involucrados en procesos organizativos para luchar por mejores condiciones de vida. Su propio proceso ha podido llevarles a tomar conciencia como individuos, como grupos y en relación con las instituciones, de su estado de opresión y explotación.

### ***SOBRE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL***

17. La participación profesional del **TRABAJADOR SOCIAL** en el ámbito de la organización social; **IVAB** y en el **CDB "AMALIA SOLORZANO"** posibilitó que se diera en gran medida apoyo a los diferentes grupos, para que éstos lograrán adquirir un conocimiento propio, con base en una revisión crítica de su actuación en un contexto global.
18. A través de esta participación profesional se potencia la reflexión sistemática de las practicas cotidianas y a partir de ello ampliar los conocimientos de los grupos sociales para desarrollar sus capacidades creativas.
19. La integración del **TRABAJADOR SOCIAL**, en la elaboración conceptual de un esquema metodológico permitió incorporar elementos importantes tanto teórico como metodológicos a dicho proceso, éstos fueron fundamentales en el desarrollo de los talleres de producción social de vivienda.
20. La participación del **Trabajador Social** en los grupos permitió desarrollar elementos de trabajo técnico y gestivo eficaces, al coordinar los diferentes servicios profesionales involucrados en el proceso de **Producción Social de Vivienda**.

21. El **Trabajador Social**, en el ámbito de la organización social, tiene amplias posibilidades de desarrollar programas de formación y capacitación orientados a los diferentes proyectos de vivienda.
22. La experiencia profesional como **Trabajador Social** en el **IVAB** y el **CDB**, ha permitido:
- La organización de grupos de solicitantes de vivienda, agrupándolos en el **CDB "AMALIA SOLORZANO"**
  - La negociación y compra de 20 predios para 700 familias
  - Promover la capacidad de ahorro de los grupos.
  - Volver sujetos de crédito a los beneficiarios.
  - Que los grupos asumieran su gestión, con ello se promovió la autogestión.
  - Desarrollar un esquema de funcionamiento en cuanto a los procesos de los grupos en la gestión cotidiana de sus proyectos de vivienda recuperando la experiencia de los diversos gestores y esta transmitírsela a los nuevos grupos.
  - Que los grupos tuvieran asegurado el terreno donde se desarrollaría el proyecto arquitectónico de manera que la inseguridad jurídica no reportó un gasto infructuoso
  - Generar identidad entre los beneficiarios incorporando sus expectativas a la producción colectiva de la vivienda.
  - Garantizar una vivienda habitable, de menor costo y mejor calidad.
  - Manejo de los grupos en cuanto a elementos de carácter técnico.
  - Aplicar los talleres de **Producción Social de Vivienda** en los proyectos de vivienda del **Comité de Defensa del Barrio "Amalia Solórzano"**.
  - Desarrollar proyectos arquitectónicos conjuntamente entre equipo técnico, **IVAB** y grupo.
  - Que los proyectos sean de bajo costo y de mejor calidad
  - Que los grupos asumieran la conducción del proceso de las obras
  - Se revisarán los diferentes instrumentos y crear nuevos, (manuales, folletos, videos y formatos), para la difusión en la gestión cotidiana de los grupos.

- Tipificar la atención de los diversos grupos, homogenizando la información a través de folletos, talleres y pláticas acerca del **Proceso de Producción social de vivienda**.
23. El profesional en **TRABAJO SOCIAL**, a través de la incorporación en los grupos sociales, tiene un campo propicio para el desarrollo de propuestas y acciones tendientes a la satisfacción de las necesidades sociales.
  24. El **TRABAJADOR SOCIAL** a través de su formación profesional, madurez política, y compromiso social puede tener una intervención acorde con las practicas emergentes de los sectores sociales, contribuyendo con ello en las transformaciones sociales contemporáneas.
  25. Finalmente, los recursos humanos que requiere la nueva realidad social para el desarrollo de los sectores organizados y no organizados deben ser proporcionados por la **UNIVERSIDAD**, y en específico por la **ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**, ya que desde el punto de vista de valores, la educación debe inculcar los principios de compromiso profesional, solidaridad, justicia social y esfuerzo necesarios para vencer los obstáculos que impiden el desarrollo nacional, lo que nos debe llevar a la formación de una sociedad más humana, más justa, solidaria y profundamente democrática, al ofrecer mayores oportunidades para la realización de las aspiraciones de los grupos que hasta ahora han permanecido al margen de los beneficios del desarrollo, y en donde el **TRABAJADOR SOCIAL**, debe estar inserto, ya que nuestro quehacer profesional está es ese contexto.



#### CITAS CAPITULO IV

- (1) MENDOZA RANGEL, María del Carmen. "Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales". Edit. ATSMAC, 1986. Pp.77
- (2) SANDOVAL, Georgina. "Determinantes físicos y socioeconómicos para los programas y proyectos de vivienda de sectores de menores ingresos en el contexto urbano.", Edit. Casa y Ciudad, 1994. pp. 35
- (3) Boletín de información y análisis, Numero 3 "Exposición de motivos de la iniciativa de Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal", Comisión de Desarrollo Urbano y Establecimiento de Reservas Territoriales, ALDF. México 1996, pp. 7
- (4) Habitat Internacional Coalición: "Principales resoluciones tomadas por las Naciones Unidas respecto del derecho a la vivienda" mimeo, 1993

## BIBLIOGRAFIA

### AREA DE INVESTIGACION VIVIENDA

AGUILAR, VALDEZ.

ESTADO Y REGIMEN SISTEMA POLITICO.

EDIT. CIDE, MEXICO, 1989. PP. 356

ALDRETE, HAAS JOSE ANTONIO.

LA DECONSTRUCCION DEL ESTADO MEXICANO POLITICAS DE VIVIENDA  
1917-1988

EDIT. ALIANZA, MEXICO, 1988. PP. 267

BASAÑEZ, MIGUEL.

LA LUCHA POR LA HEGEMONIA EN MEXICO 1968-1990

EDIT. SIGLO XXI, MEXICO, 1990. PP. 309

CASTELLS, MANUEL.

MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS.

EDIT. SIGLO XXI, MEXICO, 1988. PP.13

CASTELLS, MANUEL.

LA CUESTIÓN URBANA.

CAP. LOS ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ESPACIAL,

EDIT. S. XXI, MÉXICO, 1974. PP. 179.

DE LA GARZA, ENRIQUE.

REFLEXIONES EN TORNO A LA VIVIENDA. TEMAS DE MI CIUDAD.

EDIT. ARDF, MEXICO, 1992. PP.348

DELGADO, JAVIER.

LA CONCENTRACION AMPLIADA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

DOCUMENTO PARTE DE TESIS DE DOCTORADO

INSTITUTO MORA, MEXICO D.F. PP.143

DELGADO, JAVIER.

HACIA LA CIUDAD REGION.

EDIT. INSTITUTO MORA, MEXICO, 1994. PP.159

D.J., BWYER.

POBLACION Y VIVIENDA EN EL TERCER MUNDO.

EDIT. FCE, MEXICO, 1975. PP.348

ESTEVE DIAZ, HUGO. (COORDINADOR)  
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS.  
EDIT. I.P.E, MEXICO, 1992. PP.239

FERNANDEZ, MARTHA.  
CIUDAD ROTA, LA CIUDAD DE MEXICO DESPUES DEL SISMO.  
EDIT. INST DE INV. ESTETICAS, UNAM. MEXICO, 1990. PP. 281

GARCIA, CASAS, ANASTACIO.  
NUESTRA CIUDAD Y EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA.  
EDIT. CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS, MEXICO, 1990.

HIDALGO, PONCE, JAVIER.  
VIVIENDA Y PLANIFICACION DEL DESARROLLO URBANO.  
EDIT. ARDF, MEXICO, 1992. PP.25

LOMBERA, ROCIO Y PAEZ, LEONARDO.  
PALO ALTO.  
EDIT. MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS NUM. 2, MEXICO, 1987. PP.67

MENDEZ, JOSE Y ZORRILLA, SANTIAGO.  
DINAMICA SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES.  
EDIT. MC GRAW HILL, MEXICO, 1993. PP.259

PEZEU-MASSABUAU, JAQUES  
"LA VIVIENDA COMO ESPACIO SOCIAL".  
EDIT. FONDO DE CULTURA ECONOMICA,  
SECCION DE OBRAS DE SOCIOLOGIA.  
CAPITULO I, DIVERSIDAD DE LA FUNCION DE HABITAR. MEXICO, 1988.

PRADILLA, COBOS, EMILIO.  
CAPITAL, ESTADO Y VIVIENDA EN AMERICA LATINA.  
EDIT. FONTAMARA, MEXICO, 1990. PP. 315

PRADILLA, EMILIO (COMPILADOR):  
ENSAYOS SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN AMERICA  
LATINA, EDIT. UAM-X, 1982

PICHON, RIVIERE, ENRIQUE.  
"LOS GRUPOS OPERATIVOS".  
TEMAS DE PSICOLOGIA,  
(ENTREVISTA Y GRUPOS), BUENOS AIRES. 1977. NUEVA VISION. PP. 57

SALINAS, DE GORTARI, CARLOS.  
SEGUNDO AL SEXTO INFORME DE GOBIERNO.  
PODER EJECUTIVO MEXICO, 1991-1994.

SAUCEDO, PEREZ, FRANCISCO.  
DEMOCRATIZACION DEL DISTRITO FEDERAL.  
EDIT. FRACCION PARLAMENTARIA DEL PRD LIV LEGISLATURA, PP.35  
MEXICO, 1992.

SCHTEINGART, MARTHA (COORDINADORA).  
ESPACIO Y VIVIENDA EN LA CIUDAD DE MEXICO.  
EDIT. COLMEX Y ARDF, MEXICO, 1991. PP.349

SUAREZ, PAREYON, ALEJANDRO (COORDINADOR).  
MANUAL DE OPERACION DE PROGRAMAS DE VIVIENDA PROMOVIDO  
POR GRUPOS SOCIALES.  
EDIT. FONHAPO, CENVI, MEXICO, 1988. PP.369

VAN, DIJK, SYLVIA Y DURON, SANDRA.  
PARTICIPANDO UNA EXPERIENCIA DE EDUCACION POPULAR.  
EDIT. UAM XOCHIMILCO, MEXICO, 1986. PP.328

WORD, PETER (TRADUCCION TRILLAN, JUAN JOSE).  
POLITICAS DE BIENESTAR SOCIAL 1970-1989.  
EDIT. NUEVA IMAGEN, MEXICO D.F., 1990. PP.147

#### HEMEROGRAFIA

ASAMBLEA DE BARRIOS.  
FOLLETO HISTORIAS DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR.  
EQUIPO PUEBLO, 1989. PP. 19

AUDIENCIAS PUBLICAS DE USOS DEL SUELO Y VIVIENDA  
ARDF CUADERNOS 1, MEXICO, 1992. PP.59

AVANCES E INSTRUMENTOS GENERADOS 1982.  
SAHOP PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA. PP.215

AVILA, GUZMAN, ANA TERESA.  
LA REALIZACION DE VIVIENDA POPULAR EN EL D.F. EN 1993.  
DOCUMENTO INTERNO. PP.12

ANGELES, VALENCIA, SALVADOR.

VIVIENDA Y EL PROBLEMA HABITACIONAL

POENCIA, III CONVENCION INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL ENTS  
1995. PP.5

BOLETINES DE INFORMACION Y ANALISIS. NUMEROS 1,2,3,4.  
COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE  
RESERVAS TERRITORIALES ALDF. MEXICO 1996-1997

CERVANTES, PEREDO, DAVID.

EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA ASAMBLEA DE BARRIOS

POENCIA PRESENTADA EN EL FORO DE USO DE SUELO Y VIVIENDA, PP.  
14

ARDF. MEXICO, 1992.

COMITÉ DE DEFENSA DEL BARRIO "AMALIA SOLORZANO"

DOCUMENTO DE HISTORIA, MIMEO.

COMPENDIO PARA LA ELABORACION DE POLITICAS E INSTRUMENTOS  
DE LA VIVIENDA

COALICION INTERNACIONAL DEL HABITAT (HIC), MEXICO. EDIT, CASA Y  
CIUDAD A.C.

DOCUMENTO DE BALANCE POLÍTICO DE LA ASAMBLEA DE BARRIOS.

JULIO 1995, MIMEO.

ELABORACION DE NUESTRA PROPUESTA DE CIUDAD.

IVAB. MEXICO 1994 DOCUMENTO INTERNO. PP.12

EL DERECHO A LA VIVIENDA ADECUADA EN MEXICO.

DOCUMENTO COALICION HABITAT, MEXICO, 1994. PP. 16

ESCUELA DE PROMOTORES URBANOS.

FOLLETO CAMSU, MEXICO, 1991. PP. 25

HÁBITAT INTERNACIONAL COALITION:

PRINCIPALES RESOLUCIONES TOMADAS POR NACIONES UNIDAS  
RESPECTO DEL DERECHO A LA VIVIENDA MIMEO, 1993

INFORMES DE TRABAJO 1994-1997.

IVAB. DOCUMENTO INTERNO. PP.25

LA GUERRERO RECONSTRUIREMOS CON NUESTRAS MANOS.  
FOLLETO. EQUIPO PUEBLO, 1988. PP. 22

MEMORIA DEL TALLER DE GESTION DE CREDITOS PARA LA VIVIENDA.  
CASA Y CIUDAD A.C., MEXICO D.F., 1993.PP.37

MANUAL PARA LA CONSTRUCCION POR AUTOGESTION COMUNITARIA  
SENA, BOGOTA COLOMBIA, 1991.PP. 317

ORTEGA, BLANCA.  
DEFINICION DEL PROCESO DE PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA EN  
MARCO TEORICO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA APOYAR  
LA AUTOGESTION DE LOS GRUPOS SOLICITANTES DE VIVIENDA QUE  
PARTICIPAN EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA ASAMBLEA DE  
BARRIOS PATRIA NUEVA.  
DOCUMENTO PARA TESIS DE MAESTRIA EN EDUCACION, MEXICO 1996  
PP.2

PROPUESTA PARA UNA NUEVA POLITICA DE VIVIENDA  
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD, 1992. PP.29

POLITICA DE VIVIENDA EN EL DE.  
PRD, DOCUMENTO DE DISCUSION INTERNO 1994. PP.34

POLITICA URBANA DE LOS GOBIERNOS MODERNIZADORES.  
CAMSU-SEDEPAC, MEXICO, 1988.PP.22

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL:  
ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA EL FOMENTO A LA VIVIENDA.  
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 20 DE OCTUBRE DE 1993.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL:  
ALIANZA PARA LA VIVIENDA,  
PROGRAMA DE VIVIENDA 1995- 2000.

SANDOVAL, GEORGINA.  
DETERMINANTES FISICOS Y SOCIOECONOMICOS PARA LOS  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA DE SECTORES DE MENORES  
INGRESOS EN EL CONTEXTO URBANO.  
EDIT. CASA Y CIUDAD, 1994. PP 35

SISTEMATIZACION DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA.  
IVAB, DOCUMENTO INTERNO 1995. PP. 10

¿...Y QUIEN HACE LA CIUDAD?, ANTOLOGIA,  
EDIT. CASA Y CIUDAD A.C. MEXICO, 1994.

"YA NADA NOS DETIENE".  
CARPETA DE HISTORIA DE LA ASAMBLEA DE BARRIOS.  
FOLLETO NUM. 2, MEXICO, 1992.

### INVESTIGACION SOCIAL

ANDER-EGG, EZEQUIEL.  
TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL.  
EDIT. HUMANITAS, BUENOS AIRES, ARGENTINA. PP.500

GOMEZJARA, FRANCISCO.  
EL DISEÑO DE LA INVESTIGACION SOCIAL.  
EDIT. FONTAMARA, MEXICO, 1986.PP.359

HERNANDEZ, SAMPERIO, ROBERTO Y FERNANDEZ, COLLADO.  
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.  
EDIT. MCGRAW HILL, MEXICO, 1991.PP. 505

ROJAS SORIANO, RAUL.  
GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES.  
UNAM, MEXICO, 1982. PP.274

PARDINAS, FELIPE.  
METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES.  
PRIMERA EDICION, EDIT. SIGLO XXI,  
MEXICO, 1970. PP.212

### TRABAJO SOCIAL

ANDER-EGG, EZEQUIEL.  
DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL.  
EDIT. ATENEO, MEXICO, 1984. PP.188

GAGNETEN, MARIA MERCEDES.  
EL METODO DE SISTEMATIZACION EN LA PRACTICA.  
ANTOLOGIA LA SISTEMATIZACION EN TRABAJO SOCIAL.  
EDIT. ENTS, MEXICO, 1991. PP. 314

GONZALEZ, NUÑEZ Y MONROY, DE VELAZCO.  
DINAMICA DE GRUPOS TECNICAS Y TACTICAS.  
EDIT. CONCEPTO, MEXICO, 1978.PP.88

HERRASTI, MARIA LUISA.  
APORTES PARA LA BUSQUEDA DE UN NUEVO TRABAJO SOCIAL EN MEXICO.  
EDIT. ESC. DE TRABAJO SOCIAL VASCO DE QUIROGA, MEXICO, 1976.  
PP.96

LIMA, BORIS.  
ESPISTEMOLOGIA DE TRABAJO SOCIAL.  
EDIT. HUMANITAS, BUENOS AIRES, 1976. PP.136

MENDOZA RANGEL, MARIA DEL CARMEN.  
UNA OPCION METODOLOGICA PARA LOS TRABAJADORES SOCIALES.  
EDIT. ATSMAC, 1986. PP.120

MORGAN, MARIA DE LA LUZ.  
LA SISTEMATIZACION EN TRABAJO SOCIAL.  
ANTOLOGIA LA SISTEMATIZACION EN TRABAJO SOCIAL.  
EDIT. ENTS, MEXICO, 1991. PP.314

#### TESIS

ALMANZA BELTRAN, NATIVIDAD.  
ANALISIS DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL MUP DEL D.F. 1988-1989 Y PERSPECTIVAS DE ACCION ORGANIZATIVA, POLITICA Y SOCIAL. ENTS, 1989. PP.106

LARA LOPEZ, IRMA.  
ESTADO Y PARTICIPACION SOCIAL. ORGANIZACION Y EDUCACION POPULAR EN LA RECONSTRUCCION URBANA. UN CASO LA UNION DE VECINOS DE LA COLONIA DOCTORES.  
ENTS, 1989. PP.205

#### ENCICLOPEDIAS

ENCICLOPEDIA BRITANICA,  
CÉDULA REAL DE FELIPE II DEL AÑO DE 1573  
LONDRES, PP 75, TOMO IV

ENCICLOPEDIA DE LA DELEGACION CUAHTEMOC  
EDIT. D.D.F., TOMO II, MÉXICO, PP. 64